



## Toman la aduana de Ciudad Juárez

► Productores de Chihuahua bloquearon las oficinas de la aduana en Ciudad Juárez, así como el paso de tráileres en los puentes internacionales Córdova-

Las Américas, Zaragoza y en la garita Santa Teresa. En Sonora, manifestantes también impidieron labores en la garita Mariposa de Nogales. Foto Afp

## “Demandas han sido atendidas” Agricultores y transportistas realizan 29 bloqueos en 17 estados: SG

- Empresas harineras pagan el kilo de maíz a \$4 o 5 y venden el de tortillas a \$27: productor
- Partidos políticos, detrás de protestas: Rosa Icela Rodríguez; yo soy de Morena, dice dirigente
- Exigen apoyo al campo y mayor seguridad en las carreteras, además de rechazar la Ley de Aguas
- Piden sacar granos del T-MEC y Bolsa de Chicago; en las mesas no se llega a compromisos, señalan

NÉSTOR JIMÉNEZ, BRAULIO CARBAJAL, GEORGINA SALDIERNA, JESÚS ESTRADA, JUAN CARLOS G. PARTIDA, CRISTINA GÓMEZ LIMA Y CORRESPONSALES / P2 A6

## ESPECIAL

### Noveno aniversario de la muerte de Fidel Castro

Retrato cercano del líder cubano, símbolo de una generación de insurgentes que luchó por la revolución social

IGNACIO RAMONET / P 16

## Crece solidaridad con migrantes en EU

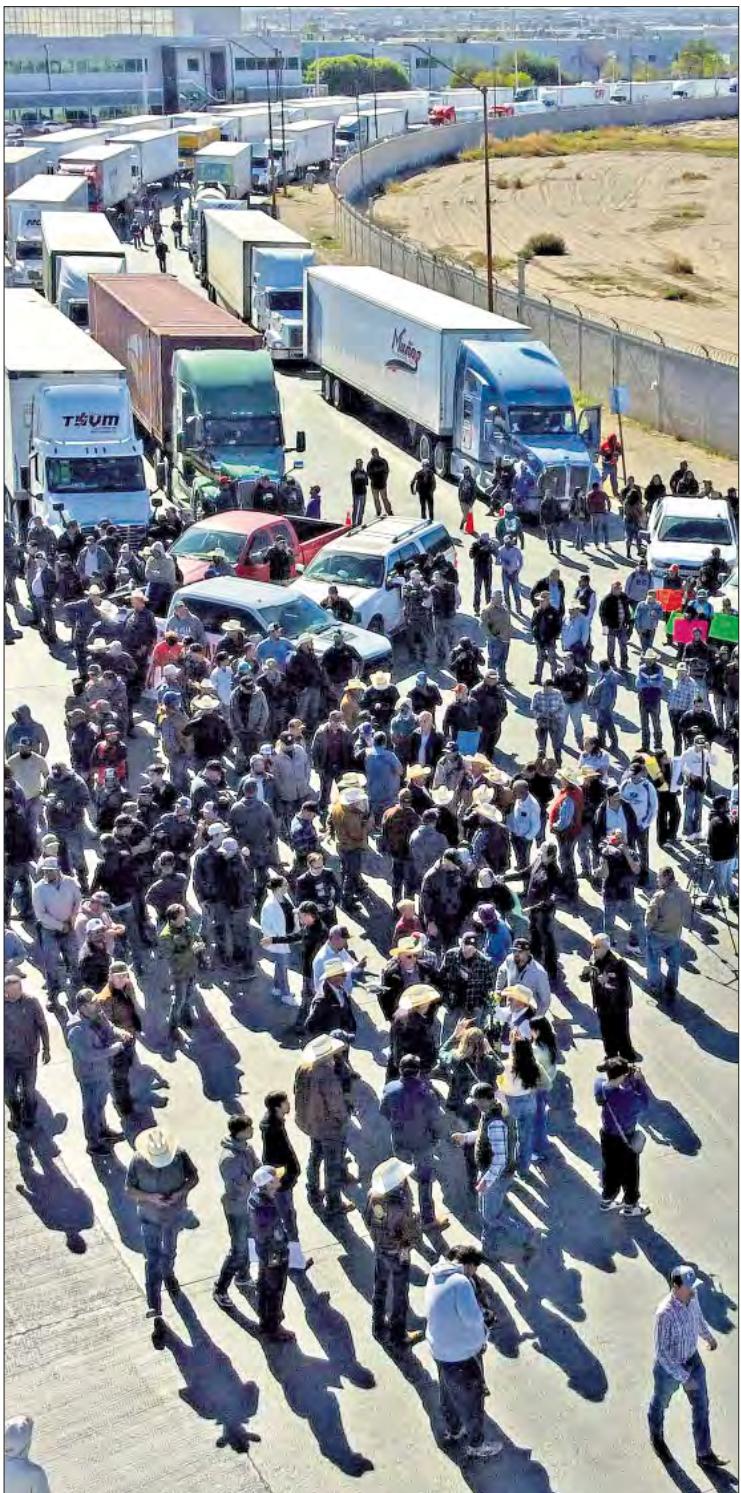
► En los barrios, los vecinos se organizan para alertar con silbidos sobre las redadas. También con marchas, vigencias, paros y protestas expresan el rechazo a la política migratoria del gobierno de Trump. En la imagen, un agente federal repele con gas al reverendo David Black, afuera de un centro del ICE en Chicago. Foto Ap D. BROOKS Y J. CASON, CORRESPONSALES / P28



## Llama Sheinbaum a que marcha del 25N sea pacífica; blindan el Zócalo

- Movilización de mujeres es bienvenida sin violencia, indica Clara Brugada
- También colocan vallas metálicas frente a negocios que han sido vandalizados

E. OLIVARES, A. URRUTIA, E. BRAVO, A. CRUZ Y R. GONZÁLEZ / P 10, 11 Y 35



SE MANIFIESTAN EN 23 ESTADOS Y EN LA CDMX

# Paralizan carreteras; reclaman falta de apoyo e inseguridad

Productores agrícolas denuncian abandono y rechazan Ley de Aguas // SG contabiliza bloqueos en 17 entidades

## DE LOS CORRESPONSALES

Productores agrícolas y transportistas paralizaron ayer carreteras en 23 estados del país, así como los accesos a la Ciudad de México, para juntos reclamar al gobierno federal la desatención de sus respectivas demandas: por un lado, el abandono al campo, la falta de apoyos para subsanar la caída de precios provocada por las importaciones y su rechazo a la Ley de Aguas que propone el gobierno federal, y por otro, la inseguridad que prevalece en los caminos, donde a diario los conductores son víctimas de asaltos, extorsiones y homicidios cometidos por grupos criminales, y en algunos casos, por elementos de corporaciones policiales.

Las movilizaciones, que desquiciaron el tránsito en diversas regiones durante horas, fueron convocadas por el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexica-

no (FNRC), el Movimiento Agrícola Campesino y la Asociación Nacional de Transportistas.

La mayoría de las manifestaciones concluyeron entre el mediodía y las 7 de la tarde. Al cierre de esta edición las protestas continuaban en Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Tlaxcala.

Luego de casi nueve horas de bloqueos parciales en diversas vialidades del estado de México, alrededor de las 15 los transportistas comenzaron a retirar las unidades y permitieron el libre tránsito sobre la vía José López Portillo, a la altura del DIF de Ecatepec; sobre las carreteras Federal Texcoco-Lechería en Tecámac, y en la México-Toluca.

También hubo cierres parciales en la México-Querétaro con dirección a la CDMX, en la plaza de pago de Tepotzotlán, sobre la carretera Teoloyucan-Zumpango y en el Circuito Exterior Mexiquense, a la altura de la laguna de Zumpango.

Los cultivadores de frijol de Durango advirtieron que las movilizaciones que iniciaron ayer sobre la autopista Durango-Gómez Palacio, y la 45 federal Durango-Zacatecas, continuarán hasta que las autorida-

des federales ofrezcan una solución concreta al acopio de la leguminosa.

Similar ultimátum expresaron labriegos de Tlaxcala, que impidieron la circulación sobre la carretera federal México-Veracruz y la autopista Arco Norte.

En Jalisco se cerraron al mediodía –no desde el amanecer, como fue la mayoría de las protestas– al menos cinco tramos carreteros, incluyendo dos autopistas de cuota; fue tomada la presidencia municipal de Ciudad Guzmán y se suspendieron clases en tres sedes regionales de la Universidad de Guadalajara.

Las garitas aduanas del puerto de Manzanillo, Colima, fueron cerradas de las 5 de la mañana hasta el mediodía.

Integrantes del FNRC protestaron en la caseta de cobro de Palo Blanco de la Autopista del Sol México-Acapulco, donde demandaron “la salida de los granos del T-MEC; frenar las importaciones de maíz de Estados Unidos, Brasil y Argentina; además de créditos y la apertura de bodegas del gobierno para la compra de su maíz”.

/ P 3

◀ Se contabilizaron 29 bloqueos; al cierre de esta edición seguían en seis entidades. Foto Afp

# Ve Gobernación motivación política detrás de protestas

## NÉSTOR JIMÉNEZ

Horas antes de la cita a la que convocó la Secretaría de Gobernación (SG) para dialogar con los transportistas y productores que desde ayer realizan bloqueos carreteros, la titular de esta dependencia, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, subrayó que se mantiene una mesa de trabajo y disposición para escucharlos.

En las últimas semanas, han realizado 200 reuniones con grupos de campesinos y 316 con líderes transportistas, por lo que “no se entienden” las motivaciones de las protestas, salvo que sean de naturaleza política.

En conferencia de prensa en la sede de la SG, afirmó que dirigentes de las agrupaciones que iniciaron la manifestación también son integrantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD).



◀ Rosa Icela Rodríguez enfatizó que las demandas “están siendo atendidas”. Foto La Jornada

Además, muchos de ellos tienen carpetas de investigación en su contra desde hace varios años, así como “toda una historia de bloqueo de carreteras, de tomas de casetas”.

Junto con el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, Rodríguez los convocó

repetidamente a concluir con los bloqueos que, apuntó, afectan a la población.

“Si ya están caminando los acuerdos y las demandas están siendo atendidas, ¿qué hay detrás? pues ellos, aparte de ser líderes del campo, pertenecen a partidos políticos: al PRI, al PAN y al PRD,

claramente, ellos tienen una historia política”, expuso la funcionaria federal.

Al reconocer que aún hay temas por atender, recalcó que las demandas “se atienden en la mesa, no en el bloqueo”, e indicó que “todos nosotros tenemos una vida pública y sabemos cuál es nuestro origen;

el de ellos, también; no queremos pensar que hay una motivación política detrás”, en busca de generar la idea de que el gobierno no atiende las demandas sociales.

El subsecretario de Gobernación, César Yáñez, refirió que en San Luis de la Paz, Guanajuato, la manifestación es encabezada por el diputado federal priista Luis Gerardo Sánchez Sánchez.

Ante los bloqueos realizados por la Asociación Nacional de Transportistas (Antac), así como por el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNCRM) y el Movimiento Agrícola Campesino, Rodríguez Velázquez dio a conocer que de 11 organizaciones de transportistas en el país, 10 se han deslindado de los bloqueos.

/ P 3



/2P

Campesinos indígenas nahuas de comunidades del Alto Balsas, en la zona norte de Guerrero, bloquearon la carretera federal Iguala a Chilpancingo, a la altura de Xalitla, municipio de Tepecoaculco de Trujano.

Agricultores de Baja California bloquearon la carretera Mexicali-San Luis Río Colorado a la altura del ejido Hermosillo, donde se encuentra un punto de revisión fitosanitario y un campamento de la Guardia Nacional, para impedir el tránsito hacia Sonora, lo mismo que a Mexicali y Tijuana.

Transportistas de Hidalgo cerraron parcialmente ambos sentidos de la México-Pachuca; impidieron el paso sobre la caseta de Tula de Allende. Además, unos 500 campesinos inconformes con la reforma a la Ley de Aguas Nacionales cortaron la circulación sobre la carretera México-Tuxpan.

También hubo bloqueos en Aguascalientes, Guanajuato, Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz, Jalisco y Zacatecas.

#### El recuento oficial

Por la noche, la Secretaría de Gobernación informó en un comunicado que la jornada de protestas se realizó en 17 estados, donde se contabilizaron 29 bloqueos. De éstos, 17 fueron en carreteras federales y los 12 restantes en estatales.

A la vez, 17 fueron "cierres totales" y 12 parciales. También fue cerrada una aduana y tres casetas.

La dependencia señaló que las manifestaciones generaron "afectaciones a la ciudadanía en sus actividades laborales, académicas, de salud, abasto y movilidad". Reveló que "sólo se manifestó una agrupación transportista, mientras el resto, que está en pláticas, se deslindó de las movilizaciones".

/2P

Entre ellas, Canacar, Conatram, Fematrac, Amotac, Antac, Indeco, Tamexun y Unicarsoc enviaron oficios a Gobernación para aclarar que no participarán en algún paro o protesta.

Luego de que transportistas y productores denunciaron en semanas pasadas que se iniciaron carpetas de investigación en su contra, Rodríguez consideró los bloqueos carreteros preocupantes y graves. Además, cuestionó: "Hacer una afectación en vías federales es un delito, ¿o no?"

A su vez, Berdegué rechazó que se les dé "atole con el dedo". Las quejas no son de los productores mexicanos, sino de dos organizaciones en particular, concluyó.

Ningún representante de los transportistas ni productores que se manifestaron acudió al diálogo que estaba convocado para las 13 horas de ayer.

# Toman oficinas de la aduana en Ciudad Juárez y cierran puentes

Las manifestaciones se mantendrán "tantos días como sea necesario"

JESÚS ESTRADA  
CORRESPONSAL  
CHIHUAHUA, CHIH.

Productores agrícolas de Chihuahua bloquearon las entradas a las oficinas de la aduana mexicana en Ciudad Juárez y obligaron a los trabajadores a desalojar las instalaciones; también bloquearon el paso de tráileres en los puentes internacionales Córdova-Las Américas, Zaragoza y en la garita Santa Teresa.

Los manifestantes advirtieron que mantendrán las protestas hasta que la Secretaría de Gobernación federal atienda los cinco puntos de su pliego petitorio, relacionados a programas de apoyo, créditos, precios de garantía para las cosechas y la nueva Ley General de Aguas.

La toma de la oficina contigua al puente Córdova-Las Américas, la efectuaron ayer a las 9 horas unos 200 agricultores del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano y de Agrodinámica Nacional, encabezados por los dirigentes Eraclio Rodríguez Gómez y Arturo Rentería Duarte.

Dos horas después, productores de la colonia LeBarón cerraron el tránsito de camiones en el puente internacional Zaragoza, y durante la tarde agricultores del municipio de Ascensión bloquearon el paso en la garita San Teresa, conurbada a Ciudad Juárez, y en la frontera entre Chihuahua y Nuevo México.

El desalojo de la aduana y los bloqueos en los puntos de cruce a EU causaron filas kilométricas de camiones de carga, mientras el tránsito de automóviles y de peatones fue permitido. Al cierre de esta edición, la protesta seguía.



El dirigente Eraclio Rodríguez, en entrevista para *La Jornada*, advirtió que los cierres continuarán "tantos días como sea necesario, si el gobierno no reacciona, aquí nosotros seguiremos... esperamos que todo transcurra con tranquilidad, que no se nos infiltre nadie".

"No vamos a permitir que se hagan los trámites aduanales para frenar un poco el comercio entre México y Estados Unidos, y visibilizar esta transacción desleal de los productos agrícolas", acusó.

Ayer, la manifestación campesina afectó alrededor de 2 mil trámites de importación y la problemática será mayor si el cierre persiste.

Debido a los bloqueos, quedaron varados mil 500 tráileres en los dos puentes internacionales y en la garita Santa Teresa, más los camiones detenidos en la carretera Panamericana o en la manifestación de la glorieta del kilómetro 20, en el acceso sur a Ciudad Juárez, informó Manuel Sotelo Suárez, presidente local de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga.

Javier Meléndez, agricultor en el seccional Samalayuca de Juárez, acusó que el gobierno federal emprendió una operación política para dividir, no para solucionar las cinco demandas de los productores, entre las que destacó establecer precios

justos para los granos básicos como el maíz, y poner un alto a los grandes industriales de la masa: las empresas Minsa y Maseca.

Explicó que el ofrecimiento a los productores de maíz de Jalisco, Michoacán y de Guanajuato de un apoyo de 940 pesos por tonelada de maíz "fue una trampa porque los industriales ajustaron su precio mil pesos, compraron todavía más barato para quedarse con ese subsidio".

cia de mantener la simpatía social hacia sus causas.

Las movilizaciones se replicaron en otras regiones de la entidad. En la zona limítrofe entre Baja California y Sonora, productores del ejido Hermosillo iniciaron protestas desde primeras horas del día y luego se trasladaron a la carretera San Luis Río Colorado-Mexicali, sumándose a la jornada nacional.

#### Maquiladoras lo resentirán

En tanto, la industria maquiladora de Nogales comenzó a resentir el impacto económico del cierre.

Genaro Becerra Álvarez, director ejecutivo de Index en esa ciudad, advirtió que el valor diario del flujo de mercancías por Mariposa ronda 100 millones de dólares y un paro prolongado compromete embarques indispensables para más de 100 empresas establecidas en la ciudad. Al cierre de la edición, el bloqueo en la Garita Mariposa de Nogales continuaba.

# Impiden paso de vehículos de carga en garita de Nogales

CRISTINA GÓMEZ LIMA  
CORRESPONSAL  
NOGALES, SON.

Integrantes del Movimiento Agrícola Campesino bloquearon la garita Mariposa de Nogales como parte de la megamovilización nacional convocada para exigir mejores condiciones para el campo y un alto a la inseguridad que padecen los transportistas.

Ayer, alrededor de las 10:30 horas, se inició la protesta en el cruce fronterizo entre Sonora y Arizona, donde los productores impidieron el paso a vehículos de carga, mientras a los automóviles se les permitió transitar.

Provenientes de Sinaloa, los manifestantes se instalaron en uno de los accesos principales de la caseta; posteriormente, se sumaron labriegos de distintos municipios de Sonora, lo que frenó el cruce de mercancías hacia Estados Unidos.

Autos compactos, turistas y peatones cruzaron sin restricciones por Mariposa y por la garita Dennis DeConcini; el cierre vial fue para los camiones de carga.

Entre los quejoso se encontraba Baltazar Valdez, presidente de la organización Campesinos Unidos y delegado en Sinaloa del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, quien explicó que la decisión de *tomar la*

PIDEN NO SEGUIR MODELO NEOLIBERAL

# Criticán diálogo; “el gobierno oye, pero no escucha”

Frente campesino alega que no hay respuestas concretas a sus propuestas

## DE LA REDACCIÓN

El Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano afirmó que “no hay diálogo cuando el gobierno oye, pero no escucha”.

Al referirse a las declaraciones que ayer por la mañana hizo la mandataria Claudia Sheinbaum sobre los bloqueos de productores agrícolas y transportistas, la organización puntualizó: “sostiene la Presidenta que hay diálogo con los productores y que se establecieron mesas con tal propósito, pero omite decir que quienes atienden esas mesas carecen de facultades para que se hagan compromisos. Operan como oyentes de los planteamientos de los productores, pero no hay respuestas concretas a las propuestas planteadas”.

“Quieren usar el diálogo como terapia de desahogo”, reprochó el organismo y manifestó que “no hay compromiso de que se entreguen los apoyos rezagados a maíz y trigo, incluso presupuestados en los ejercicios de 2023-2024 y 2024-2025”.

El frente nacional reprobó que las autoridades tampoco han atendido la demanda de 7 mil 200 pesos por tonelada de maíz “y se resisten a reconocer la necesidad de abrir la discusión sobre el imperativo de que los granos básicos salgan del esquema comercial del T-MEC y de la bolsa especulativa de Chicago”.

Lo anterior, agregó, “con el objetivo de recuperar el concepto de agricultura nacional e instalar todos los instrumentos, especialmente una Banca Nacional de Desarrollo Rural, que permitan a la



nación tener metas de producción orientadas a la reducción de la peligrosa dependencia alimentaria que estamos padeciendo”.

Criticó que hasta ahora no han aceptado que la aprobación a la iniciativa de reformas a la Ley de Aguas sea pospuesta hasta el nuevo periodo ordinario del Congreso e insisten en avalarla este año.

“Es lamentable que la Presidenta procure desacreditar la legitimidad de las protestas y las inscriba en la banalidad de los intereses partidistas”, lamentó la agrupación.

▲ En Guanajuato, campesinos protestaron contra la construcción de un acueducto. Foto Carlos García

““

Acusan que no se ha atendido la demanda de 7 mil 200 pesos por tonelada de maíz

# En los próximos 10 días se dictaminará iniciativa sobre Ley de Aguas: Morena

## GEORGINA SALDIERNA

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados estimó que dentro de los próximos 10 días se dictaminará la iniciativa en materia de agua, y ratificó que tendrá cambios en los temas de concesiones y herencias, entre otros.

Tras dialogar con el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales, el coordinador de los legisladores guindas, Ricardo Monreal, declaró que se está buscando modificar la propuesta del Ejecutivo, para que “las sucesiones o transmisiones vayan con las mismas características que están actualmente del tiempo y volumen que la concesión original tiene. Que no se altere ese derecho”, subrayó.



▲ Algunos agricultores se han manifestado contra esta legislación. Foto Demián Chávez Especial para La Jornada

Otra de las cosas que seguramente se cambiará es “que la tierra vaya junto con el agua en el caso de venta, transmisión de propiedad, y que se mantengan estos derechos adquiridos por los productores y por generaciones”.

Monreal subrayó que el dictamen y la probable aprobación no será lo mismo que la iniciativa. “Aquí no habrá sino una reflexión profunda, nada de que no se modifica una sola coma. Sí se va a modificar la iniciativa de ley y va a ser para beneficio de los usuarios del agua”.

Por lo demás, expuso que muchas de las expresiones vertidas en los foros sobre la propuesta en materia de agua “tienen razón”.

A su vez, el coordinador del Partido Revolucionario Institucional en San Lázaro, Rubén Moreira, minimizó los cambios anunciamos. “Ha trascendido que se va a poder heredar. Sí, pero siempre y cuando tengan la autorización de Conagua”.

Estimó que se va a dejar el apartado de que las concesiones sean temporales. “¿Quién va a invertir en sacar agua si a los 15 años te quitan el pozo?”, cuestionó.

““

Anunciaron que habrá cambios en los temas de concesiones y herencias

# Los bloqueos se deben a la inseguridad, reviran legisladores de oposición

## GEORGINA SALDIERNA

La oposición en el Senado y Cámara de Diputados pidió al gobierno no equivocarse, ya que los bloqueos de transportistas son producto de la incontrolable inseguridad en las carreteras, mientras Morena pidió a la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, dar a conocer cuáles son los intereses políticos que hay detrás de esas movilizaciones.

Ello, luego de que la funcionaria señaló que no se entienden dichas manifestaciones, a menos que haya motivaciones políticas.

El coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Lázaro, Rubén Moreira, consideró que la titular de Gobernación hace mal en tratar de minimizar el reclamo que hay en el país por los asaltos en carreteras y pretender distraer la atención con sus dichos.

A la pregunta de si su partido está detrás de los bloqueos, respondió que el tricolor va a acompañar las exigencias de los mexicanos.

Manuel Añorve, coordinador de los senadores priistas, aseguró que las movilizaciones de los transportistas no tienen un tinte

político, sino que es un reclamo nacional ante los problemas que están viviendo.

El vicecoordinador económico del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez Hernández, pidió al gobierno federal, en específico a Rosa Icela Rodríguez, atender la “justa demanda de los transportistas ante la creciente ola de asaltos y violencia en los caminos, carreteras y autopistas del país”.

Por su parte, la senadora de Morena Guadalupe Chavira consideró que si hay presiones políticas, deben exhibirse, tras demandar a los gobernadores que se involucren en la solución de las demandas de sus ciudadanos, pues en varias ocasiones mantienen puertas cerradas a problemas que son locales, como el abasto de agua, pozos, seguridad municipal o el asfaltado de caminos.

“No pueden estar esperando que la Federación les resuelva todo y luego surjan estos brotes de inconformidad”, apuntó.

Por su lado, el coordinador de los diputados federales guindas, Ricardo Monreal, hizo un llamado tanto a los transportistas como al Ejecutivo a seguir dialogando para buscar soluciones.



BLOQUEOS, POR FALTA DE RESPUESTA DEL ESTADO: VALDEZ ARMENTIA

# Disminuye producción en todos los cultivos del país, alertan dirigentes

Exigen jornaleros sistema nacional de financiamiento y control de mercados

BRAULIO CARBAJAL

Los bloqueos registrados este lunes en diferentes entidades del país son consecuencia de la falta de respuesta del gobierno ante los múltiples llamados de distintos sectores para atender la profunda crisis que se vive en el agro nacional, destacó Baltazar Valdez Armentia, uno de los líderes del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano.

Explicó que desde hace varios años, la producción nacional de alimentos en México ha venido disminuyendo en todos los cultivos por muchos factores, como altos costos de producción, falta de financiamiento, cambio climático, carencia de relevo generacional y comercialización desleal.

Además, señala, la industria procesadora de alimentos ha hecho que esta actividad económica



tenga disminución considerable en la producción y en la rentabilidad, llevando a los campesinos a vivir una de las peores crisis económicas y sociales de los últimos 70 años.

Enfatizó en que por esa y otras razones, los productores se han estado organizando en la mayoría

de los estados del país, dando vida al frente para el rescate del campo, agrupándose organizaciones estatales y regionales, así como órganos que dependen del sector, como transportistas y prestadores de servicios, como pilotos aviadores fumigadores, comerciantes

▲ Campesinos de Tula y transportistas bloquearon ayer la autopista Arco Norte para exigir precio de garantía de 7 mil 200 pesos por tonelada de maíz, la destitución del secretario de Agricultura y seguridad en carreteras. Foto Cuartoscuro

## Industrias incumplen acuerdo de precios, denuncia líder barzonista

Miles de tráileres dejaron de circular en apoyo a paristas, afirma Eraclio Rodríguez // Niega tener vínculos con algún partido de oposición

JESÚS ESTRADA  
CORRESPONSAL  
CHIHUAHUA, CHIH.

Miles de tráileres dejaron de circular de manera voluntaria en todo el país, en apoyo al paro convocado por agricultores y la Asociación Nacional de Transportistas, informó Eraclio Rodríguez Gómez, dirigente del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, líder histórico de El Barzón en Chihuahua y ex diputado federal por Morena (2018-2021).

Sobre la participación de transportistas en las movilizaciones, comentó que fortalece la exigencia, "pero no nos puede dar gusto; lo que siento es mucha impotencia porque el gobierno no reacciona, es increíble el desdén hacia los problemas de la gente campesina".

Rodríguez Gómez, quien presidió la Comisión de Agricultura en

la Cámara de Diputados durante la primera legislatura en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, acusó que la administración federal favorece a empresas como Minsa y Maseca, y las negociaciones se cancelaron debido a que acopiadores e industrias no han cumplido el acuerdo de pago de 6.05 pesos por kilogramo de maíz.

Puntualizó que las demandas del paro nacional se resumen en dar condiciones a los agricultores mexicanos frente a los de Estados Unidos, y que nuestro país pueda alcanzar verdadera soberanía alimentaria; "hoy es la última batalla, es ahora o nunca, si no, no habrá mañana para nuestra actividad y el desarrollo del campo".

"Fue una gran equivocación de nosotros haber ayudado a que este gobierno llegara; yo fui diputado, yo le aporté 57 mil votos a Andrés Manuel López Obrador, y aquí están las consecuencias", lamentó.

Luego de que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, acusó que los líderes campesinos que mantienen bloqueadas las carreteras en el país tienen vínculos con los partidos de oposición, el dirigente aceptó tenerlos, pero con Morena.

Señaló que "ella puede desconfiar de nosotros y acusarnos de que probablemente tengamos nexos con los partidos. Por ejemplo, yo soy de Morena, tendría que tener nexos con Morena, ¿no? y Baltazar Valdez no pertenece a ninguno, pero puede ponerle el que quiera".

**“Increíble, desdén del gobierno hacia la problemática del sector, señala**

## “Nos pagan de \$4 a 5 por kilo de maíz y venden la tortilla entre \$25 y 30”

JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Nos pagan de cuatro a cinco pesos el kilo de maíz, cuando el de tortilla está entre 25 y 30 pesos, dice Salvador Ruiz, campesino jalisciense.

Por si fuera poco, apunta, un kilo de maíz rinde un kilo con 600 gramos de tortillas. No es justo, grita, mientras muestra sus manos a Alfredo Porras Domínguez, delegado en Jalisco de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). "Madreadas de callos, todas madreadas de andar trabajando, mientras ustedes apoyan a empresarios que ganan miles de millones".

El escenario es la delegación de la Sader en Tlaquepaque, donde integrantes del grupo Amigos por el Campo citaron a conferencia de prensa, a la par que otras agrupaciones realizaban bloqueos en por lo menos cinco puntos carreteros de la entidad, en los que, aclararon, su organización decidió no participar, por ahora.

de insumos y gran parte de la sociedad en general, ya que ésta se ve afectada en el consumo de los alimentos.

En una carta enviada a la presidenta Claudia Sheinbaum, firmada por Valdez Armentia y Eraclio Rodríguez Gómez, otro de los líderes del frente, y de la cual este medio tiene copia, se pide que el Estado reconozca la agricultura desarrollando un sistema nacional de financiamiento, así como mecanismos de control de mercado para fortalecer el nacional, combatir el comercio desleal de bienes agropecuarios y otras acciones que permitan incentivar y dar certeza a la producción nacional de comestibles.

También demandan que en la revisión del T-MEC, los granos queden fuera del acuerdo, exigiendo que la comercialización de estos productos no dependa de la Bolsa de Valores de Chicago, toda vez que este instrumento de comercialización da pie a la especulación, lo que sólo favorece a los grandes importadores.

Exigen además el establecimiento de una banca de desarrollo para los sectores agropecuario y pesquero, publicación de precios de garantía para toda la producción de alimentos y que el frente participe en la revisión y formulación de la Ley de Aguas Nacionales.

**Gobernación llama a diálogo para hoy**

La Asociación Nacional de Transportistas aseguró no haber sido invitada a las mesas de diálogo convocadas por la Secretaría de Gobernación, este lunes a las 13 horas.

Valdez Armentia confirmó que su organización se presentará a las mesas convocadas por Bucareli para hoy.

“Es una tristeza venir a estas juntas con la intención de llevarnos un buen concepto de nuestro gobierno, pero de parte de la administración federal no hay respuesta, porque nada más, como dicen, el atole que no se menea, se hace bolas (...) Dicen que sí, pero llegan a una parte donde no sacamos ni siquiera los gastos de lo que invertimos en nuestras cosechas”, reprocha el labriego.

Ruiz hace un recuento de todo lo que se necesita para hacer válida la frase de “sin maíz no hay país”. Maquinaria, sembrar, escaldar, cultivar, fertilizar, fumigar, pagar “peones muy caros”.

Como en otras ocasiones, Porras escucha y anota. Nada nuevo bajo un panorama en el cual la Federación da apoyos, pero sólo a quienes siembran hasta cinco hectáreas, lo que a los que tienen más tierra les parece injusto, y por eso han intensificado sus movilizaciones.

“No pedimos nada al gobierno federal, pero que exijan a las empresas harineras que nos paguen mejor precio. Es una injusticia que están haciendo a toda la nación”, advirtió.



## El agro se levanta

Transportistas inconformes con la inseguridad y productores agobiados por la crisis que impera en el campo conformaron un frente unido que ayer paralizó diversas carreteras del país. En la imagen superior, el bloqueo de una caseta en Culiacán. A la izquierda, el cierre de la carretera federal 57, y abajo, obstrucción de la autopista Durango-Gómez Palacio. A la derecha, el tránsito detenido en la carretera Toluca-México, y abajo, una protesta en el peaje de Calera, Zacatecas, contra la reforma a la Ley de Aguas Nacionales. Fotos Saúl Maldonado, Demián Chávez y Cuartoscuro





## Acompaña el IMSS a mujeres en etapa de menopausia con 148 mil consultas para favorecer el bienestar y calidad de vida.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha otorgado más de 148 mil consultas a mujeres con síntomas de menopausia en los tres niveles de atención, que comprende desde la consulta de Medicina Familiar hasta diversas especialidades, en el periodo de enero a junio de 2025.

La menopausia se define como el cese permanente de la menstruación tras un periodo de 12 meses consecutivos sin acti-

**Durante la menopausia se pueden manifestar padecimientos como osteoporosis, aumento de riesgo cardiovascular y riesgo del descenso de órganos pélvicos.**

vidad que se presenta entre los 45 y 55 años; en nuestro país el promedio es a los 48 años.

Los cambios hormonales asociados a la menopausia pueden afectar al bienestar físico, emocional, mental y social, ya que los síntomas que se experimentan durante y después de la transición varían de una persona a otra; por ello, en el IMSS se brinda atención integral a las mujeres para que reciban acompañamiento profesional.

Los síntomas de la menopausia se pueden aliviar con intervenciones, tanto hormonales como no hormonales, por lo que cada persona recibe tratamiento individualizado al considerar su historial médico, actividades y las preferencias de cada derechohabiente.

La atención durante este periodo de la vida es de gran importancia, ya que debe favorecerse el camino a un envejecimiento saludable y una adecuada calidad de vida.

**El IMSS brinda atención de cada caso de acuerdo con los síntomas en cada mujer; mediante estudios de laboratorio y gabinete se identifican factores de riesgo y se descarta alguna otra enfermedad.**



**Gobierno de  
México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

## La Jornada

### Directora General

Carmen Lira Saade

### Director Fundador

Carlos Payán Velver

### Gerente General

Rosalva Aguilar González

### Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

#### Información General

Rosa Elvira Vargas

#### Redacción

Fabiola Santos Morales

#### Opinión

Luis Hernández Navarro

#### Arte y Diseño

Francisco García Noriega

#### Planeación Tecnológica y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

#### Tecnología y Comunicaciones

Lizandro Rodríguez Bárcena

#### Publicidad

Javier Loza Hernández

#### Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

### JEFATURAS

#### Economía

Roberto González Amador

#### Mundo

Marcela Aldama

#### Capital

Miguel Ángel Velázquez

#### Cultura

Pablo Espinosa

#### El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14860, 25 de noviembre de 2025. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación del Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuítláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Vendedores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 25 de noviembre de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

**E**n los 10 primeros meses del año, México importó 40 millones 700 mil toneladas de granos y oleaginosas, cifra sin precedente desde que existen registros (1993), que además representa un incremento de 3.5 por ciento frente al récord anterior de 39 millones 330 mil toneladas, reportado en el mismo periodo de 2024. Más de la mitad de ese volumen corresponde al maíz, del que se importaron 21 millones 200 mil toneladas, casi en su totalidad de la variedad amarilla, usada en nuestro país principalmente para forraje. Como informó este diario, las compras al extranjero de maíz blanco se cuadruplicaron entre enero y septiembre de este año en relación con las reportadas en igual lapso del año pasado. Aunque en cantidades mucho menores (800 mil toneladas), las importaciones de sorgo registraron un preocupante crecimiento de 2 mil 700 por ciento.

Al preguntarle acerca de esta situación, el secretario de Agricultura, Julio Berdegué, la atribuyó al incremento exponencial en el consumo de proteína animal, que a su vez responde al hecho de que 13 millones y medio de personas han salido de la pobreza en años recientes gracias a las políticas de bienestar. El funcionario mencionó otro dato clave: los

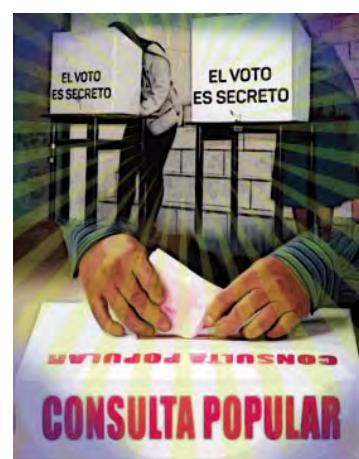
granos con que se alimenta a pollos, cerdos y vacas podrían producirse en México, "nada más que necesitaríamos 2 millones de hectáreas que se están usando en otras cosas". En efecto, el auge de cultivos orientados al mercado de exportación (sobre todo, los frutos genéricamente denominados *berries*, el aguacate y los agaves tequileros y mezcaleros) ha arrebatado cada vez más superficie agrícola a los mucho menos rentables granos básicos.

En este contexto ya complicado, la guerra comercial de Donald Trump impidió a los granjeros estadounidenses colocar su producción en su mayor mercado, China, con lo que se generó una sobreoferta que a su vez indujo el desplome de los precios internacionales de cereales. Como explica el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), la integración comercial bajo el T-MEC hace de México el mercado más relevante para la colocación de excedentes agrícolas estadounidenses, lo que hace muy difícil a los labriegos locales competir con los precios subsidiados de sus competidores del norte, que, además, son importados, prácticamente sin restricción alguna, por las harineras y comercializadoras de granos nacionales y extranjeras que operan en nuestro país, desatando la crisis de rentabilidad que alimenta la oleada de protesta que se vive a nivel nacional.

Por el momento, la caída en el valor de los bienes agrícolas ha permitido que, pese al aumento en el volumen de importaciones, se pague menos que en años anteriores. Sin embargo, es imposible ignorar que a largo plazo la creciente dependencia del exterior amenaza no sólo a los campesinos, sino también la soberanía alimentaria, que es un objetivo prioritario del gobierno federal. Dicha realidad es más grave si se considera que las compras mexicanas de alimentos básicos provienen casi por completo de Estados Unidos, un vecino cada vez más impredecible y dispuesto a explotar cualquier ventaja como herramienta de coerción política.

En suma, es imprescindible que las autoridades elaboren y presenten un plan integral de atención al campo que vaya más allá del combate a la pobreza y la marginación e impulse una política de fomento que apoye a medianos agricultores excedentarios con crédito, seguro agrícola y apoyos a la comercialización. Es preciso actuar sin dilaciones antes de que se presente un mayor retroceso en la siembra y productividad de los cultivos que forman la base de la dieta mexicana y se transfiera más superficie agrícola a los mercados de exportación, los cuales producen ganancias, pero no comida.

## EL CORREO ILUSTRADO



### Demandan una consulta nacional sobre bloqueos

En la historia de México se ha trabajado fuertemente a través de movimientos como la Independencia, la Reforma, la Revolución y ahora la Cuarta Transformación para que el pueblo se pueda expresar, exigir, dialogar, concertar y llegar a acuerdos con las instancias competentes de forma libre, sin ser reprimido, como pasaba anteriormente con los gobiernos neoliberales.

¡¡¡Sin embargo, hay que entender que todos somos todos!!! Y que muchas veces, por intereses de ciertos grupos anarquistas, que se dedican a fomentar el odio, el racismo, la desinformación, manipulación y domesticación del pueblo, mandan a la gente a las calles a bloquear avenidas principales, carreteras, casetas, afectando al pueblo en general que se dirige a sus trabajos, a una urgencia médica, a cerrar un negocio, a las escuelas o a cualquier actividad, quienes, como personas con derecho al libre tránsito, ¡en ese momento

ven afectados sus derechos! Urge que se haga una encuesta a nivel nacional respecto al tema del bloqueo. La pregunta es: ¿Te gustaría que se legislara para que sólo se permita que se manifiesten en las dependencias de gobierno relacionadas con dichas demandas y que los servidores públicos que no atiendan y resuelvan las peticiones en tiempo y forma sean removidos de sus cargos por negligencia laboral?

René Suárez Martignon

### Se reducen servicios públicos de atención a violencia de género

En 1994 la OPS emitió la Declaración de la Conferencia Interamericana sobre Sociedad, Violencia y Salud, en la que se reconoce la violencia de género como problema de derechos humanos y de salud pública, el mismo año en que la Convención Interamericana de la OEA, en Belém do Pará, Brasil, los estados miembros se comprometieron a "suministrar servicios especializados apropiados para la atención de mujeres víctimas de violencia", entre otros resolutivos.

Así, el gobierno mexicano decreto dicho acuerdo en el *DOF* el 19 de enero de 1999. Para su cumplimiento se emitió la NOM-190, antecesora de la 046-SSA2-2005, que establece los procedimientos para la prevención y atención de la violencia familiar, sexual y contra las mujeres en el sistema de salud. Por ello, el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductivas, a través de la Dirección de Violencia Intrafamiliar, elaboró un modelo de atención a desarrollarse en todas las unidades médicas del sector salud de las entidades federativas.

En la Ciudad de México, en la Secretaría de Salud local, en 2002 comenzó la instauración de los Sepaviges como servicios especializados en hospitales y centros de salud. Hasta 2022 se contabilizan 26 unidades médicas con este servicio. En la actualidad, paulatinamente están desapareciendo y sólo operan dos terceras partes, lo que reduce la posibilidad de que mujeres, niñas y adolescentes encuentren espacios dignos para una atención oportuna cuando son violentadas.

Sergio Hernández M, promotor en derechos humanos

### Les preocupa la reelección del director de la FES Cuautitlán

Frente al proceso de designación de la dirección para 2025-2029 de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán manifestamos nuestra preocupación por la eventual reelección de David Quintanar Guerrero. Su administración se ha caracterizado por intimidación y hostigamiento laboral hacia profesores; pérdida de la acreditación internacional de las carreras de ingeniería de alimentos e ingeniería química, notable rezago en la actualización de programas educativos, designación de funcionarios marcada por el amiguismo, otorgamiento de plazas de profesor de carrera a miembros de su equipo, nula transparencia del presupuesto, intromisión permanente de la secretaría general del AAPAUNAM en decisiones de la facultad, nula rendición de cuentas y ausencia total de diálogo con su comunidad.

Por lo anterior, solicitamos a la Junta de Gobierno de la UNAM que no se dé continuidad a la dirección de Quintanar ni a

funcionarios que hayan formado parte de su equipo, por ser una gestión marcada por intimidación y nepotismo.

María Andrea Trejo Márquez, Francisco Montiel Sosa, María Gabriela Vargas Martínez, María Magdalena Sarraute Requesens y 37 firmas más de académicos, trabajadores y estudiantes

### Impunidad transexenal de Salinas Pliego

En la historia hay momentos que determinan su devenir. Si en su momento se hubiera investigado el origen de los 29 millones de pesos que Raúl Salinas de Gortari, acusado de narcotráfico en Suiza, prestó a Ricardo Salinas Pliego para la compra de Imevisión, que le vendió el ex presidente Carlos Salinas de Gortari; si se hubiera actuado penalmente en su contra, por el secuestro a cargo de un comando armado del Canal 40 el 27 de diciembre de 2002, hoy, el gobierno contaría con 48 mil millones de pesos que este individuo adeuda al SAT.

Su impunidad trasciende sexenios. Es la figura que busca la derecha para volver a posicionarse políticamente; demostró que ya tiene su Sociedad del 10 de diciembre (ver *El 18 brumario de Luis Bonaparte*, de Karl Marx). Esta vez sí hay un peligro para México.

Emilio Vivar Ocampo

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigírlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, Col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



CONFIRMA BERDEGUÉ AUMENTO DE COMPRAS EN EL EXTERIOR

# Importamos más granos porque comemos más proteína: Sader

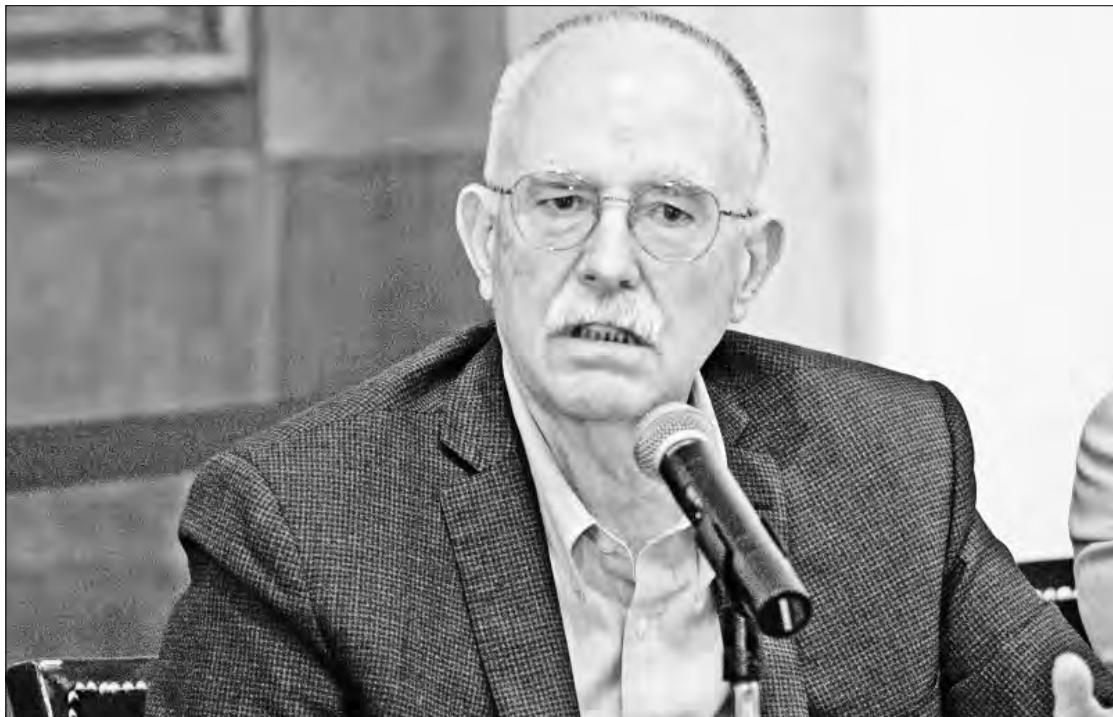
Consumo per cápita de leche, carne y huevo subió 11% por mejora salarial, destaca // “Los animalitos requieren maíz”

NÉSTOR JIMÉNEZ

El titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Julio Berdegué Sacristán, reconoció que en el presente año se incrementaron las importaciones de granos y oleaginosas, pero dijo que no se debe a la caída en la producción, sino por el aumento del consumo de proteína animal, lo cual atribuyó a la mejora del salario mínimo y a que millones de personas salieron de la pobreza.

Detalló que en el país ha aumentado 11 por ciento el consumo per cápita de huevo, leche, puerco, res y pollo, y que las importaciones de granos son principalmente para el alimento del ganado.

Ayer, *La Jornada* publicó que entre enero y octubre de 2025, México importó 40 millones 700 mil toneladas de granos y oleaginosas, cifra



sin precedente que representa un aumento de 3.5 por ciento frente a las 39 millones 330 mil toneladas reportadas en el mismo periodo del año pasado.

Durante una conferencia de prensa, en la que junto con su par de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se refirió a los bloqueos que comenzaron grupos de transportistas y de productores del campo, Berdegué también confirmó el incremento de esas compras al exterior.

“Aumenta la importación en esas cantidades que ustedes dan correctamente, pero no porque haya caído en la misma proporción la generación de alimento, de esos granos en México, no, no. Veán las cifras de producción en toneladas, no hay desplome. Lo que pasa es que hay un incremento explosivo de la demanda por una buena causa: mejora el bienestar del pueblo de México, consumen más proteína animal, y esos animales necesitan

▲ Aumentaron las importaciones de granos, pero no cayó la producción, afirmó ayer el titular de la Secretaría de Agricultura, Julio Berdegué. Foto Cuartoscuro

comer maíz, sorgo y soya para desarrollarse”, explicó.

Frente a esa demanda, agregó, “ha aumentado de nueve a 10 millones de toneladas la producción de

proteína animal en México, y no se da abasto para cubrir ese consumo adicional. Cada kilo de cualquiera de esos productos de proteína animal... esos animalitos comen entre dos y tres kilos de maíz”. Aclaró que se podría cultivar ese grano en México, “nada más que necesitaríamos 2 millones de hectáreas que se están usando en otras cosas”.

Sobre las importaciones de maíz blanco, destacó que se han mantenido en los últimos 10 años, y sólo cayó durante el decreto que emitió en su momento el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, con el que se prohibió la compra en el extranjero de maíz para consumo humano.

No obstante, tras un panel de controversia promovido por Estados Unidos en el contexto del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el fallo fue desfavorable a nuestro país, por lo que volvieron a subir las importaciones de ese producto, y “este año andamos en el orden de 700 mil toneladas, es verdad, (pero) vean las cifras hacia atrás y verán que no es algo extraordinario”.

Otra de las causas de las importaciones de granos, añadió, es la sequía. Apuntó que en el presente año se perdió la mitad de la superficie de siembra de Sinaloa, y hubo afectaciones similares en otras regiones, como en el sur de Sonora, “donde prácticamente no se pudo sembrar trigo” por la falta de agua para los cultivos.

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

El director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, informó que para revertir la “herencia maldita” de los gobiernos neoliberales en materia de créditos de vivienda para derechohabientes de esta institución, hasta ahora se han corregido 2 millones 500 mil préstamos, de un total de 4 millones 856 mil, que se otorgaron en condiciones impagables antes de 2018.

Informó que se pretende que en los próximos meses se logre revertir la situación de los 2 millones 356 financiamientos restantes.

Detalló que por ahora las restructuraciones se han realizado en varias opciones: con beneficios

## Corrigió el Infonavit 2.5 millones de créditos impagables; va por otros 2.3

adicionales, 915 mil; con un programa que se llama Paga lo Justo, hasta julio pasado, 500 mil, y Solución integral para acreditados, que es otra manera de resolver estas hipotecas, un millón 85. Es decir, llevamos 2 millones y medio de esa cantidad que ya están restructu-

rados y la gente puede liquidarlos”.

La titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega Rangel, dijo que de los 1.8 millones de casas que se definió como meta sexenal de construcción de viviendas, en 2025 se arrancó con 386 mil. Hasta ahora,

apuntó, ya están 345 mil 817 en

proceso de consolidación de los proyectos, es decir, 90 por ciento de la meta anual. Y este año pretende entregar las primeras 6 mil 51 casas por parte de Infonavit y la Comisión Nacional de Vivienda.

Al respecto, Romero Oropeza precisó que en cuanto a edificación, la meta del Infonavit es de un millón 200 mil viviendas en el sexenio. Al 21 de noviembre van 259 mil casas contratadas, estimando cerrar el año con poco más de 300 mil.

De acuerdo con el avance en las obras, el instituto prevé la entrega de las primeras 4 mil 871 en 2025, subrayando que en todos los casos los préstamos son de 600 mil pesos, dirigidos exclusivamente a trabajadores que perciban entre uno y dos salarios mínimos.

La vocal ejecutiva del Fondo de Vivienda del Issste, Jabnely Maldonado Meza, informó que, igual que el

► Para revertir la “herencia maldita” de los gobiernos neoliberales en créditos de vivienda, se corrigieron los impagables, dijo ayer el director del Infonavit. Foto Presidencia



Infonavit, se están revisando las condiciones en que se entregaron 400 mil créditos habitacionales antes de 2018. En las dos primeras etapas de restructuración se ha avanzado con 242 mil 812 préstamos.

Explicó que los beneficios otorgados incluyen que se liquide el crédito o se restructure. Habrá condonación de intereses y, por tanto, de adeudo vencido, quitas y ajuste en la obligación de pago.

Además, “en el marco de este programa hemos avanzado en la entrega de constancias de finiquito, para lo cual se enviarán 133 mil cartas a los beneficiarios para notificarles su nueva condición crediticia”.

“

Restructura con beneficios adicionales

MUCHAS SIGUEN VIVIENDO ABUSOS, DICE CON MOTIVO DEL 25N

# Movilizarse de forma pacífica, demanda Sheinbaum a mujeres

Cambiará leyes “para que no haya impunidad en delitos de género”

EMIR OLIVARES Y  
ALONSO URRUTIA

Ante la convocatoria para que miles de mujeres salgan a marchar este martes en la conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a quienes se sumen a la movilización a hacerlo de forma pacífica.

Prometió que en su administración se cambiarán las leyes para garantizar que no haya impunidad en los delitos de género. “Las mujeres en México no están solas, su Presidenta y el gobierno están con ellas”. Por segunda ocasión en lo que va de este mes, ayer amanecieron blindadas con decenas de vallas metálicas y grandes bloques de concreto las inmediaciones de Palacio Nacional. De acuerdo con

reportes policíacos, esto se instaló ante la movilización convocada por colectivos feministas.

Interrogada en la mañana de ayer sobre la jornada del 25N, la mandataria subrayó: “que se manifiesten de manera pacífica”.

A propósito de que la semana pasada el cantante de regional mexicano Fidel Rueda, en una de sus presentaciones en Michoacán exhibió un video alterado con inteligencia artificial sobre el acoso que la mandataria sufrió hace unos días mientras caminaba por las calles del Centro Histórico, cuando un hombre se le acercó de mane-

ra inconveniente, remarcó: “no al abuso, no al acoso, no a la publicación de imágenes de cualquier mujer, no sólo de la Presidenta. Vamos a cambiar las leyes y a garantizar que no haya impunidad. Y estas cosas que ocurren muestran de quién vienen. Pero más allá de este episodio, el tema es lo de fondo: que muchas mujeres siguen viviendo acoso y abuso en el país. Y eso está mal. Debe haber un proceso de concientización muy grande y, al mismo tiempo, la sanción”.

Adelantó que este martes, su gobierno, por medio de la titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli

Hernández, presentará el programa de protección a ese sector de la población, prevención de la violencia y atención a las afectadas.

## Vallas reforzadas

En las inmediaciones del Zócalo, desde temprana hora de ayer se instalaron decenas de enormes vallas metálicas reforzadas con soldadura, y detrás de éstas se colocaron bloques de concreto para evitar que sean derribadas, como sucedió el pasado día 15 durante la autodenominada marcha de la generación Z, que concluyó con actos de violencia excesiva respuesta policiaca.

En esta ocasión, las vallas se extendieron a lo largo de todo Palacio Nacional, desde la esquina de Seminario y Moneda hasta más allá de la calle Corregidora, abarcando también la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Catedral Metropolitana, los edificios del Congreso de la Ciudad de México y otros negocios, desde la calle 5 de Mayo hasta 16 de Septiembre.

CALENTAMIENTO DE CARRETERAS ● EL FISGÓN



## Blindan Palacio y calles aledañas por la marcha de hoy; cierran las tiendas

ELBA MÓNICA BRAVO

El Zócalo amaneció rodeado de vallas metálicas –incluso frente a las joyerías y negocios de los arcos–, que permanecerán cerrados este martes ante las movilizaciones de diversos colectivos, que marcharán con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Las vallas no impidieron el paso de los visitantes a la Catedral Metropolitana y los establecimientos; sin embargo, el presidente del Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (ConComercioPequeño), Gerardo Cleto López, estimó caída en ventas de al menos 60 por ciento.

En entrevista, comentó que “los

anuncios de las marchas y la instalación de las vallas hacen que los consumidores no lleguen al primer cuadro de la capital, porque piensan que los comercios no están abiertos o que no se puede pasar”.

Se pronunció en favor de la presencia y actuación de la policía en caso de que existan casos de vanda-

lismo y robo a negocios, como ocurrió en las marchas con motivo del 2 de octubre y la del pasado día 15.

La vallas metálicas de alrededor de tres metros de altura blindan la Catedral Metropolitana, Palacio Nacional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el corredor peatonal de la calle Madero, así como la zona de joyerías, negocios y hoteles de los arcos.

También está resguardada la plaza Parque Alameda, ubicada en el cruce de las avenidas Juárez y Banderas, al igual que el hotel Hilton México City, el museo Memoria y Tolerancia, el templo Corpus Christi, el Hemiciclo a Juárez y Bellas Artes, donde colectivos de mujeres aprovecharon el muro metálico para escribir “25 N Resistencia Feminista en pie de lucha desde 2020...”

“

Piden comercios actúe la policía si hay vandalismo

## Casi 4 mil víctimas de feminicidio o muerte violenta en AL en 2024

DE LA REDACCIÓN

En 2024, al menos 3 mil 828 mujeres fueron víctimas de feminicidio o muerte violenta por razón de género en 26 países y territorios de América Latina y el Caribe.

En 17 países de América Latina se perpetraron 3 mil 814 de estos delitos, y 14 en nueve países y territorios del Caribe, según los últimos datos oficiales reportados al Observatorio de Igualdad de Género (OIG) de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Estas cifras representan 11 decesos violentos de mujeres por razón de género cada día y un total acumulado de al menos 19 mil 254 feminicidios en los últimos cinco años en la región.

El boletín Violencia feminicida en cifras. Hacia la igualdad sustantiva y la sociedad del cuidado: actuar con sentido de urgencia para garantizar a las mujeres y las niñas una vida libre de violencia, difundido hoy por el OIG, se inscribe en la Campaña ÚNETE para poner fin a las agresiones contra el sector femenino.

La Cepal señaló que la agresión feminicida persiste en la región y afecta la vida de miles de mujeres y niñas, impacta a las comunida-

“

Campaña ÚNETE contra agresiones

des y limita el desarrollo, la igualdad y la paz en las naciones.

De los 17 países de América Latina con información disponible sobre feminicidio o muerte violenta en 2024, 12 registraron una tasa igual o superior a una víctima por cada 100 mil.

Las tasas más elevadas se observan en Honduras (4.3 casos por cada 100 mil), Guatemala (1.9 por cada 100 mil) y República Dominicana (1.5 por cada 100 mil), seguidos por Puerto Rico, Cuba y Bolivia (todos con una tasa de 1.4 casos por cada 100 mil mujeres). Destaca Chile, con la tasa más baja: 0.4 fallecimientos por cada 100 mil mujeres. En el Caribe, de los nueve países que informaron a la Cepal, sólo Surinam, Jamaica, Barbados, Belice, Granada y San Vicente y las Granadinas registraron casos en 2024.

En la región, la mayoría de las muertes violentas del sector femenino es perpetrada por las parejas o ex parejas de las víctimas.

“Seguimos observando niveles inaceptables de violencia por razón de género contra las mujeres y niñas en América Latina y el Caribe, incluida su expresión más extrema: el feminicidio”, subrayó la Cepal.

Señaló que la violencia feminicida persiste como una grave y extendida vulneración de los derechos humanos en la región.

El año pasado, 14 países registraron 5 mil 502 feminicidios frustrados, lo que evidencia la progresión de conductas violentas que pueden culminar en el asesinato, y confirma la importancia de fortalecer los sistemas de alerta, la valoración del riesgo de sufrir abuso letal y la respuesta institucional oportuna para prevenir todas las formas de violencia feminicida.



LOS VENEROS DEL DIABLO • ROCHA



## Retiran de circulación más de 23.6 millones de dosis de droga en Sonora



**HERMOSILLO, SON.** Gracias a la estrategia coordinada que encabeza el gobernador Alfonso Durazo Montaño, la Mesa Estatal de Seguridad logró retirar de las calles 23 millones 691 mil 547 dosis de droga y detener a 155 personas, durante operativos efectuados del 17 al 23 de noviembre. Estos resultados representan un avance significativo en el debilitamiento de las estructuras criminales que operan en

el norte del país. El gabinete de seguridad de Sonora reafirma su determinación de seguir actuando con firmeza para proteger a las familias sonorenses.

En estas acciones participaron de manera conjunta elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional, Secretaría de Marina, Fiscalía General de la República (FGR), Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) y la Policía Estatal de Seguridad

# Mujeres son violentadas hasta en el ciberespacio

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La violencia sigue a las mujeres en cualquier espacio donde se encuentren, incluido el entorno digital. En México, 9.4 millones de ellas han sido víctimas de ciberacoso y a eso le siguen daño moral, físico e incluso la muerte, afirmaron magistradas, especialistas y diputadas en un foro realizado con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Claudia Escoto, de la Asociación Mexicana de Ciberseguridad y Derecho Digital, señaló que la ola de transformación digital que se dio a partir de la pandemia de covid-19 ha sido positiva para fomentar la competitividad económica y mejorar la calidad de vida de las personas, pero también ha aumentado la violencia contra las mujeres en el ciberespacio y no es un fenómeno aislado, sostuvo.

El foro convocado por la Asociación Nacional de Juzgadoras en la Democracia fue moderado por Yamán Esquivel, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien resaltó que desde el hogar, donde se supone que deberían estar más seguras, la población femenina ha sido víctima de violen-

cia y luego cuando salieron a la escuela, en el trabajo e incluso cuando incursionó en la política. "A donde quiera que vayan hay violencia."

### No invisibilizar denuncias

La ministra refirió datos de Naciones Unidas, según los cuales entre 16 y 58 por ciento de las mujeres denuncian violencia o acoso en línea y 90 por ciento de las noticias falsas que se difunden en la red contienen imágenes sexualizadas de mujeres.

Las consecuencias son graves porque el ciberacoso tiene el potencial de destruir la salud mental, truncar carreras e incluso llega a la vida real con violencia física, a veces letal.

Las participantes destacaron que en México ha habido avances con leyes que protegen los derechos de las mujeres como la *ley olímpia*, gestada en Puebla por la ahora diputada federal Nora Merino.

Hace falta que el marco normativo se aplique, "que no haya tolerancia ni se invisibilicen las denuncias"; por el contrario, que se logre la construcción de una sociedad igualitaria donde no haya cabida para ningún tipo de violencia contra la mujer, afirmó Esquivel.

También subrayó que esta no es tarea exclusiva del Estado, sino que debe incluir al hogar, las escuelas y los medios de comunicación.

Escoto destacó los nuevos retos que plantea la violencia en el entorno digital, acerca del cual faltan análisis para integrar el tema en el marco de los derechos humanos.

Está pendiente la definición de términos precisos y estandarizados a escala nacional e internacional para referirse a esta problemática. A causa de esta carencia, hoy las víctimas no saben cómo nombrar sus experiencias ni hay la respuesta adecuada de las autoridades.

MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

A las 18:00 horas, en la Catedral del Espíritu Santo, se oficiará una misa en memoria de

## Feliciano Guerra Villarreal

"CHANO GUERRA"

• a 13 años de su partida al mundo celestial.

Su papá Feliciano Guerra Aradillas, sus hijas Claudia y María Fernanda Guerra Navarrete y su hermana Doris Guerra, agradecen a familiares y amigos sus oraciones y el cariño con que recuerdan a nuestro querido "CHANO".

"Dios nos dio memoria para nunca olvidar a quienes amamos".

Nuevo Laredo, Tamaulipas.  
25 de Noviembre de 2025

## DINERO

*Tensa negociación; comienzan a levantar bloqueos // Jalándole los bigotes a El Diablo // Paco Ignacio Taibo II*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**A**UNQUE LUEGO SE echó para atrás, el presidente de Acción Nacional, Jorge Romero, dijo que sólo por medio de la violencia será posible sacar a Morena del gobierno. No pueden hacerlo por una vía democrática, no tienen los votos suficientes.

**HAY DIVERSAS FORMAS** de ejercer la violencia y una de ellas es bloquear autopistas y carreteras. El movimiento puede tener una causa justificada, los transportistas protestan por los asaltos en las carreteras y los productores agrícolas contra la nueva Ley de Aguas. Sin embargo, quieren resolver sus problemas ejerciendo violencia contra los ciudadanos al impedirles el tránsito. Dicen que no los escuchan las autoridades, pero la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirma que han tenido 316 reuniones con líderes transportistas y más de 200 con líderes de productores agrícolas.

**ENTRE LOS DIRIGENTES** del bloqueo hay líderes del PRI, el PAN y el PRD y tienen expedientes penales que datan de otros sexenios. El paro del lunes 24, a un mes de Nochebuena, perjudicó a muchas personas. Comenzaron a liberar carreteras tras muchas horas de tensa negociación con Rosa Icela y el subsecretario de Gobernación, César Yáñez.

### Trump se queja ¡de discriminación!

**EL PRESIDENTE TRUMP** intentó boicotear la cumbre del G-20 en Johannesburgo, negándose a enviar a un representante de alto nivel porque –dijo– el gobierno del presidente Cyril Ramaphosa discrimina a la minoría blanca del país. Sin embargo, la reunión fue un éxito. Representó a la presidenta Sheinbaum el secretario de Hacienda, Édgar Amador Zamora. Llevó un mensaje sobre crecimiento económico inclusivo y sostenible. La delegación mexicana estuvo integrada por la subsecretaria de Relaciones Exteriores, María Teresa Mercado; la embajadora de México en Sudáfrica, Sara Valdés Bolaño y la directora general de Planeación Política y G-20, Catalina López Portillo Alcocer.



▲ En Michoacán, transportistas y productores –principalmente de granos– de esta entidad bloquearon diversas casetas de

### El Diablo

**ESTÁN SUCERIENDO MOVIMIENTOS** audaces, aunque con resultados impredecibles. Por iniciativa de la ministra Lenia Batres, el pleno de la Suprema Corte decidió reabrir el expediente de un presunto adeudo fiscal de 2 mil 868 millones de pesos de Femsa, el imperio cocacolero que también es dueño de los Oxxo. Recientemente la Corte se había negado a atraerlo por ocho votos contra uno (el de Lenia). Pero el 13 de noviembre, por seis votos contra tres, aceptó revisar el caso. Le van a jalar los bigotes a *El Diablo*, como es conocido José Antonio Fernández Carbajal. Aunque se retiró hace unos días, lo sustituyó en la Dirección General su hijo José Antonio Fernández Garza-Lagüera y sigue siendo el presidente ejecutivo del Consejo de Administración.

### Díselo a Claudia

#### Asunto: Paco Ignacio Taibo II

**EL JUEVES 30** de octubre, en San Cristóbal Ecatepec, solicitamos personalmente a Paco Ignacio Taibo II su presencia y apoyo con un Librobús para la celebración del séptimo Encuentro de Escritoras y Escritores en Tecámac, estado de México. Aquel jueves, Paco amablemente accedió a nuestra petición y dio instrucciones a su asistente de nombre Ena Mar para que atendiese nuestra solicitud. Lamentablemente hasta el día de hoy no nos ha dado respuesta.

Manuel Soriano Álvarez  
tornatore2025@gmail.com

### Twiteratti

**EL TEJA ABRIÓ** un proceso por faltas graves contra seis consejeros del INE –incluidos Lorenzo Córdova y Ciro Murayama– por su voto para posponer la revocación de mandato en 2021. El OIC acusa abuso de funciones y podrían enfrentar inhabilitaciones de hasta 20 años. El INE pidió ser tercero interesado y varios consejeros cuestionan el trasfondo del caso.

@CharroPolítico

Facebook, TikTok, Twitter e Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

cobro de autopistas ayer por la mañana en rechazo a la Ley de Aguas y en exigencia de más apoyos al campo. Foto La Jornada

## Avala la SCJN incorporar fotografías de candidatos en boletas de Coahuila

“Propaganda” genera prejuicios e inequidad electoral, apuntan ministras

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Con una votación dividida de cinco a cuatro, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló ayer la incorporación de fotografías de candidatos a cargos de elección popular en las boletas electorales de Coahuila, fallo que abre la puerta a que dicha medida se replique en las papeletas de otros estados e incluso a nivel federal.

Durante el debate, la ministra María Estela Ríos González afirmó que incluir la fotografía del candidato –y no sólo su nombre y partido– constituye propaganda que genera inequidad y trivializa la contienda, pues las imágenes desvían la atención de las propuestas políticas, comparándola con un *reality show* como *La Casa de los Famosos*.

La discusión surgió de un proyecto del ministro Giovanni Figueroa Mejía que resolvió diversas acciones de inconstitucionalidad promovidas por Morena, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano contra las reformas al Código Electoral de Coahuila del 8 de julio pasado, que ajustaron las reglas de coaliciones, equidad, tiempos y representación proporcional.

Contrario a la impugnación de los partidos, entre las normas impugnadas la Corte validó el contenido del artículo 203, numeral 3, inciso n, que permite la inclusión de las fotografías de las candidaturas.

“La asociación de una cara a la campaña electoral de una candidatura no es un efecto negativo ni propagandístico. Al contrario, si a

una persona le convenció una campaña electoral por la razón que sea, qué bueno que le proporcionemos más elementos para que emita su voto adecuadamente”, argumentó el ponente.

La postura de Figueroa generó el rechazo de una minoría de cuatro togados: Irving Espinosa Bentanzo, María Estela Ríos González, Sara Irene Herrerías Guerra y Lenia Batres Guadarrama. Esta última sostuvo que usar fotografías en las boletas viola la equidad en la contienda porque los rostros no representan ideas ni plataformas, favorecen prejuicios y desplazan la discusión política.

En coincidencia, la ministra Ríos González afirmó que el voto debe centrarse en partidos y plataformas políticas, no en personas como en un *reality show*.

“Es incorrecto y yo creo que sí tenemos que darle valor a las plataformas políticas, porque si no es un voto de cuál es tu artista favorito, cuál es ... el de *La Casa de los Famosos*. Y no se trata de eso”, enfatizó.

El proyecto fue votado en distintos apartados, pues de manera parcial se dio la razón a los partidos, al considerar que el Congreso estatal de Coahuila invadió competencias del Congreso de la Unión en materia electoral.

Se declaró la invalidez del artículo 18, numeral 1, inciso F, al considerar que el legislador no debió establecer en el Código Electoral de Coahuila que use la “votación total emitida” para calcular la sobre y subrepresentación, pues no depura los votos y distorsiona la asignación proporcional.

Asimismo el artículo 76, numeral 1, porque “reducía de manera indebida los plazos para registrar convenios de coalición”, ya que solo el Congreso de la Unión puede regular ese esquema conforme a precedentes de la Corte.

### Ley antiextorsión y de Salud se discutirán esta semana en San Lázaro

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, informó que esta semana, aunque tiene que acordarse en la Junta de Coordinación Política, se tiene pensado revisar y deliberar en la Cámara de Diputados los cambios que hizo la colegisladora a la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de Extorsión.

En conferencia de prensa,

señaló que hoy podría aprobarse en comisiones la reforma a la Ley General de Salud en materia de prohibición de vapeadores, ya que tiene muchas semanas en discusión.

En lo que respecta a la iniciativa presidencial para reducir la jornada laboral a 40 horas, explicó que se le va a dar celeridad, sin atropellar los tiempos del proceso legislativo. Incluso mencionó que existe la posibilidad de que haya un periodo extraordinario para analizarla.

De la Redacción



EL TIEMPO CORRE Y  
NO SE ACLARAN LOS  
ASESINATOS DE  
MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ



3169 DÍAS



# Habrá celebración por siete años de la 4T: Sheinbaum

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

Aun cuando a sus detractores no les parezca, la presidenta Claudia Sheinbaum confirmó la concentración de los simpatizantes de su movimiento el 6 de diciembre en el zócalo capitalino porque “hay mucho que celebrar; ellos no quieren celebrar, pero no hay problema, es un país libre”.

Consideró que México ha cambiado mucho desde 2018 y que a este gobierno le corresponde no dar marcha atrás en estos avances.

En su conferencia mañanera, dijo que durante su reunión con legisladores de los tres partidos que la respaldan (Morena, Partido del Trabajo y Verde) los invitó a participar en esa concentración. Afirmó que hay mucha unidad y que son muchas reformas constitucionales y leyes las que se han aprobado, por lo que aprovechó para agradecerles y para invitarlos al mitin.

Por ello cuestionó las narrativas que pretenden impulsar que “hay enojo, insatisfacción, molestia”, que han querido levantar en las redes y... Había cuatro personas gritando en Juchitán y 2 mil recibiéndome; y entonces hacen todo un cuento de que... La verdad, no afecta, porque la gente sabe de la alegría por haber recibido el Interoceánico”.

## Presenta PAN denuncia por violencia en manifestación

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El PAN presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República “contra quien resulte responsable” por hechos de violencia el 15 de noviembre en la manifestación de la llamada generación Z. El dirigente nacional del blanquiazul, Jorge Romero, pidió que se indague a los grupos que participaron, así como la organización, reclutamiento, estructura, liderazgos, financiamiento y vínculos con otras organizaciones.

Acompañado por la presidenta en la capital, Luisa Gutiérrez; el director jurídico, Santiago Torreblanca y Roberto Gil Zuarth, reiteró que hubo represión policiaca “por quienes cuando eran jóvenes” denunciaban este tipo de actos. “¿Quién dio la orden de golpear a jóvenes manifestantes? Eso es un delito por lesiones y abuso de autoridad. También preguntamos quién está detrás de este *bloque negro*. Ahora resulta que la oposición está detrás de todo. Queremos que desde el púlpito del gobierno dejen de hacer aseveraciones ridículas y asuman la responsabilidad de lo que hicieron”.

Abundó en desacreditar las publicaciones en redes sociales sobre este fin de semana: “Hoy salen con: ‘¡La peor gira de cualquier Presidente de toda la historia de México la tuvo la Presidenta en Oaxaca!’. Bueno, ¿a dónde fueron?, ¿dónde estuvieron? Es ridículo si dos gritaron en un evento, y luego ahí en La Mixteca llegó un grupo... También se juntan los extremos, los radicales de un lado con los radicales del otro, de derecha y ‘de izquierda’, supuestamente”.

Detalló que en los primeros siete

años de que su movimiento está en el gobierno la política social se ha transformado de manera importante a través de diferentes programas, de la política laboral con cambios importantes en favor de los trabajadores; la de vivienda y la reducción de la pobreza. “Con todos estos cambios no se puede regresar al pasado, como algunos sectores de oposición pretenden, para volver al régimen de privilegios”, agregó.

## Iniciativa de 40 horas laborales, “en espera de mayor consenso”

ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

los representantes del sector empresarial y los dirigentes sindicales para que esta reforma tenga el mayor respaldo.

En general, todas las modificaciones promovidas en materia laboral se han aprobado por consenso, incluso los aumentos al salario mínimo que se aprueban anualmente, estimando que para 2026 vuelve a alcanzarse un acuerdo.

–¿Cómo van los acuerdos sobre el salario mínimo?

–También muy bien. Ya falta poco para poder presentar el aumento al salario mínimo, el porcentaje.

La iniciativa para aprobar la jornada de 40 horas de trabajo no ha sido enviada al Congreso porque se busca el mayor consenso entre los actores involucrados, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum, y adelantó que será enviada antes de concluir el periodo de sesiones, aun cuando se pretende que sea aprobada en 2026.

En una breve referencia a esta iniciativa, dijo que hay diálogo con



## Bancomext, financiamiento para exportar lo Hecho en México

En un mundo cada vez más globalizado, las empresas mexicanas enfrentan un desafío clave: seguir creciendo más allá de las fronteras. El acceso al financiamiento adecuado es, muchas veces, el puente entre el crecimiento y la expansión.

**Bancomext es el motor de las exportaciones, 88 años de historia lo respaldan.**

Desde hace más de 85 años, el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) ha sido el motor de las exportaciones, apoyando la presencia de las empresas mexicanas en los mercados internacionales mediante financiamiento directo o a través de intermediarios financieros, así como diversos productos, capacitación y asistencia técnica.

Como banco del Plan México, Bancomext no sólo impulsa el comercio exterior, sino que también promueve la industrialización y la sustitución de importaciones, generando más y mejores empleos para fortalecer la economía del país.

### ¿A quiénes apoya Bancomext?

- Empresas exportadoras
- Empresas proveedoras del sector exportador
- Empresas generadoras de divisas

Bancomext impulsa el desarrollo de las empresas exportadoras mexicanas para que lo Hecho en México se venda en todo el mundo, porque detrás de cada exportación hay un producto de calidad y una historia de esfuerzo nacional.

**¡Contáctanos!**  
[www.bancomext.com](http://www.bancomext.com)  
800 EXPORTA



Gobierno de  
**México**

Hacienda  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



**BANCOMEXT**

## ASTILLERO

Protestas y diálogo: nudo difícil // Bloqueos y mesas // ¿Motivaciones políticas? // Montreal se desmarca

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**L**AS PROTESTAS DE transportistas y productores agrícolas agregaron tensión a un escenario político y administrativo ya cargado de complicaciones. Bloqueos carreteros, incidentes en una aduana fronteriza y movilizaciones en diversos lugares del país sucedieron en momentos políticos difíciles tanto por la presión desestabilizadora enmascarada a nombre de generación Z (con Z de Azteca) como por los abiertos planes expansionistas de Donald Trump en América Latina.

**EL NUDO QUE** en el gobierno federal batallan por desenredar es el correspondiente a la autenticidad o no de los mecanismos promotores de las demandas sociales presentadas (seguridad, no más extorsiones, los transportistas; mejores precios y condiciones para sus productos, los agricultores). Las causas existen y están en vías de procesamiento resolutivo, señalan en el ámbito presidencial, pero los grupos movilizados aseguran que no ha habido auténtica atención y solución a sus demandas.

**DICHO NUDO SE** aprieta aún más a la hora de tratar de identificar y etiquetar a los liderazgos de las acciones realizadas ayer. En Palacio Nacional y en la Secretaría de Gobernación se defiende la tesis de que está en curso una vía de acuerdos, producto de un diálogo por el cual sería innecesario o incluso poco explicable que se recurra a las protestas obstrutoras de carreteras. Ello abre en esos niveles la puerta a la especulación sobre las motivaciones de los bloqueos de ayer. Se ha mencionado que los dirigentes pertenecen a partidos contrarios a la llamada Cuarta Transformación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ**, quien ha mantenido una postura de escucha y búsqueda de soluciones concertadas en este y otros temas críticos, señaló ayer en conferencia de prensa: "La Secretaría de Gobernación considera que no hay motivo para las movilizaciones y mucho menos para los bloqueos que afectan a la ciudadanía en distintos puntos del territorio nacional, salvo que respondan a motivaciones

políticas contra nuestro gobierno, al generar la idea de falta de atención a las demandas sociales".

**PARA PRECISAR LA** "motivación política" que habría en una movilización de la que, dijo, 10 de 11 organizaciones de transportistas se han desmarcado, puntualizó: "nosotros nos preguntamos si ya están caminando los acuerdos y las demandas están siendo atendidas, ¿qué cosa es lo que hay atrás? Pues ellos, aparte de ser líderes del campo, pertenecen a partidos políticos. Pertenecen al PRI, al PAN y al PRD. Claramente, no es que yo lo diga, ellos tienen una historia política".

**EL POSICIONAMIENTO DE** la titular de Bucareli fue antecedido de lo dicho por la presidenta Sheinbaum en la mañanera de ayer: "es importante que todos sepan que se les ha atendido, ha habido mesas de trabajo. Entonces, no es que estén bloqueando porque no haya diálogo; hay diálogo (...) Entonces, va a dar conferencia la secretaría sobre cómo se les ha atendido y también quiénes son los que están parando, que están cerrando carreteras".

**COMO ERA DE** suponerse, hubo reacciones de dirigentes de los partidos señalados y del virtual partido Z ("generación", televisión), en este caso a través del máximo líder deudor y sus voces laboral y políticamente subordinadas. Desde el flanco guinda, el coordinador de los diputados federales, Ricardo Monreal, se colocó a contracorriente de lo dicho por la presidenta Sheinbaum y la secretaria Rodríguez: "Hay que llamar al diálogo, no hay que provocar rispideces ni crispar el ánimo de nadie. Lo que yo creo: hay que buscar soluciones, no tensar situaciones, yo sí creo en el diálogo y creo que dialogando podemos buscar soluciones", planteó, es de suponerse que por considerar que no existen tales diálogos que en Palacio Nacional y Bucareli se proclaman como reales y eficaces.

**AÑADIÓ: "LO QUE** sea hay que atenderlo, hay que escucharlos. Soy de la idea de que hay motivaciones y demandas de parte de los autotransportistas o transportistas que no podemos desoír y que hay que atender". ¡Hasta mañana!



▲ Resguardo con vallas metálicas de la Catedral Metropolitana ante la marcha convocada para hoy, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, hacia el Zócalo, que se prevé partirá a las

15:30 horas de la Glorieta de las Mujeres que Luchan, sobre Paseo de la Reforma, y hará una parada simbólica en la denominada Plaza Palestina Libre, en avenida Juárez.  
Foto Pablo García

## Arrestan al responsable de reclutar a homicidas de Carlos Manzo

CÉSAR ARELLANO E IVÁN EVAIR SALDAÑA

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, anunció que fuerzas federales detuvieron a Jaciel Antonio Herrera Torres, *El Pelón*, de 36 años, responsable de reclutar a Víctor Manuel Ubaldo Vidales y Fernando Josué Leal Aceves, ambos occisos, quienes participaron activamente en el homicidio de Carlos Manzo.

"Seguimos trabajando de manera coordinada para combatir la impunidad y detener a todos los responsables de este crimen", informó en redes sociales al destacar que la acción se enmarca en el Plan Michoacán de las fuerzas federales.

La SSPC detalló que al continuar con las líneas de investigación, los agentes de seguridad identificaron a *El Pelón*, quien reclutaba personas en centros de rehabilitación como sicarios y distribuidores de drogas.

Elementos de las secretarías de la Defensa, Marina, Fiscalía General de la República, Guardia Nacional y SSPC, la fiscalía y la policía estatales siguieron a Herrera Torres y lo capturaron en las inmediaciones de un hotel en Uruapan.

El sospechoso fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público para que determine su situación legal.

Por otra parte, en cateos en tres inmuebles de Puebla, seis en Morelos, cinco en el estado de México y uno en la capital, fueron capturados 15 integrantes de una organización criminal vinculada con homicidios, narcomenudeo y tráfico de armas.

Seis detenidos contaban con órdenes de aprehensión, entre ellos los líderes de dicha célula: Isaí Gabriel Armendáriz Franco *Carnal*, de 34 años, e Ignacio Ramírez Pelayo, de 44.

Además, se incautaron dos kilos de cocaína, 3 mil dosis de droga, dos armas largas, cinco cortas, cartu-

chos, 14 vehículos de alta gama, un racer, cinco motocicletas, dos cuatrimotos, 68 equipos telefónicos, nueve básculas grámeras, un chaleco táctico, dos cargadores, equipos de radiocomunicación, cómputo, dinero en efectivo y 14 inmuebles. Lo asegurado representa una afectación aproximada de 97 millones de pesos.

Como parte de la llamada *Operación frontera*, entre el 21 y 23 de noviembre se localizaron e inhabilitaron un laboratorio clandestino y dos áreas de concentración de material para la fabricación de drogas sintéticas en Culiacán.

Se aseguraron 3 mil 450 litros de sustancias químicas para la elaboración de metanfetamina, un reactor de síntesis orgánica y cinco condensadores.

### Afectaciones al crimen por más de 500 mdp

La afectación económica a la delincuencia organizada se calcula en 456 millones de pesos.

En otra acción en el mismo municipio, se ubicaron e inhabilitaron cuatro áreas de concentración de material diverso para la fabricación de drogas sintéticas, se confiscaron 6 mil 50 litros de sustancias químicas para la elaboración de metanfetamina, 12 reactores de síntesis orgánica y 12 condensadores. El golpe económico se estima en 123 millones de pesos.

A su vez, la Marina reportó que la semana pasada, en coordinación con autoridades federales y estatales, se detuvo en Colima a 45 presuntos infractores de la ley, a quienes les aseguraron armamento, cartuchos, vehículos y droga, en diversos municipios de la entidad.

Las acciones, del 18 al 23 de noviembre pasados, se enmarcan en la Estrategia de Seguridad Pez Vela 2025, que fue desplegada con el objetivo de reducir los índices de violencia y fortalecer la seguridad ciudadana en la entidad.

### Procesan a seis por portación de armas y desaparición forzada

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo la vinculación a proceso de seis personas, cinco en Sinaloa por portación de material bélico y uno en Michoacán por desaparición forzada de personas. En el primer caso, el juez del Centro de Justicia Penal Federal en Sinaloa impuso a Jesús Armando Pérez, Jesús Antonio Reyes, César Machado, Daniel Vicente Angulo y Carlos Francisco Espinoza la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en el Centro Federal de Reinserción Social 8, en Guasave, Sinaloa, y tres meses de plazo para la investigación complementaria. Los actuales procesados fueron detenidos en

Culiacán, Sinaloa, con 20 armas de fuego largas, cargadores, cartuchos, artefactos explosivos, equipo táctico, entre otros objetos. En el segundo caso, la FGR, a través de la Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos, obtuvo vinculación a proceso en contra de José Luis Salazar por su presunta responsabilidad en la comisión del delito de desaparición forzada de personas. El juez de control federal con residencia en Michoacán validó las pruebas contra Salazar por su presunta participación en la desaparición de una persona en Los Reyes, Michoacán, en diciembre de 2021. El imputado quedó en prisión preventiva justificada y se otorgó un plazo de investigación complementaria de dos meses.

Iván Evar Saldaña y César Arellano



# Rutas de la salud ya garantizan el abasto continuo de medicinas

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

Al concluir, a finales de esta semana, la tercera etapa de la estrategia de abasto de medicamentos conocida como las rutas de la salud, se habrán entregado más de 70 millones de fármacos a todos los centros de salud y hospitales del IMSS-Bienestar.

Así lo dio a conocer en la mañana de ayer Alejandro Svarch, titular de ese sistema de atención de salud que brinda el servicio a más de 50 millones de personas que no tienen seguridad social.

Esta nueva política de distribución de fármacos fue emprendida por el gobierno federal a finales de agosto pasado.

Desde Palacio Nacional y ante la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el funcionario indicó que ayer inició la tercera entrega de medicamentos a todas las clínicas de ese sistema de salud –que opera únicamente en las 24 entidades gobernadas por administraciones emanadas de Morena y partidos aliados–, la cual concluirá el 28 de noviembre.

“Con esta entrega confirmamos que el país ya cuenta con un modelo estable, mensual y planificado de abasto gratuito de medicamentos.”

En tres meses de operación de esta estrategia, dijo, se han entregado a 8 mil centros de salud y 600 hospitales de las entidades integrantes de ese subsistema de salud más de 70 millones de fármacos e insumos.

## Ssa presenta los criterios para atender a víctimas de violación

Incluye profilaxis para VIH y aborto voluntario

### DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud (Ssa) dio a conocer los Criterios para la Atención Integral del Abuso y Violación Sexual que se deben cumplir en clínicas y hospitales para atender esta urgencia médica y que las víctimas reciban la atención que requieran sin necesidad de presentar una demanda penal o realizar trámites administrativos.

Durante la ceremonia por el Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el secretario de Salud, David Kershenobich, señaló que la atención en las unidades médicas debe ser respetuosa, oportuna, sensible y sin revictimización.

Ante el representante de la OPS/OMS en México, José Moya, y funcionarios del sector, dijo que “de-

Las rutas de la salud “aseguran que la atención no se interrumpe en ningún servicio: consultas, urgencias, cirugía y oncología”.

En esta tercera entrega, que arrancó a las seis de la mañana de ayer, se distribuirán los medicamentos a través de 328 rutas que recorrerán “sierras, montañas, ríos y caminos rurales para garantizar que cada unidad médica del IMSS-Bienestar reciba su abasto completo y a tiempo”.

Se abastecerá con 746 kits de medicamentos planificados, que incluyen más de 16 millones de piezas destinadas a su operación mensual, a 637 hospitales.

“Un paciente podrá recibir tratamiento sin interrupciones y, por supuesto, sin importar la geografía”, señaló Svarch.

### Estrategia consolidada

Afirmó que la estrategia representa que el sistema nacional de distribución de medicamentos se ha consolidado y funciona “con regularidad, continuidad y suficiencia porque el abasto, como usted (la presidenta) nos ha señalado, no es un trámite administrativo, es un acto de justicia social; es que una mujer salga con su tratamiento completo, que una quimioterapia no se interrumpe y que un niño reciba su antibiótico a tiempo”.

A finales de agosto pasado, el gobierno federal puso en marcha la estrategia de rutas de la salud para enfrentar el problema de desabasto de medicamentos.

## Precios de fármacos escalan por cambios que no mejoran su eficacia: IMSS-Bienestar

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

De 1999 a 2017 los precios de las medicinas aumentaron 450 por ciento debido a que la industria produce fármacos innovadores “siempre más caros, pero sin la justificación suficiente de que son mejores que los anteriores”. Es una tendencia que ha continuado y se refleja en catálogos de insumos que crecieron de manera inercial. En la nueva gestión de servicios se busca racionalidad, indica IMSS-Bienestar.

En el análisis de la situación de los servicios médicos para personas sin seguridad social, el organismo identificó que muchos de los más de 4 mil tipos de productos contenidos en el catálogo de insumos no se utilizaban, pero sí se contabilizaban para los reportes sobre desabasto.

El problema fue evidente con los oncológicos, de los cuales había más de 700 claves y una prescripción “poco razonada en muchos casos”, asegura el organismo.

Indica que en la actualidad, los hospitales tienen asegurado el abasto de fármacos necesarios para la atención de pacientes.

La actualización del catálogo de medicamentos es uno de los asuntos que se han ido resolviendo para mejorar la calidad de los servicios para personas sin seguridad social en los 23 estados como parte del plan de gobierno para lograr un sistema único de salud en el país.

### Modelo unificado

El objetivo es que sea universal, totalmente público y bajo la rectoría de la Secretaría de Salud (Ssa). Información de IMSS-Bienestar resalta que este planteamiento no es nuevo. Lo hizo el ex secretario de Salud Julio Frenk en la gestión de Vicente Fox. La diferencia es que en aquel momento se propuso la participación del sector privado y para la 4T eso es inviable.

Se plantea la necesidad de avanzar hacia un modelo que integre distintas fuentes de financiamien-

to que actualmente están en distintas partidas presupuestales.

La propuesta no ha tenido consenso entre los tomadores de decisiones porque no se define el origen del dinero y la participación de las instituciones de seguridad social en la integración de una única bolsa de recursos para la salud.

Otro aspecto que en el pasado frenó la iniciativa fue el laboral, por desafíos como los que ahora enfrenta IMSS-Bienestar en el pago de nómina. Y es que los empleados tienen condiciones generales de trabajo (CGT) diferentes al estar afiliados a diversos sindicatos.

Por ejemplo, en el Hospital General Aurelio Valdivieso de Oaxaca coexisten el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Ssa y 17 gremios más, cada uno con toma de nota y sus propias CGT. De ahí las expresiones de inconformidad que, según información oficial, serán cada vez menos porque se van a resolver con el sistema de nómina digital que empezará a funcionar en enero de 2026.

**PUERTO LÁZARO CÁRDENAS**  
El destino de las operaciones logísticas en México

**Infraestructura moderna y servicios logísticos especializados**

**Conectamos con +50 de puertos**

**Primera Terminal Especializada de Autos en el país**

**Capacidad para operar más de 700 Mil Unidades anuales**

**+50**  
Marcas confían en nuestro puerto para operar día a día

**3.6 Millones TEU's**  
Capacidad de operación

**Puerto más Profundo de México**

**19 metros Profundidad**

**Recibimos las embarcaciones más grandes del mundo**

**Administración del Sistema Portuario Nacional Lázaro Cárdenas**

Gobierno de México | Marina | Secretaría de Marina

NOVENO ANIVERSARIO DE SU MUERTE

# Mi amigo Fidel

El periodista conoció al líder cubano en 1975 y con el tiempo su relación se fue estrechando, lo que hoy le permite compartir un perfil muy íntimo del extinto revolucionario

IGNACIO RAMONET

En el panteón mundial consagrado a aquellos que con más empeño lucharon por la justicia social y que más solidaridad dieron en favor de los oprimidos de la Tierra, Fidel Castro –le guste o no a sus detractores– tiene un lugar principal reservado.

Lo conocí en 1975 y conversé con él en múltiples ocasiones, pero, durante mucho tiempo, en circunstancias siempre muy profesionales y muy precisas, con ocasión de reportajes en la isla o mi participación en algún congreso, algún seminario o algún evento. Luego nuestra relación se fue estrechando. A veces me invitaba a cenar en la intimidad de su despacho del Palacio de la Revolución y charlábamos durante horas sobre la marcha del mundo. Otras veces me confiaba “misiones” discretas, como ir a encontrarme con algún dirigente de izquierda latinoamericano sobre el que tenía sus dudas, para que yo le diera mi opinión personal. Él fue el primero que me habló muy bien de Hugo Chávez (quien era entonces “sospechoso” para gran parte de la izquierda mundial porque se le acusaba de haber dirigido, el 4 de febrero de 1992, un intento de golpe de Estado contra Carlos Andrés Pérez, presidente socialdemócrata de Venezuela y líder de la Internacional Socialista). Fidel me aconsejó ir a verlo, conocerlo y ayudarlo.

Cuando, en 2003, decidimos hacer el libro *Cien horas con Fidel*, me invitó a acompañarlo durante semanas por diversos recorridos. Tanto en Cuba (Santiago, Holguín, La Habana) como por el extranjero (Ecuador). En coche, en avión, caminando, almorcando o cenando, conversamos largo. Con y sin grabadora. De todos los temas posibles, de las noticias del día, de sus experiencias pasadas y de sus preocupaciones presentes. Que yo reconstruía después, de memoria, en mis cuadernos. Luego, durante

tres años, de 2003 a 2006, nos vimos muy frecuentemente, al menos varios días seguidos, una vez por trimestre para avanzar en la realización del libro.

## Cortés, espartano, madrugador e incansable

Descubrí así un Fidel íntimo. Casi tímido. Muy educado. Escuchando con atención a cada interlocutor. Siempre atento a los demás, y en particular, a sus colaboradores. Nunca le oí una palabra más alta que la otra. Nunca una orden. Con modales y gestos de una cortesía de antaño. Todo un caballero. Con un alto sentido del puro don. Que vive, por lo que pude apreciar, de manera espartana. Móvil austero, comida sana y frugal. Modo de vida de monje-soldado.

Su jornada de trabajo se solía terminar a las 5 o las 6 de la madrugada, cuando despuntaba el día. Más de una vez interrumpió nuestra conversación a las 2 o las 3 de la mañana porque aún debía participar en unas “reuniones importantes”... Dormía sólo unas cuatro horas; más, de vez en cuando, una o dos horas en cualquier momento del día.

Pero era también un gran madrugador. E incansable. Viajes, desplazamientos, reuniones se encadenaban sin tregua. A un ritmo insólito. Sus asistentes –todos jóvenes y brillantes, de unos 30 años– estaban, al final del día, exhaustos. Se dormían de pie. Agotados. Incapaces de seguir el ritmo de ese infatigable gigante. Fidel reclamaba notas, informes, cables, noticias, estadísticas, resúmenes de emisiones de televisión o de radio, llamadas telefónicas... No paraba de pensar, de cavilar. Siempre alerta, siempre en acción, siempre a la cabeza de un pequeño Estado mayor –el que constituían sus asistentes y ayudantes–, librando una batalla tras otra. Siempre con ideas. Pensando lo impensable. Imaginando lo inimaginable. Con un atrevimiento mental inaudito, espectacular.

Una vez definido un proyecto. Ningún obstáculo material lo detenía. Su ejecución resultaba obvia, iba de sí. “La logística seguirá”, decía Napoleón. Fidel igual. Su entusiasmo arrastraba la adhesión colectiva. Levantaba las voluntades. Como un fenómeno casi de magia, se veían las ideas materializarse, convertirse en hechos palpables, realidades, acontecimientos.

Su capacidad retórica, tantas veces descrita, era prodigiosa. Femenina. No hablo de sus discursos públicos, bien conocidos. Sino de



una simple conversación de sobre-mesa. Fidel era un torrente de palabras. Una avalancha. Una catarata. Que acompañaba con la prodigiosa gestualidad de sus finas manos.

Le gustaba la precisión, la exactitud, la puntualidad. Con él, nada de aproximaciones. Una memoria portentosa, de una precisión insólita. Apabullante. Tan rica que hasta parecía a veces impedirle pensar de manera sintética. Su pensamiento era arborescente. Todo se encadenaba. Todo tenía que ver con todo. Digresiones constantes. Paréntesis permanentes. El desarrollo de un tema lo conducía, por asociación, por recuerdo de tal detalle, de tal situación o de tal personaje, a evocar un tema paralelo, y otro, y otro, y otro. Alejándose así del tema central. Hasta tal punto que el interlocutor temía, un instante, que hubiese perdido el hilo. Pero desandaba luego lo andado, y volvía a retomar, con sorprendente soltura, el tema central, la idea principal.

En ningún momento, a lo largo de más de 100 horas de conversaciones, Fidel puso un límite cualquiera a las cuestiones a abordar. Como intelectual que era, y de un calibre impresionante, no le temía al debate. Al contrario, lo requería, lo estimulaba. Siempre dispuesto a litigar con quien fuera. Con mucho respeto hacia el otro. Con mucho cuidado. Y era un discutidor y un polemista temible. Con argumentos a espaldas. A quien sólo repugnaban la mala fe y el odio.

## Testigo de su propia consagración

Pocos hombres conocieron la gloria de entrar vivos en la leyenda y en la historia. Fidel es uno de ellos. Perteneció a esa generación de insurgentes míticos que, persiguiendo un ideal de justicia, se lanzaron, en la década de los años 1950, a la

acción política con la ambición y la esperanza de cambiar un mundo de desigualdades y de discriminaciones, marcado por el comienzo de la guerra fría entre la Unión Soviética y Estados Unidos.

En aquella época, en más de la mitad del planeta, en Vietnam, en Argelia, en Guinea-Bissau, los pueblos oprimidos se sublevaban. La humanidad aún estaba entonces, en gran parte, sometida a la infamia de la colonización. Casi toda África, una parte del Caribe y buena porción de Asia se encontraban todavía dominadas, avasalladas por los viejos imperios occidentales. Mientras, las naciones de América Latina, independientes en teoría desde hacía siglo y medio, seguían sometidas a la discriminación social y étnica, explotadas por privilegiadas minorías, y a menudo marcadas por dictaduras cruentas, amparadas por Washington.

Fidel soportó la embestida de nada menos que de 10 presidentes estadounidenses (Eisenhower, Kennedy, Johnson, Nixon, Ford, Carter, Reagan, Bush padre, Clinton y Bush hijo). Tuvo relaciones políticas con los principales líderes que marcaron el mundo después de la Segunda Guerra Mundial (Mao, Nehru, Nasser, Tito, Ho Chi Minh, Kim Il-Sung, Krushchev, Olaf Palme, Ben

▶ Ramonet y Castro en uno de sus múltiples encuentros. Foto cortesía Ignacio Ramonet

Bella, Boumediene, Arafat, Indira Gandhi, Salvador Allende, Brezhnev, Gorbachov, François Mitterrand, Juan Pablo II, etcétera). Y conoció personalmente a algunos de los principales intelectuales y artistas de su tiempo (Jean-Paul Sartre, Simone de Beauvoir, Arthur Miller, Pablo Neruda, Jorge Amado, Rafael Alberti, Guayasamín, Cartier-Bresson, José Saramago, Gabriel García Márquez, Eduardo Galeano, Noam Chomsky, etcétera).

## La derrota de Washington

Bajo su dirección, su pequeño país (100 mil kilómetros cuadrados, 11 millones de habitantes) pudo conducir una política de gran potencia a escala mundial, echando incluso un pulso con Estados Unidos, cuyos dirigentes no consiguieron derribarlo, ni eliminarlo, ni siquiera modificar el rumbo de la Revolución cubana. Y finalmente, en diciembre de 2014, tuvieron que admitir el fracaso de sus políticas anticubanas, su derrota diplomática e iniciar un proceso de normalización que implicaba el respeto del sistema político cubano.

En octubre de 1962, la tercera guerra mundial estuvo a punto de estallar a causa de la actitud del gobierno de Estados Unidos, que protestaba contra la instalación de misiles nucleares soviéticos en Cuba, cuya función era, sobre todo, impedir otro desembarco militar como el de Playa Girón en 1961 u otro directamente realizado por las fuerzas armadas estadounidenses para derrocar a la Revolución cubana.

Lee el artículo completo en la siguiente liga: <https://bit.ly/4ozQ7YI>

“

Estaba siempre dispuesto a litigar con quien fuera, con mucho respeto al otro

“

Viajes y reuniones se encadenaban sin tregua, a un ritmo insólito



# pro gol<sup>®</sup>

¡QUE TU PASIÓN  
TE HAGA GANAR!

DESDE  
**5 MILLONES**



LOTERÍA  
NACIONAL

GANAS TÚ,  
GANAS MÉXICO



JUEGA EN LA APP  
MILOTERIA



ALONSO URRUTIA  
Y EMIR OLIVARES

El primer ministro de Perú, Ernesto Álvarez, negó que el gobierno de su país considere un ingreso forzoso a la residencia de la embajada de México en Lima para detener a la ex premier Bettsy Chávez, quien permanece en esa sede bajo asilo diplomático, un día después de que el presidente *de facto*, José Jerí, declaró que consideraba esa posibilidad.

“No es posible tratar de sustraer del ámbito de la sede diplomática a una persona por más que sea requerida por la justicia peruana”, aseveró Álvarez a la prensa, de acuerdo con la agencia de noticias Ap.

Horas antes, la presidenta Claudia Sheinbaum había respondido al amago de Jerí, al considerar que, de concretarse, se cometería una irregularidad internacional porque se trataría de una violación a la soberanía mexicana. Por eso, en su rueda de prensa matutina planteó que cualquier diferencia entre los gobiernos debe solucionarse mediante el diálogo.

Recordó que el gobierno peruano determinó romper relaciones con México cuando se decidió otorgar asilo político a Chávez, tras destacar que nuestro gobierno apeló a esa figura en consonancia con las regulaciones internacionales que rigen el derecho de asilo en el mundo.

Por otro lado, Sheinbaum ratificó su desacuerdo con cualquier intento de injerencismo de Estados

# Niega primer ministro peruano intención de asaltar embajada

► En su conferencia, Sheinbaum insistió en que sólo con el diálogo se podrán resolver los conflictos. Foto La Jornada

Unidos en Venezuela. Destacó que esa postura se basa en la normativa constitucional, a la vez que insistió en resolver cualquier conflicto mediante el diálogo.

Al emitir su punto de vista sobre las acciones emprendidas por Washington en el Caribe, dijo: “conocen nuestra opinión y, además, es una opinión constitucional, porque así dice nuestra Constitución. Nosotros siempre vamos a estar a favor de la autodeterminación de los pueblos, de la solución pacífica de cualquier conflicto y de no al injerencismo ni intervención. El diálogo y la paz siempre deben guiarnos”, enfatizó.

Desde hace semanas, la administración de Donald Trump ha hecho movilizaciones de carácter militar en las cercanías de las costas de Venezuela: envió al Caribe al portaviones más grande del mundo junto con una flotilla de buques de guerra y aviones caza para operaciones antidrogas.

Por otra parte, este martes, en



una acto de Estado, Sheinbaum recibirá a su homóloga de Honduras, Xiomara Castro Sarmiento, con quien dialogará sobre temas económicos y referentes a la situación en América Latina y el Caribe.

Informó que tendrá un encuentro formal con la jefa del Ejecutivo hondureño, quien realiza una visita oficial a México.

“Viene mañana (hoy), la recibimos con una visita formal de

nación a nación, Estado a Estado; hacemos la celebración como siempre lo hacemos (con otros jefes de Estado)”, e indicó que tras el protocolo oficial tendrán una reunión privada.

## Sanciones a Cuba, para evitar que obtenga divisas: relatora de la ONU

EMIR OLIVARES ALONSO

La sanciones “unilaterales” de Estados Unidos contra Cuba “no cumplen con un amplio conjunto de normas jurídicas internacionales y se imponen para ejercer presión sobre un Estado a fin de excluir a la isla de la cooperación internacional”, afirmó la relatora especial de Naciones Unidas Alena Douhan.

En sus conclusiones preliminares de un informe que presentará en los próximos meses sobre la misión de realizó a esa nación para verificar la situación a raíz de las acciones impuestas por Washington, la diplomática remarcó que éstas “no pueden justificarse como contramedidas bajo el derecho internacional de la responsabilidad del Estado y, por tanto, constituyen medidas coercitivas unilaterales repetidamente condenadas en resoluciones del Consejo de Derechos Humanos y la Asamblea General de la ONU”.

En el reporte preparatorio se hace un balance de las consecuencias negativas e impactos que ha tenido para la población cubana el bloqueo económico, la inclusión de Cuba en la lista de los supuestos estados “patrocinadores del terrorismo”, las sanciones a funcionarios de países que mantienen acuerdos con el gobierno revolucionario para mantener las brigadas de médicos y

las sanciones aplicadas a cualquier transacción con la isla, entre otras.

Todo eso “han exacerbado sustancialmente la situación humanitaria, la cual ya se encontraba afectada por la crisis económica, desastres naturales, el covid-19 y otros desafíos internos. Estas sanciones han sido diseñadas para impedir que Cuba obtenga ingresos económicos, especialmente en divisas”.

### Informe va para largo

Douhan realizó una misión a la isla del 11 al 21 de noviembre para evaluar el impacto de las penas unilaterales de Estados Unidos en el disfrute de los derechos humanos de quienes viven allí y de cualquier otra persona afectada. Presentará su informe final al Consejo de Derechos Humanos en septiembre de 2026.

Otra de las conclusiones preliminares es que “las sanciones aplicadas a cualquier transacción con Cuba –tanto en línea como fuera–, en especial aquellas realizadas en dólares estadounidenses, la designación de bancos cubanos, hoteles, agencias de turismo, empresas industriales, aeronaves y embarcaciones (incluidas las de terceros países), así como la prohibición a los barcos de entrar en puertos estadounidenses hasta 180 días después de visitar la isla, han provocado un déficit crítico de ingresos estatales,

hiperinflación, creciente pobreza e insuficiencia de recursos para garantizar necesidades básicas de la población, afectando de forma devastadora a los grupos vulnerables”.

Agregó que el supuesto “estado de emergencia nacional” declarado por la Casa Blanca en 1996 como fundamento para fortalecer las sanciones contra la isla, el cual se prorrogó por última vez en febrero pasado, ya bajo la administración de Donald Trump, “no cumple con los requisitos del artículo 4 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, elaborados en la Observación General 29 (2001) del Consejo de Derechos Humanos” del organismo multilateral.

Enfatizó que reincorporar a Cuba a la “lista de patrocinadores de terrorismo” de Washington y las campañas de “máxima presión, amenazas a terceros, empresas e individuos contraviene el principio de igualdad soberana de los estados, la prohibición de intervenir en los asuntos internos de las naciones, los principios de solución pacífica de controversias y la cooperación de buena fe, los cuales constituyen normas imperativas del derecho internacional”.

En el documento, se asentó que “las medidas coercitivas” han impactado en la economía, los derechos humanos, el turismo, el envío de divisas, la salud, la ciencia, la educación, la energía, el transporte y otras áreas que afectan a la población.

CUCÚ ● HERNÁNDEZ





# Trabajadores de Pemex bloquean vialidad; piden aumento de sueldo

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Integrantes de la Unión Nacional de Técnicos y Profesionistas Petroleros (UNTyPP) se manifestaron en instalaciones de la Torre Ejecutiva de Petróleos Mexicano (Pemex) para exigir un aumento salarial de 4.5 por ciento.

Durante más de ocho horas bloquearon un sentido de la avenida Marina Nacional donde colocaron un templete, pero al no llegar a ningún acuerdo con las autoridades se retiraron después de la cinco de la tarde y advirtieron que protestarán de nuevo dentro de dos semanas.

Martín Ruiz Gámez, secretario general del sindicato, manifestó que los directivos de Pemex "no tienen la capacidad de darnos una respuesta y otorgarnos un aumento salarial. Argumenta que están en austeridad, y supuestamente no hay dinero, pero es totalmente falso porque la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en varias ocasiones ha dicho que Pemex es rentable. Lausteridad no es quitarnos un salario que nos corresponde, entre otros a los jubilados, quienes dieron auge a la principal empresa del país".

Expresó que a la próxima protesta arribarán trabajadores afectados de todos los estados. "No estamos pidiendo dádivas, sino un pago justo y que nos pertenece conforme a derecho. Merecemos un incremento conforme al índice de inflación en la canasta básica".

Al respecto, Guillermo Alfonso Briceño Talango, secretario del Trabajo de la sección 8 Ciudad México de la UNTyPP, señaló que el aumento al salario solo lo otorgaron al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), el cual no representa al personal técnico profesionista afiliado a este gremio.

Indicó que son más de 22 mil trabajadores de confianza que demanda que los salarios se incrementen, sean justos y conforme a la ley.

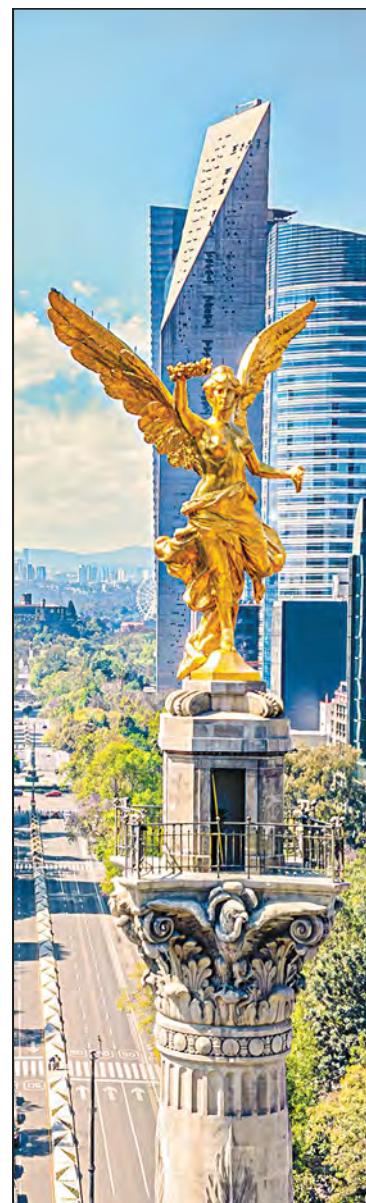
Agregó que los técnicos y profesionistas de Pemex son trabajadores del apartado A del artículo 123 constitucional y por ello merecen un trato igual que el STPRM.

Lamentó que quienes excluyen por considerarlos personal de confianza. "Las autoridades nos argumentan que no nos dan un aumento salarial debido a la austeridad y que no hay dinero, además por las condiciones en que se encuentra Pemex. También dicen que nosotros ganamos mucho, pero del total de nuestros salarios nos quitan entre 30 y 35 por ciento de impuestos, pues queda poco salario".

¿Porqué degradar la remuneración de los técnicos y profesionistas de la empresa? Somos los que

► En avenida Marina Nacional.  
Foto Alfredo Domínguez

tomamos decisiones, somos la cabeza de la empresa, no es lógico lo que nos hacen."



## Las buenas noticias vuelan

Aeroméxico se enorgullece de enlistarse en la Bolsa de Nueva York



AEROMÉXICO®

Estar cerca, llegar lejos.

AERO  
LISTED  
NYSE

# Comunidad del CCH Sur rechaza volver a clases presenciales



LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El regreso a clases presenciales en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur no tiene fecha. A pesar de los intentos de las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de retornar esta misma semana, madres, padres y alumnos se oponen, ya que no se han cumplido todos los compromisos pactados en las mesas de diálogo tras el crimen perpetrado dentro del plantel.

Aunque el secretario de servicio y atención a la comunidad universitaria de la UNAM, Fernando Madero, informó que la vuelta será gradual, madres y padres rechazaron que se concrete este mes o antes de las vacaciones decembrinas, ya que aún falta más de la mitad de luminarias que se comprometieron a instalar, así como aumentar el personal de vigilancia, pues sólo cuentan con ocho personas por turno, lo cual es insuficiente en un plantel de casi 12 mil estudiantes.

Ayer, luego de haber hecho el recorrido sólo por las áreas que

les permitieron las autoridades universitarias, los alumnos coincidieron en que fue una visita incompleta porque no les permitieron el paso a otros edificios donde se necesita más iluminación, sino porque de día tampoco pueden corroborar si los postes aprobados en las mesas de diálogo de octubre tienen energía eléctrica.

Entrevistados por separado, comentaron que no tienen la certeza de que se hayan cumplido todas las peticiones de botones de emergencia, cámaras de videovigilancia y, sobre todo, con mayor personal de seguridad que resguarde el plantel.

La misma queja se hizo durante la asamblea de ayer por la tarde, donde estudiantes, padres de familia y maestros sostuvieron que los recorridos son parciales y no los dejaron revisar otras áreas.

“Nos quieren ver la cara, a la directora Susana Lira le urge regresar porque ya se va a jubilar y quiere irse con una estrellita en la frente, pero no vamos a permitir que incumpla con los compromisos que nos hizo en octubre”, afirmó una alumna de quinto semestre.

▲ El comité de alumnos y padres recorrieron la escuela, pero consideraron insuficientes las medidas. Foto Luis Castillo

Madres, padres y alumnos colgaron una lona en la puerta principal en la que reprocharon a las autoridades que el pasado viernes hayan publicado un comunicado en el que anuncian el regreso a clases presenciales este lunes, lo cual impidieron.

“La decisión fue unilateral. No hubo consenso entre alumnos, trabajadores y profesores, además de los padres y madres de familia”, indica la lona colgada en los barrotes del acceso principal.

Asimismo, se manifiesta que la comunidad del plantel no aseguró que los trabajos estén 100 por ciento cumplidos, por lo que es falso que se informara algo que no se acordó. Además, “no se cumplió con el aumento de personal de vigilancia y la instalación de luminarias no está completa”, de modo que no están listos para el retorno, aunque la directora insista en que sí es posible.

## Jueces cesados serán indemnizados el jueves

El Órgano de Administración Judicial (OAJ) informó que este jueves 27 de noviembre hará el pago único de indemnizaciones extraordinarias para casi 800 jueces y magistrados que fueron cesados o renunciaron a participar en la elección de junio pasado, el cual incluye tres meses de salario más 20 días por cada año laborado, además de las prestaciones de fin de año. A petición

de los juzgadores, la retribución establecida en el artículo décimo transitorio de la reforma constitucional se realizará mediante transferencia electrónica a través de los medios de pago que se tienen registrados. Precisó que los montos serán conforme a lo establecido en la Constitución y las disposiciones legales aplicables. “Asimismo, en relación con dicho pago es importante que las personas juzgadoras consideren las disposiciones de carácter general

aplicables a las instituciones de crédito relativas a los montos transaccionales de sus respectivas cuentas”. Para cualquier duda o información están los correos electrónicos: rhiutron@oaj.gob.mx y gaortiz@oaj.gob.mx. El 12 de noviembre, jueces y magistrados cesados del Poder Judicial se manifestaron para exigir el pago de la indemnización conforme a lo que establece el artículo décimo transitorio de la reforma judicial.

César Arellano García

# Termina sin acuerdos reunión entre la SEP y paristas de la UPN

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El diálogo entre alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) plantel Ajusco y autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se rompió.

Ayer ese realizó un encuentro en las instalaciones de la dependencia, al que acudieron integrantes de las organizaciones de estudiantes de ese centro de estudios y el mismo subsecretario de Educación Superior, Ricardo Villanueva Lomelí.

Sin embargo, no se presentó la rectora, Rosa María Torres Hernández, a quien los estudiantes desconocen debido a que señalan que desde hace siete años que ocupa el cargo no labora en el inmueble, sino en oficinas de la SEP.

Al exigir su destitución y agregar que “este punto del pliego petitorio es no negociable”, los alumnos que se reunieron con el funcionario manifestaron que al no poner un pie en la UPN Ajusco, Torres Hernández es ajena a la comunidad, no es empática con sus necesidades y obviamente no vela por sus intereses.

No obstante, Villanueva respondió que la destitución no está en sus manos, pues es designada por el titular de la SEP, quien puede removerla, o que la misma rectora presente su renuncia.

Durante las casi dos horas del encuentro, se insistió en que junto con Torres deben renunciar todos los funcionarios del cuerpo administrativo, pues llevan siete años en sus funciones y han dejado en el olvido a su comunidad, ya que las instalaciones físicas están deterioradas, sobre todo la biblioteca y auditorios, sumado al retiro de becas.

“No es capricho, no pasamos hambre y frío en la toma de instalaciones sólo por gusto, no conocemos a la rectora y queremos su destitución porque hay evidencias y sustento legítimo de que no vela por su comunidad y ni un pie pone en las instalaciones”, insistió un estudiante.

El paro en la UPN lleva 26 días y en vez de lograr avances, la SEP rechazó poner en la mesa la destitución, al señalar que pueden pedirle su renuncia, pero no designar a otra persona en la rectoría, ya que eso sólo compete a Mario Delgado.

# La CNTE organizará movilizaciones para los primeros meses de 2026

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

de actividades de 72 horas con el que exigirán que la titular del Poder Ejecutivo los atienda.

“No es un capricho de la CNTE, sino una necesidad urgente de atender las demandas y expresarlas en una mesa donde esté la presidenta Sheinbaum para que nos escuche, porque es quien tiene la capacidad de tomar decisiones”, afirmó el secretario general de la sección 7 de Chiapas, Isael González, durante una conferencia de prensa.

Además, protestarán durante las giras que realice la presidenta, Claudia Sheinbaum, en las entidades, ya que demandan que sea ella quien los atienda.

A pesar de que este diciembre no habrá movilizaciones, los representantes informaron que será un periodo para sostener reuniones estatales con la finalidad de realizar una asamblea nacional a finales de enero y difundir el plan de acción con miras al paro de febrero.

El secretario general de la sección 9 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, adscrita a la CNTE, Pedro Hernández, sostuvo que las manifestaciones en los actos de la mandataria federal los fines de semana van a continuar, al mismo tiempo que el magisterio mantendrá sus reuniones estatales.

El 31 de enero, en la asamblea nacional representativa, podrían estar en condiciones de diseñar el plan de acción para concretar el paro

Los integrantes de la CNTE indicaron que las brigadas locales sirven para informar al resto de la base y delinear el plan de acción que pondrán en marcha a principios de año, ya que no van a dejar de insistir en la abrogación de la Ley del Issste y la reforma educativa aprobada en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Por su parte, la titular de la sección 22 de Oaxaca, Yenny Pérez Martínez, afirmó que contrario a las aseveraciones de Sheinbaum los profesores si han sido víctimas de censura y abuso de poder, como en los paros del 13 y 14 de noviembre, donde “fuimos reprimidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por que en vez de diálogo nos topamos con vallas, policías y gas lacrimógeno”.

Los integrantes de la CNTE indicaron que las brigadas locales sirven para informar al resto de la base y delinear el plan de acción que pondrán en marcha a principios de año, ya que no van a dejar de insistir en la abrogación de la Ley del Issste y la reforma educativa aprobada en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

# DE ENMEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS

**EL TEATRO DEL PUEBLO** celebró el domingo su aniversario 91 con un montaje alucinante que contó con bailarines, bufones y artistas con máscaras de demonios ejecutando instrumentos, además del sonido melancólico del organillo, que sirvió de contexto para el arte drag, burlesque y de cabaret de *La Nueva Revista Mexicana*, que puso la compañía La Pícara Pandilla. En ese acto, cilindreros entregaron de manera oficial a Mariana Gómez Godoy, directora de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, el expediente y para que esta actividad sea patrimonio inmaterial de la CDMX. Foto Marco Peláez

ESPECTÁCULOS / P 8a

# Mi música llegará hasta donde me soporten: Paquito D'Rivera

El jazzista cubano se presentó en la sala Nezahualcóyotl // Deleitado, el público vitoreó de pie y con vivas el viaje sonoro que ofreció el artista

## MERRY MACMASTERS

El jazzista Paquito D'Rivera y su quinteto emprendieron un emotivo viaje a través de la música del continente americano para el deleite del público que acudió el domingo pasado a la sala Nezahualcóyotl, para luego aplaudirlo de pie y gritar: "¡viva Paquito!"

El concierto especial, titulado *Jazz latino contemporáneo*, se presentó en el contexto del Festival de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez.

En esta ocasión, el saxofonista y clarinetista, nacido en Marianao, Cuba, promocionaba su álbum más reciente, *La Fleur de Cayenne*, grabado en Madrid con un grupo de músicos a los que suele frecuentar cuando viaja a España. "Desde hace mucho tiempo quería hacer algo con el pianista manzanillero Pepe Rivero, radicado en Madrid, así que armamos un quinteto y tuvimos de artista invitado a Antonio Serrano, quien toca la armonica como los dioses", expresó D'Rivera en charla con *La Jornada*.

El nombre del disco hace alusión a que su padre, Tito D'Rivera, saxofonista de música clásica y director de orquesta, solía cultivar una flor que en Cuba se conoce como "mar pacífico". En francés se llama *fleur de cayenne*. A Paquito le pareció "muy bonito" tener un disco con un nombre en francés.

Del disco, que ya cuenta con dos nominaciones al Grammy 2026, D'Rivera y su quinteto tocaron precisamente *La Fleur de Cayenne*, joropo venezolano, y *Miriam*, composición de Bebo Valdés dedicada a su hija, con un arreglo de Camila Cortina, "otra gran pianista cubana".

## Amante de la música clásica

Una mañana, "mientras desayunaba unos frijoles refritos riquísimos", D'Rivera se acordó de que en 2025 cumple siete décadas de trayectoria; de allí que tocó la primera obra que interpretó sobre un escenario: *Tú*, una habanera de Eduardo Sánchez de Fuentes, grabada en el

► El saxofonista Paquito D'Rivera durante el concierto que dio el domingo pasado para promocionar su disco *La Fleur de Cayenne*, que también fue parte del Festival de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez. Foto Barry Domínguez / Cultura UNAM

disco *Retablo de Cuba*, con arreglos de Pedro Jústiz Peruchín. El nuevo arreglo es de Camila Cortina.

Amante de la música clásica –"uno de mis compositores favoritos es Johannes Brahms, también Stravinsky"–, a D'Rivera le gusta especular sobre ciertos orígenes. Por ejemplo, *Nocturno de la selva* se basa en un preludio de Federico Chopin, "como si hubiera nacido en Manzanillo".

De buen humor y bromista, en cierto momento del programa D'Rivera preguntó al público quién fue el compositor más famoso de la historia, a lo que la audiencia contestó: "Mozart". "La pieza más significativa que se ha escrito para el clarinete es el Concierto en la, de Mozart, de quien todo mundo piensa que era austriaco. Sin embargo, Wynton Marsalis me dijo que era de Nuevo Orleans". Procedió a tocar el segundo movimiento del Concierto en la, pero al estilo blues.

Un compositor que nunca pude faltar en sus conciertos en México es Armando Manzanero, a quien D'Rivera tuvo "el honor de conocer"; incluso, en 2016 grabó el disco *Paquito y Manzanero*, con sus éxitos. El público de la sala Nezahualcóyotl escuchó una mezcla de *Llévatela y Voy a apagar la luz*.

## Un blues para Piazzolla

La siguiente parada en ese viaje a través de la música del continente fue Buenos Aires. El trompetista y trombonista Diego Urcola, quien ha tocado con el quinteto por más de 30 años, "escribió un tributo a la persona que cambió la cara del tango alrededor del mundo, un verdadero genio: Astor Piazzolla. Diego hizo una combinación de tango y blues con el título *Un blues para Astor*".

De "pilón", la agrupación interpretó "una rumbita inspirada en la música de Bebo Valdés", que incluyó el coro pegajoso: "buche y pluma na má, eres tú. Buche y pluma na má", que gustoso entonó el público.

D'Rivera atribuye su gusto por cultivar distintos estilos musicales a que se crió en un ambiente "muy ecléctico". No obstante su formación de músico clásico, a su padre le gustaba escuchar a las orquestas de Benny Goodman y Duke Ellington, pero también los sonidos brasileños de Stan Getz.



En cuanto a su propio estilo, afirma: "es lo que he vivido durante toda mi vida desde mis inicios en que estuve expuesto a distintos tipos de música. Sin embargo, mi favorito es el jazz, por ser un estilo muy abierto, porque nació en un país multinacional y multicultural".

El músico contó a *La Jornada* una experiencia reciente en Colombia, donde "fui a hacer un trabajo con un trío maravilloso, Palos y Cuerdas, de los hermanos Saboya, que

tocan música andina. Aprendí mucho, porque la visión que tenía de la música andina era limitada: la quena, el arpa..."

"No obstante, ellos, lo que hacen con la guitarra, bandola y tiple, suena un poco como música de Brasil. Tiene un horizonte armónico mucho más amplio que la música andina que conocemos comúnmente."

–¿Hasta dónde le gustaría que llegara su música?

–Hasta donde me soporten. Mu-

chas veces me preguntan: "¿no te cansas de viajar y estar por allí?" Me canso muchísimo; entonces, lo que hago es acostarme a dormir, y cuando despierto ya no estoy cansado, y sigo tocando.

"Me gusta viajar, conocer personas, tocar, hacer conciertos variados. Cada 22 de noviembre (Día de Santa Cecilia, patrona de los músicos) agradezco a mi padre por haberme dado esta profesión que me hace tan feliz."

“

*Mi estilo viene de lo que he vivido durante toda mi vida desde mis inicios*



# Artistas del Sistema Creación presentarán en Puebla avances de sus proyectos

La reunión de más de 350 beneficiarios se desarrollará del 4 al 7 de diciembre

EIRINET GÓMEZ

Más de 350 artistas del país se reunirán en el Foro Nacional de Creadores 2025 del 4 al 7 de diciembre, en Puebla, con el propósito de promover el diálogo entre comunidades creativas, tejer redes de colaboración e intercambiar experiencias.

En conferencia de prensa, el director general del Sistema Creación –antes Fonca–, José Luis Paredes Pacho, mencionó que el encuentro es una plataforma para que los beneficiarios del sistema presenten los avances de sus proyectos después de un año de trabajo con sus tutores.

“La creación no sólo es producto del talento individual, inspiración, tenacidad de práctica y estudio cotidiano, sino también de la confrontación con los públicos. Cuando llegan al espectador, las obras no sólo toman un nuevo significado: también se da una retroalimentación para el creador”, apuntó Paredes Cacho.

En el Foro Nacional de Creadores 2025 se desarrollarán 29 actividades, entre las que destacan las mesas de reflexión *Lo social en el arte, Innovación en el ejercicio disciplinario y Música y audiovisual, soportes para la promoción de las lenguas indígenas nacionales*. Además se montarán exposiciones, presentaciones editoriales y conciertos.

## Descentralización

En esta edición, añadió el funcionario federal, se ha puesto énfasis en la descentralización del encuentro. “El propósito es que el Sistema Creación llegue cada vez a más a rincones lejanos de la República Mexicana, a nuevos sectores sociales, con el fin de que cada vez más personas tengan acceso a los apoyos que se dan a la población”.

Alejandra Pacheco Mex, secretaria de Cultura de Puebla,

“

Se congregarán artes visuales, literatura, música, diseño, gráfica y otras

dijo que por primera vez desde su creación, en 2022, el encuentro se realizará fuera de la Ciudad de México. “Se trata de un acto de confianza a nuestro estado, y sobre todo un compromiso con la descentralización cultural”.

Añadió que el foro reunirá en Puebla a artistas de Jalisco, Chiapas, Oaxaca, Yucatán, Tabasco y San Luis Potosí, que presentarán proyectos de artes visuales, literatura, música tradicional mexicana, artes verbales, diseño y gráfica.

“No es sólo una plataforma de exhibición de trabajos finales, sino un espacio donde se fortalece la actividad artística nacional.”

Pacheco Mex mencionó que el encuentro se realizará en espacios del Centro Histórico de Puebla, como el Centro Cultural San Roque, complejo que se reactivó el año pasado.

“Nuestros artistas locales van a tener una anfitrionía activa, al dialogar y mostrar el trabajo que se hace en el estado”. Siguió: “La cultura crece cuando se mueve, se comparte y mira más allá del centro”.

Luis Tarek Ortiz, responsable del Foro Nacional de Creadores, dijo que además de una fiesta, el foro tiene la particularidad de poner al artista y al público –junto con sus necesidades– como los protagonistas y al centro. “El protagonista es el diálogo entre las comunidades artísticas del país y las poblanas”.

“Son muchas miradas con experiencias diversas, ricas y profundas, que abordan temas del público y de los artistas”, agregó.

Tere Olmedo, tutora y artista textual, dijo que el foro es una piedra angular en el sistema cultural, ya que mediante él los artistas presentan los frutos de su labor a la comunidad. “Es un acto de transparencia y de celebración del esfuerzo público vertido en la cultura”.

Mencionó que además de las piezas terminadas, el encuentro permite visibilizar los procesos: las bitácoras, los muestrarios, los prototipos fallidos, las notas al margen o las discusiones del taller.

“El arte es un territorio vivo de investigación, un testimonio de las dudas, los hallazgos y las derivas que constituyen el acto creativo”.

Los organizadores coincidieron en que después de tres décadas, el Sistema Creación se ha mostrado como un motor potente de desarrollo de expresiones artísticas y culturales, fortaleciendo la independencia y libertad creativa.

## A LA VENTA, ÓLEO DE RENOIR



▲ El óleo *El niño y sus juguetes* (antes de 1910), en el que el pintor francés Pierre-Auguste Renoir (1841-1919) plasmó a su hijo Jean y a la niñera Gabrielle, será puesto a la venta hoy por la casa de subastas parisina Drouot. La firma estima que recaudará entre un millón 15 mil y un millón 712 mil

dólares. Proveniente de la colección Jeanne Baudot, de Louveciennes, el lienzo será entregado al comprador con una correspondencia íntima entre Renoir y Baudot. El bastidor cuenta con llave y la inscripción *Nature morte Jeanne Baudot*.  
Foto Afp

# Ministro de Cultura español llama a debatir sin miedo sobre pedir perdón a México

“Se avanzaría en el reencuentro con un país y un gobierno hermanos”, aseguró Ernest Urtasun

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

El ministro de Cultura del gobierno español, Ernest Urtasun, habló públicamente de “abrir sin miedo” el debate sobre la necesidad de pedir perdón a los pueblos originarios de América Latina, en concreto a México, con el fin de avanzar en lo que definió como el “reencuentro” entre “un país y un gobierno hermanos”, en alusión a la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Urtasun, quien pertenece a la coalición de partidos de izquierda Sumar, sector minoritario del Ejecutivo español, presidido por el socialista Pedro Sánchez, reconoció que él mismo fue “clave” para que se dieran los primeros pasos hacia la reconciliación entre México y España, que en años recientes arrastran una crisis diplomática y política a raíz de que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a España que se disculpara con los pueblos originarios por los agravios que causó la Conquista, petición que reprendió la actual mandataria, y que ni siquiera fue contestada por el gobierno español ni por

los representantes de la casa real, una vez que la misiva iba dirigida al jefe del Estado, el rey Felipe VI.

### Exposiciones del INAH, claves

En un desayuno informativo, organizado por la agencia de noticias Europa Press, Urtasun explicó su labor en materia de “diplomacia cultural y cultura de la paz”, en lo que citó dos casos concretos: el de México y el de Ucrania. Con relación a nuestro país, destacó su labor para la apertura en Madrid de cuatro exposiciones con la mujer indígena como eje, en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). “Una cooperación cultural que está siendo clave en el reencuentro con un país y un gobierno hermanos”, aseguró.

Posteriormente, al preguntarle sobre la relación con México y los pasos que ha dado hasta ahora el gobierno español rumbo a la reconciliación, y si el perdón debería incluirse en los museos españoles que hagan alusión a los pueblos originarios de América, Urtasun respondió: “el perdón no es una cuestión que tenga que ver con las museografías. Los expertos tratan

de hacer museografías actuales, respetuosas y atractivas para el público. Sobre la cuestión del perdón creo que el ministro Albares fue claro el otro día, al decir que no hay que tener miedo de afrontar los posibles abusos e injusticias que se cometieron en el pasado. Y en cuanto a México, puedo decirles que estoy muy orgulloso de que lo que estamos haciendo la secretaría de Cultura de México y yo en materia de cooperación cultural nos está permitiendo abrir el camino del reencuentro y de la amistad entre dos países que en el mundo actual necesitan caminar de la mano”.

—¿Es eso suficiente o es necesario dar un paso más?

—La declaración del ministro Albares, que se va preparando desde hace algún tiempo y la muy buena acogida que eso tuvo en México, nos abre un camino para afrontar estos debates sin ningún miedo.

“De la misma manera que nosotros afrontamos la renovación de nuestra museografía sin miedo, creo que estos debates se tienen que abrir sin temor”.

“A veces tengo la impresión de que cuesta a España abrir determinados debates, pero después, poco a poco, estos debates son ganadores.”



# ¿Y si la lectura tuviera una nueva ruta?

JAVIER ARANDA LUNA

Según los resultados del módulo sobre lectura del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), nuestra población lectora de libros de 18 años y más descendió de 48.5 por ciento en 2015 a 45.4 por ciento en 2025. En periódicos el descenso fue mayor: pasó de 48.5 por ciento a 20 por ciento.

Esos datos significan que una parte considerable de la lectura de libros y noticias se están haciendo cada vez más en plataformas digitales. No desaparecerán libros y periódicos: se leerán cada vez más de otra manera. *The New York Times* tiene 11.8 millones de suscriptores, de los cuales 11.3 son exclusivamente en línea.

El Inegi incluyó en su medición más reciente sobre la lectura a adolescentes de 12 a 17 años que, sumados a los de 18 y más, nos permitieron ver que leemos un promedio de 4.2 libros al año y que los mayores lectores de literatura son los adolescentes y jóvenes de 12 a 24 años.

Otros porcentajes interesantes son que los lectores de libros dedicaron 59 minutos de su tiempo al día; los de historietas, cómics y manga, 44 minutos; los de páginas de Internet, como foros o blogs, 46 minutos, y los de redes sociales, una hora y 23 minutos.

Dice Joelle Bahloul que los lectores precaios son quienes leen menos de cinco libros al año, pero nos aclara que el tema central no debe ser sólo cuánto se lee, sino la forma en que se capitaliza la lectura en la vida social y que existe una relación estrecha entre lectura y lengua.

La académica de la Universidad Nacional Autónoma de México Aurelia Vargas Valencia estimó en 2011 que un estudiante de nivel medio contaba con un vocabulario promedio de entre 300 y mil 500 palabras, “aunque hay que distinguir entre el número de voces que se emplean y el conocimiento pasivo de las mismas”, y la Academia de la Lengua estimó años después que los jóvenes para comunicarse se valen de poco más de 240 palabras.

Pese a ello, vivimos la época en la que más se lee y más se escribe en la historia de la humanidad, aunque lo hagamos en prosa tartamuda y con vocablos que se han convertido en polisémicos: del “está de poca madre” al “chinga tu madre” hay un abanico tan amplio de significados que hacen parecer que otras palabras sobren. Ni qué decir del pobrísimo vocabulario reguetonero.

También se han modificado nuestras formas de lectura: la lectura digital nos permite acceder a gran cantidad de textos, pero la velocidad y la brevedad, apunta Maryanne Wolf, nos han hecho perder paciencia cognitiva. Nos dice que los nuevos lectores no se

pueden concentrar en leer novelas largas y complejas.

No estoy tan seguro de esto último. Los siete mamotretos de la saga de *Harry Potter*, publicados entre 1997 y 2007, se convirtieron en la mayor promoción de la lectura en las décadas recientes. Miles de adolescentes han leído con devoción esa lectura compleja y gozosa que ha vendido más de 600 millones de ejemplares impresos... y en línea.

Los llamados *fanfic* son el equivalente a los clubes de lectura donde grupos de jóvenes, y no tanto, comentan sobre sus asombros y descubrimientos con lectores de varios continentes.

Parece claro que en nuestros días el libro ya no es el referente cultural por excelencia. Lo visual se ha convertido de manera vertiginosa en los últimos pasados en otro fuerte referente.

Si la lectura había construido una íntima relación entre el espacio íntimo y el espacio público, ahora los libros interactivos en los que los lectores pueden agregar personajes y proponer otros finales, y las series se han convertido en un poderoso acceso al saber y a la ensueñación con todo y sus bemoles.

El poder de lo visual va más allá de los emojis. Lo vemos desde las series de History Channel a la de *Juan Gabriel*, que provocó una concentración masiva en el Zócalo. Allí pudimos ver la tremenda convocatoria del ídolo musical, aun después de muerto, y la exitosísima campaña publicitaria de la plataforma que hizo la serie. Por supuesto que ya nos dimos cuenta de que presentaciones y conciertos “gratuitos” en la plaza mayor, se han convertido en la mejor y más barata promoción para cualquier artista. Es el mejor espectáculo, a costa, me parece, de nada.

La lectura en plataformas digitales está más cerca de lo que Susan Sontag llamó una “erótica de la lectura”. Para ella, esa lectura gozosa resultaba más importante que la mera hermenéutica lectora que sólo es interpretación. La vigorosa película de Frankenstein es la lectura que hizo el niño Guillermo del Toro a los 11 años y lo obsesionó toda la vida. Su narrativa no es lineal, como la de Mary Shelley.

Más que con diálogos y descripciones hechas por un narrador da cuenta del corazón de la novela con una intensa narrativa visual y auditiva. Hablan los colores, las formas, los objetos, la acciones, la música, los sonidos.

Por eso muchos de quienes la vieron han fragmentado lo que les llamó la atención y lo circulan en redes; por eso a las entrevistas de Guillermo del Toro también las han editado para entender su poética por lo monstruoso.

Ante este panorama, tal vez convendría una mayor participación de instituciones educativas y culturales para fomentar la lectura en el mundo digital. Podrían facilitarse materiales de lectura, utilizar la inteligencia artificial con el fin de ofrecer servicios de recomendación personalizada, aumentar el apoyo a la industria de lectura digital, “invertir en infraestructura, bibliotecas y centros comunitarios digitales, garantizar una buena conexión a Internet, organizar festivales de lectura digital” y hacer alianzas con organizaciones culturales y bibliotecas, nos proponen los investigadores Zhaokai Yin, Zhiqiang Zhang y Tong Ren en un estudio especializado para aplicar en China.

¿Construiremos ese futuro o dejaremos que nos alcance?

“

*Leer en plataformas digitales está más cerca de lo que Susan Sontag llamó una “erótica de la lectura”*

# Poesía latinoamericana escrita en Francia

VILMA FUENTES

Desde Argentina nos llega una antología de poetas latinoamericanos en Francia bajo el título *Tal vez un jueves de otoño* (ediciones Equidistancias), verso del poema “Piedra negra sobre una piedra blanca”, de César Vallejo: “Me moriré en París con aguacero, / un día del cual tengo ya el recuerdo. / Me moriré en París –y no me corro– / tal vez un jueves, como es hoy, de otoño”.

El compilador de esta antología, Horacio Maez, el mismo poeta y traductor, se interroga sobre el efecto en la lengua natal de una existencia lejos del país de origen: “pensar en poesía hispanoamericana en Francia es, tal vez y ante todo, pensar en jueves y en huesos húmeros. También es otoño y muerte”.

Puedo afirmar que, a pesar de los 50 años de vivir en París, sigo pensando y soñando en español. He preguntado a algunos amigos que tienen más o menos el mismo tiempo de habitar en Francia si les sucede lo mismo. Las respuestas son variadas. Exilados algunos, nómadas otros, simples viajeros retardados otros pocos, unos me dicen que piensan ahora en francés, después de tantos años en una tierra donde se habla y se escucha la lengua francesa; otros me aseguran que no les es posible pensar en otra lengua que en la suya, el español.

Han existido escritores que, al llegar a Francia, exiliados, acaso sin olvidar su lengua, se deciden a escribir en francés como hicieron Ionesco, Beckett, Kundera o Semprún.

Otros, en cambio, seguirán escribiendo en su lengua materna: Cortázar, Joyce, Vallejo. Este último, señala Maez, “es quizás la figura emblemática del poeta latinoamericano que vivió y escribió en París. Su tan leído ‘Me moriré en París con aguacero’ ha sido y es central en el panorama de la literatura latinoamericana. Su potente y radical poesía se volvió ineludible para quienes escriben en lengua castellana”.

“Cuánto influye en estas escrituras (de los originales de América Latina) el desplazamiento es algo que

podría rastrearse al interior de estas obras tanto en su relación de letra-lengua, como en los escenarios, imágenes o referencias culturales que aparecen. En algunas, el paso de espacios naturales, como la presencia de vegetación o fauna, a espacios urbanos, como monumentos emblemáticos, se realiza. En otras, la adopción de los procedimientos europeos son evidentes. En algunas otras, sobre esa base de tradición europea, lo americano irrumpen temática, sintáctica o morfológicamente generando una tensión.

En todas, se articula una particularidad, la de dar origen a una escritura que en la compleja relación de lengua-cultura-migración produce un objeto singular por ser reflexivo en tanto son conscientes de un recorrido y trabajan el poema como un espacio expresivo, no para brindar una conclusión, sino para ensanchar el mundo al mismo tiempo que una intención de diálogo las habita.”

En efecto, me sucede a veces que una palabra en español me da vueltas en la mente mientras trato, en la misma espiral del tiempo, de comprender el sentido cabal, físico, de esa palabra. Por instantes, se me vuelve extraña y, durante un fugaz segundo, enmudece y no me dice nada, olvidado su sentido al transformarse en una evocación más que un recuerdo: una evocación que no invoca nada.

Por fortuna, las cosas retoman su paso normal y puedo seguir pensando y soñando en mi lengua materna: el nítido español de donde brotan mis pensamientos a solas conmigo: “A mis soledades voy, / de mis soledades vengo, / porque para andar conmigo / me bastan mis pensamientos” (Lope de Vega). Vuelven, entonces, a fluir las palabras como el agua en el río.

Esta antología culmina con un sugerente poema de Eduardo Uribe (nacido en México, 1980) que comienza: “el efecto mariposa y termina como un conjunto de cosas inconexas / puede adquirir sentido con el paso de las multitudes”.

Podría decir sin nostalgia durante este anochecer lluvioso: moriré en París un día del cual tengo, sin invocarlo ni evocarlo, un presentimiento. *vilmafuentes22@gmail.com*



ORIGINAL  
CIUDAD DE MÉXICO

# El encuentro de Arte Textil Mexicano más grande de Latinoamérica

400 artesanas y artesanos  
de todo el país

Entrada libre | 10:30 a 20:30 h

**27 al 30  
NOVIEMBRE, 2025**

**Complejo Cultural Los Pinos**

Molino del Rey 252, Bosque de Chapultepec  
1<sup>a</sup> Sección, Miguel Hidalgo, Ciudad de México



Artesana Juana Bravo Lázaro · Uruapan, Michoacán



Gobierno de  
**México**

**Cultura**  
Secretaría de Cultura

**FONART**  
FONDO NACIONAL PARA EL  
FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS



# Científico reivindica las funciones ecológicas de gusanos y sanguijuelas

EIRINET GÓMEZ

En la Colección Nacional de Helmintos, que alberga 80 mil 400 ejemplares de gusanos parásitos, no sólo se documenta la biodiversidad de estas especies, sino que es clave para realizar investigaciones que ayudan entender y controlar enfermedades en humanos.

“La gente ve una sanguijuela o un gusano y piensa que es algo desagradable, pero en realidad son organismos con una biología fascinante y con funciones ecológicas muy importantes”, dijo a *La Jornada*, Alejandro Oceguera Figueroa, curador de la colección desde 2014.

La colección del Instituto de Biología de la Universidad Autónoma de México se fundó en 1929 bajo el liderazgo de Eduardo Caballero, el primer mexicano con el grado de doctor en biología por la UNAM. Después estuvo a cargo de Margarita Bravo Hollis y, más tarde, de Rafael Lamotte y Argumedo, fallecido en 2013.

Los ejemplares pertenecen a 2 mil 270 especies procedentes de México y 47 países más.

“A diferencia de la parasitología médica o veterinaria, centradas en los parásitos que afectan a humanos o animales de interés económico, aquí se adopta una mirada biológica y ecológica, donde los

parásitos se entienden como parte esencial de la biodiversidad”, señaló Oceguera Figueroa.

“Se estudian no sólo por su relación con las enfermedades, sino como organismos con un papel dentro de los ecosistemas y cuya existencia está entrelazada con otras especies, incluido el ser humano”, agregó.

El laboratorio ha desarrollado varios proyectos sobre parásitos zoonóticos, que normalmente son de la fauna silvestre, pero que pueden parasitar al humano. Entre los más estudiados están los de peces de agua dulce y marinos, anfibios, reptiles, aves y mamíferos silvestres.

“Para cualquier investigador interesado en conocer la diversidad de parásitos en México, ésta es una parada obligada. Cada frasco con parásitos es como un libro en una biblioteca”, comentó.

## Aportes a la salud pública

La colección ha contribuido a resolver problemas parasitarios registrados en México. Un ejemplo es la oncocercosis, una enfermedad transmitida por la picadura de moscas negras, muy frecuente en Chiapas, entre 1950 y 1980.

“Los investigadores establecieron el ciclo de vida de este parásito y emprendieron campañas de erradicación. No hay casos desde hace 20 años”, apuntó Oceguera Figueroa.

▲ La Colección Nacional de Helmintos del Instituto de Biología de la UNAM tiene 2 mil 270 especies procedentes de México y 47 países más. Foto Cristina Rodríguez

El proyecto más reciente es sobre la gnathostomiasis, una enfermedad asociada con el consumo de pescado de agua dulce crudo en sushi, ceviche o sashimi. “Las larvas atraviesan el intestino y migran por todo el cuerpo. En México, hubo muchos casos conforme el sushi se popularizó”, explicó Oceguera.

El laboratorio estudió las especies de parásitos y de peces implicadas, y continúan las investigaciones, con resultados que pronto se publicarán.

La colección mantiene comunicación con Smithsonian Institution, en Washington, el Museo Estadounidense de Historia Natural en Nueva York, el Museo de Historia Natural en Londres, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en Perú, y el Instituto de Parasitología de la República Checa.

Uno de sus retos es mantener el financiamiento necesario para conservar los ejemplares y las laminillas con preparaciones de microscopio.

“Los parásitos también son parte de la biodiversidad y debemos aprender a valorarlos”, concluyó.

# Intrigan parásito y larva recién descubiertos

EIRINET GÓMEZ

Investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Autónoma Metropolitana (UAM) descubrieron un nuevo parásito y una larva cuyo ciclo de vida es un enigma. El hallazgo evidencia las lagunas que persisten en el conocimiento de la biodiversidad parasitaria y la importancia de reforzar los inventarios biológicos que permiten monitorearla.

“Los parásitos son vistos como malos en la escena teatral del entorno ecológico, pero tienen un papel muy preponderante. Son diseñadores de ecosistemas y es una satisfacción enorme salir a campo, buscarlos, hacerse preguntas, y entenderlos”, dijo a *La Jornada* Miguel Ángel Mosqueda, de la UAM-Xochimilco.

El artículo que recientemente publicó Mosqueda en *Springer Nature* documenta que a las siete especies de *Gnathostoma*, “parásitos que pueden causar una enfermedad llamada gnatostomiasis en los humanos”, identificados en el continente americano, habrá que sumar la nueva especie *Gnathostoma mexicanum*.

El hallazgo se logró después de estudiar ejemplares de la zarigüeya de cuatro ojos, recolectada en Tlacotalpan, Veracruz. En laboratorio, los parásitos fueron aislados y examinados morfológicamente. Además, se les realizaron secuencias de ADN para estudiar secciones claves de su material genético.

“Buscábamos una especie que

creíamos conocer; cuando se hizo el estudio molecular, encontramos una completamente distinta a lo que ya conocíamos”, resaltó Gerardo Torres Carrera, de la UNAM.

La nueva especie se diferencia de *G. turgidum Stossich*, “la especie común que infecta a marsupiales”, por su menor tamaño corporal, el número reducido de dientes en las espinas cuticulares de la mitad anterior del cuerpo y por el sitio de infección.

“Este trabajo representa la cuarta especie de *Gnathostoma* descrita para mamíferos mexicanos y la octava registrada en América”, subraya el artículo.

Además del nuevo parásito, los investigadores identificaron una larva cuyo ciclo de vida permanece sin resolver. Fue hallada en anfibios, pero su ruta completa entre hospedadores intermedios y definitivos aún es desconocida.

“Eso nos muestra que hay procesos ecológicos y vínculos entre especies que todavía no entendemos”, señaló Mosqueda.

Para los investigadores, este tipo de descubrimientos muestran que aún hay especies circulando en la fauna silvestre que no han sido descritas y que pueden tener implicaciones para la salud humana.

Torres Carrera consideró que este hallazgo tiene un impacto en la salud pública, ya que conocer qué parásitos circulan en animales y cómo se transmiten permite anticipar en qué momento pueden saltar a los humanos, con el fin de generar campañas preventivas.



## Partió Jimmy Cliff, precursor del reggae



JUAN JOSÉ OLIVARES

Bob Marley popularizó el reggae, Peter Tosh argumentó su lucha y rebelión, pero quien primero lo dio a conocer al mundo fue Jimmy Cliff con la banda sonora de un filme que se volvió trascendental para ese género, emergido en los suburbios de Jamaica.

En redes y agencias se dio a conocer ayer que Jimmy Cliff, cuyo nombre real era James Chamber, dejaba el plano físico a los 81 años. O sea, la trinidad pilar de ese movimiento está completa en el plano de Jah (Dios, como dicen los que siguen la creencia rasfatarí) con la despedida de quien se consideró con el cliché de "leyenda".

Cliff contribuyó a transformar la música de la isla en un fenómeno global. Durante décadas escribió e interpretó canciones que fusionaron el reggae con el folk, el soul, el ska y el rock, con letras de protesta contra la pobreza, las injusticias y las guerras.

Todavía algunos recuerdan un

concierto en 2000 en el Monumento a la Revolución, donde un canto de hermandad y amor se unió al corazón jamaiquino de Cliff para ser una sola voz, un solo canto de libertad, justicia y vida, lo que pregonaba él.

El jamaiquino deseaba dar al público mexicano, por medio de su música, una fuerza, un aliciente que revitalizara su espíritu, según palabras del músico. "Hay muchos jóvenes que no encuentran el camino para mirar hacia adelante. Yo les quiero dar esa inspiración para que vean más allá de la vida, que aprecien que es bella a pesar de su condición económica", expresó en otra ocasión, cuando participó en el Festival del Caribe, también en México.

Cliff es protagonista de la película *The Harder They Come* (1972), de Perry Henzell, en la que representó a un joven marginal en la gran ciudad con el sueño de ser artista. La cinta fue clave para que se difundiera a escala internacional el reggae (más allá de Inglaterra, donde ya se conocía). Aunque Cliff empezó su carrera musical a principios de los 60, fue hasta *The Harder They Come* que se convirtió en un artista exitoso y cuya carrera continuó hasta nuestros días. La banda sonora de la cinta puede ser la mejor introducción hacia el mundo del reggae.

*The Harder They Come* se grabó indeleblemente en la conciencia de todos los cinéfilos que recuerdan al personaje de Cliff, al que estafan, golpean y el cual tiene que vender marihuana para sobrevivir, pero finalmente vende una canción al único lugar de entretenimiento de la ciudad por apenas 20 dólares.

La historia de Chamber es la del joven pobre que buscó en las calles un ritmo que fue creado a partir de sonidos de cumbia, calipso y ska, al cual se le bajó la revolución para hacer los primeros acordes de lo que se llamó reggae.

### Primeros sonidos

Nacido en los suburbios de Saint James, al igual que Ivan Martin, su personaje en la cinta, se mudó a Kingston. A principios de los años 60 Jamaica estaba obteniendo su independencia de Gran Bretaña y los primeros sonidos del reggae —que inicialmente se llamaban ska y rocksteady— estaban ganando popularidad. Llamándose a sí mismo Jimmy Cliff, tuvo una serie de éxitos locales como *King of Kings* y *Miss Jamaica* y, después de superar los tipos de barreras que afectaron a Martin, fue llamado para representar al país en la Feria Mundial de 1964 en la ciudad de Nueva York.

A Jimmy lo descubrió el productor Leslie Kong. Estaba cantando y lo llevó a grabar su primer tema: *Hurican Hattie*. Desde ese momento comenzó la arquitectura para la construcción del reggae y, por ende, la transformación de la música de la isla. Firmó con Island Records y editó *Road To Travel*, disco que puso el ritmo en las estaciones. Cliff dejó Jamaica para instalarse en Inglaterra, donde ya creó piezas como *Vietnam*, que resonaron en oídos despiertos como los de Bob Dylan, quien consideró a esa rola una de las mejores canciones de protesta.

"Con profunda tristeza comparto que mi esposo, Jimmy Cliff, falleció

debido a una convulsión seguida de neumonía", dijo su esposa Latifa Chambers en Instagram, donde agradeció a los familiares, "amigos, compañeros artistas y colegas que han compartido su viaje con él. A todos sepan que su apoyo fue su fortaleza durante toda su carrera", afirmó.

Cliff era un nativo jamaicano con un tenor enérgico y un don para las frases pegasas y letras de actualidad. Ayudó a liderar un movimiento en los años 60 que incluyó a futuras estrellas como Bob Marley, Toots Hibbert y Peter Tosh. A principios de los años 70, aceptó la oferta del director Perry Henzell de protagonizar la mencionada película. "Ivanhoe era un personaje de la vida real para los jamaicanos", dijo Cliff a *Variety* en 2022, según recoge la agencia Ap con motivo del 50 aniversario de la película. "Cuando era un niño, solía escuchar que era un hombre malo. Un verdadero hombre malo. Nadie en Jamaica, en ese entonces, tenía armas. Pero él tenía armas y disparó a un policía, así que era alguien a quien temer. Sin embargo, ser un héroe era la forma en que Perry quería hacerse un nombre: un antihéroe en la manera en que Hollywood convierte a sus villanos en héroes."

Durante un breve tiempo, Cliff rivalizó con Marley como el artista más destacado del género. En un álbum que incluía a Toots and the Maytals, los Slickers y Desmond Dekker, Cliff fue el artista principal en cuatro de las 11 canciones. *Sitting in Limbo* era una interpretación melancólica, pero esperanzadora, de una vida en constante movimiento. *You Can Get It If You Really Want* y la canción

▲ La banda sonora que creó Jimmy Cliff para la película *The Harder They Come* (1972), en la que también actuó, fue clave para difundir el reggae a escala internacional. Foto Ap

principal eran llamados a la acción y juramentos de pagos finales.

Cliff fue nominado a siete premios Grammy y ganó dos veces como mejor álbum de reggae: en 1986 por *Cliff Hanger* y en 2012 por el llamado *Rebirth*. Sus otros álbumes incluyeron el nominado al Grammy *The Power and the Glory, Humanitarian* y el lanzamiento de 2022 *Refugees*. También participó en el himno de protesta de Steve Van Zandt, *Sun City*, y actuó en la comedia de Robin Williams *Club Paradise*, para la cual contribuyó con varias canciones a la banda sonora y cantó junto a Elvis Costello. En 2010, Cliff fue incluido en el Salón de la Fama del Rock and Roll.

"(El reggae) es una música pura. Nació de las clases más pobres del pueblo", dijo a Spin en 2022. "Surgió de la necesidad de reconocimiento, identidad y respeto."

El reggae despidió a uno de sus grandes referentes marcando más de 60 años de carrera y dejando canciones que ya son parte de la historia, como *Many Rivers to Cross, You Can Get It If You Really Want* y *The Harder They Come*.

El primer ministro de Jamaica, Andrew Holness, dijo que su país se tomaba un momento para rendir homenaje a Cliff, "un verdadero gigante cultural cuya música llevó el corazón de nuestra nación al mundo".

“

Su música llevó el corazón de Jamaica al mundo



# Folclor y cabaret engalanan el 91 aniversario del Teatro del Pueblo

En representación de los organilleros se entregó al gobierno de la capital la solicitud para inscribirlos como patrimonio inmaterial de la CDMX

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

En el aniversario 91 del Teatro del Pueblo se presentaron bailarines, atrevidos bufones, artistas con máscaras de demonios que tocaron instrumentos de viento y percusiones, además de tener elementos del folclor mexicano, el arte drag, el burlesque y el cabaret, entre el inconfundible sonido de una infinidad de organilleros que por momentos hizo eco del tradicional *Cielito lindo*.

La noche del domingo, en el inmueble de la calle República de Venezuela, tras la presentación de *La Nueva Revista Mexicana*, de la compañía La Pícara Pandilla, Víctor Miguel Maya y Román Dichi Lara, en representación de los cilindreros, entregaron de manera oficial a Mariana Gómez Godoy,

directora general de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural, con la presencia de Carlos Cervantes, de la Autoridad del Centro Histórico, el expediente técnico y el proyecto de salvaguarda para que se inicie el proceso de inscripción del oficio de organillero como patrimonio inmaterial de la Ciudad de México.

Gómez Godoy expresó: "en este complejo lugar que es el Centro Histórico se encuentra otro mundo cultural y económico, el cual es muy importante; siempre los escuchamos cuando vamos caminando y es esta música que siempre está presente. Tenemos la certeza de que pronto (la actividad de organilleros) será reconocida como patrimonio de la Ciudad de México".

Víctor Miguel Maya, quien encabeza la Corporación Cultural de Organilleros de México comentó: "el próximo viernes en un acto ce-

rrado vamos a defender el proyecto de inscripción ante la Comisión de Patrimonio de la Ciudad de México. Ahora estamos cerrando filas en la comunidad por la afectación que tenemos de quienes trabajan con cajas que tienen una grabadora adentro (que simulan ser organillos) y se están multiplicando".

La problemática se está agudizando, dijo, porque "trabajamos en el espacio público y si nos llegamos a encontrar a este grupo de personas en tianguis o mercados, a veces, no es de la forma más cordial y hay agresiones a nuestros compañeros".

El organillero agregó: "estas personas que están usando nuestra propiedad, que es la música, tampoco respetan los espacios de trabajo y se ponen violentas; además nosotros traemos instrumentos históricos, de alto valor, y ellos

no. Entonces si hay algún problema y se dañan nuestros instrumentos la pérdida no sólo es para quienes estamos en el oficio, sino para el patrimonio de la ciudad".

## Sátira política y social

*La Nueva Revista Mexicana*, de la compañía integrada por Brissia Yeber, Jessie Garibay y Luis Esteban Galicia, propició las risas con *sketches* en los que reinterpretaron a personajes clásicos de la literatura utilizando el cabaret como vía para una aguda sátira política y social.

Además se entrelazaron en el espectáculo música y bel canto a cargo del tenor Moisés Cerón, así como danzas y bailes de folclor mexicano con la fuerza de Sones de Luna y Sol, el arte drag alternativo de Matronna X y el glamour y la sensualidad del género de Exótica

▲ Drags y atrevidos bufones compartieron escenario con músicos populares y cilindreros en el inmueble del Centro Histórico. Fotos Marco Peláez

Burlesque. También se escuchó un corrido en el que la intérprete tomó el escenario y lamentó con la canción la violencia de género e intrafamiliar, así como la injusticia e impunidad que cobija, en ocasiones, a los agresores.

*La Nueva Revista Mexicana* continuará presentándose el próximo año en el Teatro del Pueblo, que se convertirá en un escaparate permanente para que los artistas muestren su trabajo o simplemente participar en un palomazo escénico.

La celebración por el aniversario del teatro no sólo fue escénica, sino profundamente comunitaria. Las funciones estuvieron dedicadas a dos pilares del Centro Histórico: los comerciantes del Mercado Abelardo L. Rodríguez, quienes cumplieron también 91 años dentro del inmueble, y los Organilleros de la Ciudad de México, padres y madres de familia cuyo trabajo es vital en la capital.

La intención es que se revitalice el recinto por medio de la esencia vibrante y pícara del teatro de carpa y la revista, géneros fundamentales de la tradición popular mexicana.

# Pide Salma Hayek a la Presidenta incentivos para impulsar el cine

EMIR OLIVARES  
Y ALONSO URRUTIA

Salma Hayek pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo promover mayores incentivos para impulsar la industria cinematográfica nacional.

La jefa del Ejecutivo informó que, en el marco de la visita de trabajo que realizó el domingo pasado al puerto de Veracruz, conoció a la actriz –quien se encuentra allí filmando una película–, con quien dialogó un par de horas.

Al destacar la trayectoria de Hayek y su apoyo a los migrantes en medio de la difícil situación que

hoy enfrentan por las redadas en Estados Unidos, la mandataria destacó que la industria del cine genera cientos de empleos.

"Una mujer muy echada para adelante, me cayó muy bien. Platicamos de algo que ya me habían dicho Josefina (Rodríguez, secretaria de Turismo) y Claudia Curiel (secretaria de Cultura), que es generar incentivos para que se haga más cine nacional e internacional en México. Me planteó ella (Salma) que era importante y quedamos que lo íbamos a platicar para que se promoviera... Ella planteaba que a lo mejor debe haber incentivos para promover la industria cinema-

tográfica, lo que me pareció muy importante", expuso.

Sheinbaum Pardo resaltó que la película que hizo Hayek sobre la pintora Frida Kahlo volvió a la artista "un hito en el mundo entero, extranjeros vienen a México ya no a conocer a Diego Rivera, sino a Frida Kahlo, esa película fue muy importante por esa razón".

"Queremos que la película que (está filmando) –nos contó algo pero no lo puedo decir– (vaya) más allá, (ya que) se ven escenas de Veracruz, la belleza (del país). México es bello y es mágico, así lo dijo ella. Así que también coloque a México en el mundo entero", aseveró.



▲ Claudia Sheinbaum conoció a la actriz Salma Hayek el domingo pasado en el puerto de Veracruz. Foto tomada del Facebook de la mandataria



# Estrenan última película en que actuó Ernesto Gómez Cruz

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Decepcionado porque sus clases de literatura clásica no interesan a sus alumnos de preparatoria, don Tespis (Ernesto Gómez Cruz) decide salir por la noche y deambular por las calles de la Ciudad de México en busca de pupilos espontáneos que quieran disfrutar con las historias y tragedias que les narra.

Éste es el eje del cortometraje *Tespis Teporoch*, la última cinta en la que actuó Gómez Cruz, con guion de Alberto Estrella y dirigido por Alejandro Ramírez, que se estrena hoy en la Cineteca Nacional de las Artes y reúne en 25 minutos a un gran elenco, entre otros, a María Rojo, Patricia Reyes Spíndola, Cecilia Toussaint, Alejandro de la Madrid, Kaarlo Isaac y Alberto Estrella.

Alejandro Ramírez contó: "en la mitología griega, Tespis es considerado el primer actor en el mundo. El hombre agarraba su carreta y se iba a cada pueblo a hacer representaciones. Lo de teporoch es en referencia a las personas en situación de calle que beben. El guion es de Estrella, quien se aventuró a explorar en el mundo del cine como escritor. En la historia aparecen 48 personajes".

Sobre la trama, destacó que el profesor "decide salir por las noches en búsqueda de seres humanos que aprecien sus historias y se encuentra con el universo de los teporochos, quienes se vuelven sus mejores alumnos; además, don Tespis se topa con otros personajes entrañables, como la poetisa que recita a cambio de una moneda (in-

terpretada por María Rojo) y una prostituta que acompaña de vez en cuando al profesor, encarnada por Reyes Spíndola, mientras Alejandro de la Madrid tiene el papel del director de la preparatoria".

## Fin de un ciclo

Gómez Cruz, detalló el director, "fue el primer actor con quien Estrella compartió pantalla en la cinta *El imperio de la fortuna*, de Arturo Ripstein, y más de 30 años después, a manera de homenaje-reconocimiento, Alberto escribió esta historia a su amigo", fallecido el 6 abril del año pasado.

El realizador puntualizó: "este trabajo es una forma agradecer la amistad, pero también es un ciclo que se cierra y una lección sobre la continuidad de la vida, donde el cine nos vuelve un poco inmortales. La filmación fue en enero de 2020, un par de meses antes de que empezara la pandemia. Después detuvimos la posproducción y hasta ahora la terminamos".

Este corto, producido por Estrella y Ramírez, "es un homenaje a la amistad que también se refleja en los actores que acompañan a Gómez Cruz, como Patricia Reyes Spíndola, María Rojo, Cecilia Toussaint y Alejandro de la Madrid, entre otros. El rodaje se realizó en las calles del Centro Histórico, con locaciones en el Zócalo, la plaza de Santo Domingo y el Cine Ópera, en la colonia San Rafael".

El filme también devela "las calles citadinas desoladas por la noche, pero siempre con la presencia de algu-



nos habitantes que son maravillosos y de un personaje entrañable encarnado por Gómez Cruz, quien cerró su historia en el cine con esta participación", a quien se recuerda por otros míticos filmes como *El imperio de la fortuna*, *Los Caifanes*, *El callejón de los milagros*, *Lo que importa es vivir*, entre un sinfín de cintas que "son parte de nuestra memoria cinéfila y como mexicanos".

El realizador recordó: "algo que fue muy hermoso al trabajar con Gómez Cruz es la lección de cómo se arropa una profesión y una vocación. Él amaba los escenarios y anoraba las noches de teatro. Cuando estuvo con nosotros durante los siete días que duró la filmación, siempre lo vi feliz, puntual y profesional. Fue un privilegio y un gran aprendizaje haber tenido a este gran actor. Desafortunadamente falleció y no vi el resultado final, pero es un gran cierre a su trayectoria y su personaje nos deja el mensaje acerca de la lucha en la vida por hacer las cosas que deseamos y amamos".

Alejandro Ramírez comentó que *Tespis Teporoch* ya comenzó su recorrido por festivales y su estreno será en la Cineteca Nacional de las

Artes, ubicada, en avenida Río Chu-rubusco 79, colonia Country Club a las 18 horas. "Justamente en las salas que llevan el nombre de Ernesto Gómez Cruz y María Rojo, lo cual se vuelve muy simbólico".

▲ El cortometraje *Tespis Teporoch* es un homenaje que Alberto Estrella y Alejandro Ramírez rinden a la amistad que tuvieron con Ernesto Gómez Cruz. Foto cortesía de la producción

## Murió el actor alemán Udo Kier, famoso por papeles de villano

AFP  
LOS ÁNGELES

El actor alemán Udo Kier, figura de culto en Hollywood y en el cine independiente, falleció el domingo en California a los 81 años, informó la revista estadounidense *Variety*.

Su pareja, el artista Delbert McBride, confirmó el deceso del actor en Palm Springs, a unos 170 kilómetros de Los Ángeles. No se dio a conocer la causa de muerte.

Con una carrera que abarcó más de medio siglo, Kier apareció en cientos de películas y trabajó junto a celebridades como Andy Warhol y Rainer Werner Fassbinder. Saltó a la fama en los años 70 con sus interpretaciones de *Frankenstein* y *Drácula*, producidas por Warhol.

Kier afirmó haber comido sólo

ensalada y agua durante una semana para perder rápidamente unos 5 kilos para el papel de Drácula, y llegó a pasar tiempo en una silla de ruedas por lo débil que quedó.

También actuó en películas del director danés Lars von Trier, incluidas *Manderlay*, sobre una plantación de Alabama en los años 30 donde aún había esclavos, y la cinta de arte erótico *Nymphomaniac*.

Kier también se sentía cómodo en el cine comercial. Sus penetrantes ojos azules e intensidad teatral lo hicieron destacar en *Ace Ventura: Pet Detective*, *Armageddon* y *Blade*, a menudo por encarnar villanos elegantes, excéntricos o personajes de otro mundo.

"Jamás existirá otra persona y artista como Udo Kier. Qué sentido del humor, qué buen gusto, qué alegría de vivir", escribió en X el ci-



▲ Udo Kier apareció en cientos de películas y trabajó junto a celebridades como Andy Warhol y Rainer Werner Fassbinder. Foto Afp

neasta brasileño Kleber Mendonça Filho, que dirigió a Kier en las películas *Bacurau* (2019) y *El agente secreto* (2025).

Kier, quien vivió muchos años entre Europa y Estados Unidos, conocido por su personalidad extravagante y su gusto por la vida nocturna, bromeó una vez: "Me gustaba la atención. Por eso me hice actor".

**tv.unam**

**25 Martes de noviembre**

**tv.unam.mx**

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

**19:30 MES DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**  
**El beso español**  
Documental que examina el escándalo del beso no consentido de Luis Rubiales a Jenni Hermoso y sus repercusiones sociales y políticas

**20:30 A LA CONQUISTA DEL SABOR. PUEBLOS MÁGICOS, PUEBLOS CON ENCANTO**  
**Xoxocotla**  
Con Joel de Alba  
Los sabores, rituales y atractivos turísticos de esta comunidad ubicada en la zona sur del estado de Morelos

**21:00 RockLab**  
Con Manuel Suárez  
Conversación con Luis Espinosa Arrubarrena, jefe del Museo de Geología de la UNAM y la música de Dantor, banda que fusiona ritmos latinoamericanos y jazz

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: INDÓMITAS**  
**Ni uno menos**  
(China, 1999)  
De Zhang Yimou

**25tv**

**El beso español**

**RockLab: Dantor**

**IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120**

**culturaUNAM**

**UNAM**

LA ARIETE ESPAÑOLA APRECIA JUGAR EN EL VOLCÁN

# “El título con Tigres significa una superación personal”: Hermoso

Vuelve la campeona mundialista a levantar un trofeo tras dos años // Agradece a su equipo

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ  
ENVIADA  
MONTERREY, NL

El cetro que ha conseguido con Tigres parece un bálsamo anímico para Jennifer Hermoso. La ariete ha ganado en todas las ligas en las que ha jugado, pero desde el campeonato mundial que obtuvo en 2023 con España, debió enfrentar situaciones complejas tanto futbolísticas como extradeporativas.

El triunfo en el torneo, “más que un título es una superación personal, me lo dedico siempre a mí porque es tan difícil irse de casa tan lejos y ir consiguiendo títulos y logros. Hoy me siento muy feliz porque me he demostrado que puedo seguir haciendo lo que me gusta”, dijo después de obtener su primer cetro en México.

Al vencer el domingo al América en la final del torneo Apertura 2025, Hermoso se ha convertido en parte de un plantel de Tigres considerado de época en la Liga Mx Femenil, pues han conquistado siete títulos, imponiendo en la categoría un récord que marca de manera muy amplia las diferencias con otros clubes. Pero toda esa gloria tiene un significado mayor de manera personal.

“Cuando recordaba las finales (en las que ha participado), no podía traer a mi memoria lo que pasaba antes; fui a una final del Mundial y tengo muchos vacíos existenciales. El otro día me prometí que iba a disfrutar cada momento, el antes, el ahora y el después”, sostuvo al hablar entre líneas sobre el desafortunado episodio que vivió en el Mundial con Luis Rubiales, a quien no mencionó ahora.

En la época cúspide de su carrera, cuando ganó la Copa del Mundo 2023 con España, Hermoso desató un debate global y propició que se comenzaría a generar una conciencia con perspectiva de género en el deporte. La delantera recibió un beso no consensuado por parte del entonces presidente de la Real Federación de Fútbol de España, Luis Rubiales, quien ante la presión social debió dimitir a su puesto.

Con el lema “Basta ya”, el caso de Hermoso fue un parteaguas para que muchas mujeres también alzaran la voz ante casos de violencia de género, y para que se exigiera la creación de protocolos ante casos similares. Si bien Jenni se convirtió en un emblema de ese movimiento, en lo deportivo debió enfrentar complicaciones en su carrera, pues fue excluida de la selección.

En ese entonces, la española acababa de llegar a México tras firmar con Pachuca, con el cual logró



“

He demostrado que puedo seguir haciendo lo que me gusta

disputar una final, aunque no pudo coronarse debido a que las Tuzas cayeron ante el América.

Así, decidió cambiar el rumbo y aceptó en diciembre de 2024 una oferta para jugar con Tigres, el plantel más ganador en la historia de la Liga Mx Femenil.

Sin embargo, el cetro todavía tardaría en llegar para la española, pues su arribo al plantel coincidió con el momento en que las Amazonas pasaban por un cambio ge-

neracional y renovación del club. Ha sido apenas ahora, tres años después de haber pisado canchas mexicanas, y dos temporadas con la playera de Tigres, que ha logrado sumar otro cetro a su vitrina, donde ya podía presumir campeonatos

con el Rayo Vallecano, el Atlético de Madrid y el Barcelona en España, así como un título de Copa con el París Saint Germain en Francia.

## Ante 40 mil aficionados

“Decían: ‘Jenni se fue a México, a una liga un poco exótica’, pero nadie –hasta que lo vive– puede saber lo que se siente jugar en un estadio lleno como El Volcán, con más de 40 mil personas. Me siento muy orgullosa de dar ese paso porque, además de poner otro título en mi carrera, he crecido mucho a nivel personal. Agradezco mucho a Pachuca y Tigres por la jugadora más completa que soy ahora”, apuntó.

Hermoso también refleja la propuesta de Tigres, como el plantel que ha hecho historia en la Liga Mx Femenil por ser el club con más títulos y el que mayor inversión, tanto en fichajes como en las condiciones laborales para sus jugadoras, ha realizado.

“Creo que esto habla de la inversión que han hecho para el fútbol femenil. Desde que comenzó la liga, Tigres demostró que piensa en un proyecto grande, con las jugadoras que ha traído. Hoy rinde frutos esa inversión”, dijo María Sánchez, quien ganó su segundo campeonato. “Jenni tiene el perfil Tigre”, agregó Stephany Mayor, quien destacó el papel de la española con las Amazonas, que derrotaron el domingo al América para conseguir su séptima estrella.

## Su retorno a la selección

El título que festejó Jennifer Hermoso con Tigres coincide también con su retorno a la selección femenil española, después de un año, luego de haber sido convocada hace un mes por la estratega Sonia Bermúdez –quien remplazó en el banquillo a Montse Tomé– para disputar la Liga de Naciones.

La ariete se perfila ahora para comenzar las eliminatorias al Mundial de Brasil 2027, donde junto con la Roja buscarán revalidar su corona del orbe.

“

Es emblema de la perspectiva de género en el fútbol y otras disciplinas



TORNEO APERTURA 2025 DE LA LIGA MX

# Seis juegos en 2 días, uno de madrugada, en cuartos de final

Programan encuentros con el Gobierno de la Ciudad de México a fin de garantizar la seguridad pública

DE LA REDACCIÓN

Tras definirse los últimos invitados a la liguilla del futbol mexicano este fin de semana al concluir el *play-in* (Tijuana y Juárez), equipos como Toluca (1) y Cruz Azul (3) que avanzaron directo, se preparan para enfrentar los cuartos de final del torneo Apertura 2025 después de dos semanas de inactividad.

La Liga Mx anunció que por motivos de "seguridad" y a "petición" de las autoridades, se disputarán tres juegos el miércoles, incluido uno de madrugada, y el mismo número el sábado.

"El rival (Bravos) clasificó por algo, siempre hay equipos difíciles en liguilla. A mí nunca me ha gustado el *play-in*, salimos un poco perjudicados por la falta de ritmo, pero siempre pasa, habrá qué reponerse a ello. Este año ha sido el mejor de mi vida, conseguí muchos de mis sueños: por fin logramos ser campeones y ese día fue el más feliz", declaró en conferencia de prensa Marcel Ruiz, mediocampista de los Diablos Rojos, que iniciarán en esta fase final el camino al bicampeonato.

La liga dio a conocer ayer, en un comunicado, los horarios en los que se jugará esta instancia del certamen. Menciona que, "a petición expresa de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y con el propósito de garantizar un ambiente seguro, se determinó una programación extraordinaria" de los encuentros.

Para los duelos en la capital (Cruz Azul vs Guadalajara y América vs Rayados), la SSC-CDMX solicitó a la liga no programar ambos juegos el mismo día, con el fin de "garantizar el óptimo desarrollo de los operativos de seguridad, disponer del número adecuado y necesario de agentes, así como la correcta atención a la alta afluencia prevista

de aficionados locales y visitantes".

Por este motivo, el miércoles América visitará a Rayados en el estadio BBVA a las 21 horas y la vuelta se jugará el sábado a las 17 horas en el estadio Ciudad de los Deportes.

El Toluca se medirá ante Bravos en el Olímpico Benito Juárez a las 19 horas y la vuelta se llevará a cabo el sábado en el estadio Nemesio Diez en el mismo horario.

## Un duelo de "dos días"

En un duelo peculiar que iniciará el miércoles y terminará en la madrugada del jueves, los Xolos recibirán en el estadio Caliente a los Tigres a las 23 horas (tiempo del centro de México, 21 horas en Tijuana), mientras la vuelta se disputará el sábado a las 21:10 horas en el estadio Universitario.

Cruz Azul, uno de los protagonistas en la temporada bajo el mando de Nicolás Larcamón, afrontará su duelo ante las Chivas con la baja de su portero titular Kevin Mier, quien sufrió una fractura en el partido de

la jornada 17 ante los Pumas. La Máquina viajará el jueves al estadio Akron para la ida que se jugará a las 20 horas, mientras la vuelta se llevará a cabo el domingo a las 19 horas en el estadio Olímpico Universitario.

"Es un jugador (Andrés Gudiño) con un carácter muy bueno, positivo e inteligente y con mucha hambre para asumir el momento en el que le toca como titular. Tanto Andrés como Mier tienen un estilo muy parecido, indudablemente él lo ha potencializado. Confío mucho que la identidad del equipo no cambie por su ausencia", declaró el estratega celeste en conferencia de prensa.

La alcaldía Benito Juárez informó que el concierto de Junior H, programado para este sábado en la Plaza de Toros se pospuso para el 15 de diciembre a fin de "garantizar la seguridad, el orden y la buena convivencia en todos los eventos deportivos que se llevan a cabo en los colindantes estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros".



▲ América enfrentará a Rayados mañana a las 21 horas en Monterrey. En la imagen, el azulcrema Álvaro Fidalgo. Foto Club América

“

Cruz Azul visita a Chivas en el estadio Akron el jueves a las 20 horas

SUB-17: PORTUGAL ELIMINA A LA CANARINHA



▲ La selección de Portugal avanzó a la final del Mundial Sub-17, que se disputa en Qatar, tras imponerse en penales 6-5 a Brasil. El conjunto luso eliminó en octavos de final a México con una goleada 5-0, y ahora disputará este jueves el título ante Austria, que sorprendió al derrotar 2-0 a Italia. Foto Afp

## FIFA recibe fondos árabes para infraestructura en naciones en desarrollo

Bolsa de mil millones de dólares para créditos a proyectos futbolísticos

REUTERS Y SPUTNIK  
LONDRES

El Fondo para el Desarrollo de Arabia Saudita (SFD) proporcionará hasta mil millones de dólares en préstamos en condiciones favorables para construir o mejorar infraestructuras futbolísticas en países en desarrollo, como parte de un memorando de entendimiento con la FIFA anunciado ayer.

La iniciativa, de acuerdo con la FIFA, pretende promover el desarrollo sostenible mediante la inversión en instalaciones deportivas, centrándose en la inclusión social, la capacitación de los jóvenes y el crecimiento económico.

"Este convenio marca un paso decisivo con miras a garantizar que nuestras federaciones dispongan de las instalaciones necesarias para hacer que el futbol sea realmente global", declaró en un comunicado el presidente de la FIFA, Gianni Infantino.

Arabia Saudita ha invertido miles de millones de dólares en acontecimientos deportivos, como el futbol, Fórmula 1, boxeo

y golf, en medio de críticos que acusan al país de participar en un "lavado deportivo" por su historial de derechos humanos. El reino ha negado las acusaciones de abusos contra las facultades civiles.

El SFD concede préstamos en condiciones favorables y ayuda técnica para financiar proyectos en países en desarrollo.

Luto en el balompié por el ruso Nikita Simonián

La máxima entidad del balompié mundial izó a media asta la bandera rusa en la sede de la organización en Zúrich, Suiza, en memoria de Nikita Simonián, leyenda del futbol soviético, quien falleció la víspera a la edad de 99 años.

La Unión de Futbol de Rusia y la Unión de Asociaciones Europeas de Futbol, a su vez, también expresaron condolencias por la muerte de Simonián, quien fue condecorado con la Orden del Mérito de la FIFA en el año 2000.

Simonián fue ganador de los Juegos Olímpicos de Melbourne 1956, cuatro veces campeón nacional y dos veces ganador de la Copa de la Unión Soviética, así como el máximo goleador en la historia del Spartak Moscú, el equipo más popular de Rusia (160 goles entre 1949 y 1959).

Como entrenador se proclamó tres veces campeón en la república soviética y ganó cuatro veces la Copa nacional, además de ser el timonel en varios equipos de su país.



# “Adiós a la era del Canelo; ya llegó Benavídez”

Su padre y mánager presume al Monstruo mexicano

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

El ciclo natural de boxeo es cruel. Un ídolo que fulguró en una época se apaga mientras una nueva figura irrumpie con la fuerza de una supernova. Eso ha pasado siempre y no sólo en el pugilismo, cuenta José Benavídez, padre y entrenador del campeón semicompleto David Benavídez.

“A todos nos sucede, llegará alguien más joven que nos hará ver viejos y cansados, sin esa chispa que tuvimos alguna vez. Lo que pasa es que en el boxeo es todavía más dramático”, reflexiona desde Dubái, días después de que su hijo David, apodado el *Monstruo Mexicano*, derrotó con absoluta superioridad al británico Anthony Yarde en Arabia Saudita para conservar su título del CMB en la categoría semipesada.

Durante años buscaron la oportunidad de enfrentar a la estrella indiscutible Saúl Canelo Álvarez, pero éste no accedió a sus peticiones. Aunque declaró que sólo si alguien le pagaba 200 millones de dólares aceptaría enfrentar a Benavídez, una suma que nadie estaría dispuesto a ofrecer por ese combate.

“La última pelea de Canelo demostró su declive. Hoy, lamento

decirlo, ya no es interesante (enfrentarlo) ni para nosotros ni para la industria del boxeo, las distancias con David parecen inmensas”, dice el entrenador.

“Creo que el tiempo de *Canelo* terminó. Después de lo que se vio cuando perdió contra Terence Crawford y lo que demostró David el fin de semana, podemos decir que esta es la era Benavídez, el nuevo rostro del boxeo mexicano”, agrega el padre del joven de 28 años.

No es un alarde típico del boxeo que se fundamente en minimizar al adversario para inflar el propio ego, sino parte del ciclo de la vida útil sobre el cuadrilátero. Toda la historia del boxeo está plagada de grandes campeones que sucumbieron de formas que incluso duelen en el recuerdo.

Muhammad Ali, Mike Tyson, Carlos Zárate, Julio César Chávez, todos memorables, pero cuyos rounds finales, piensan los seguidores más fieles, pudieron evitarse para resguardar el decoro del ídolo caído. Pero así es el boxeo, el deporte más cruel.

Por lo anterior también en el cine abundan los relatos de campeones viejos como arquetipo. En una obra clásica del pugilismo en la literatura, Jack London lo lleva



al extremo cuando relata la pasión de un peleador en decadencia, cuya ingenuidad lo hace creer que podría competir con los más jóvenes si tan sólo pudiera zamparse un buen bistec que, dada su pobreza, ni siquiera puede pagar.

No se trata de un drama de esa

magnitud, “lo que sí sucede es que Benavídez está consolidando una carrera en la élite del boxeo”, reconoce su padre. Yarde, un peleador que también cayó con rivales que están en la cumbre de la división como Artur Beterbiev y Serguei Kovalev, sufrió una derrota que hizo ver muy superior al mexicoadunidense. Eso, consideran, lo colocó en una posición más cotizada.

Tras la victoria, Benavídez, parece estar en la mira de cualquier boxeador que busque reflectores y una buena bolsa. Su padre asegura que los promotores de Arabia Saudita están interesados en organizar funciones en Riad con peleadores difíciles y *Canelo* no parece a opción.

“Es que ahora nosotros tenemos ya firmada una pelea que será una bomba para la semana de celebraciones mexicanas en Estados Unidos, el 2 de mayo David busca-

rá el campeonato crucero de otro paisano, Gilberto Zurdo Ramírez. Ese es un combate que se antoja, yo creo que buscar a Canelo ya no tiene caso en términos de competencia”, confía.

“*Canelo* ya se vio cansado, sin los reflejos que nos asombraban. Lo que vimos fue a un peleador sin recursos, uno al que sus mejores años ya pasaron factura porque ahí dio todo y se lo agradecemos. Debería retirarse para conservar un buen recuerdo. Seguir sería exponerse a terminar mal, en la lona, y eso sólo quieren verlo sus odiadores.”

“  
El próximo año peleará en Estados Unidos contra Gilberto Zurdo Ramírez



▲ Raúl Trujillo Díaz (hincado) y Mijaín López (de rojo), durante sus últimos Juegos Olímpicos, en París 2024. Foto Afp

## Premia el COI al entrenador cubano Raúl Trujillo Díaz

Mentor en lucha grecorromana de Mijaín López

PRENSA LATINA  
MADRID

Proezas increíbles, resumió emocionada la presidenta del Comité Olímpico Internacional (COI), Kirsty Coventry, sobre el premio al entrenador cubano Raúl Trujillo Díaz.

El elogio iba también para la preparadora china de voleibol Lang Ping, pero tenía un especial sabor en el caso de Cuba, por tratarse del técnico que disfrutó en los Juegos Olímpicos de París 2024 de la quinta medalla de oro en lucha grecorromana de su pupilo, el cinco veces medallista olímpico, Mijaín López.

“Es un gran honor recibir esta extraordinaria distinción del COI. Quiero agradecer al comité y a todos los atletas que he dirigido en mis más de 50 años de carrera”, de-

claró Trujillo Díaz acerca del lauro concedido en Lausana, Suiza.

El preparador cubano de lucha grecorromana aprovechó para reconocer a otros entrenadores que se esforzaron por estos logros detrás del telón, “todos han sido mi motivación y ejemplo, y en especial a quienes como nadie me ha apoyado en estos años, mi familia”.

Mijaín López fue uno de los elegidos para integrar el grupo mundial de deportistas que despidió la cita de París 2024, por su hazaña de convertirse en el único atleta de la historia de cualquier disciplina en ganar cinco veces consecutivas el máximo cetro olímpico.

Además, Trujillo Díaz tuvo a su cargo a otras figuras de la lucha de Cuba, como Ismael Borrero, monarca olímpico en 59 kilos en Río de Janeiro 2016, y a Luis Orta, oro en 60 kilos en Tokio 2020 (juegos

celebrados en 2021 por la pandemia de coronavirus).

Kirsty Coventry, campeona olímpica en natación, es la primera mujer y africana (de Zimbabwe) en presidir el COI, comentó: “es un momento muy especial celebrar el compromiso y entrega de estos dos increíbles entrenadores”.

“No sólo han servido a sus deportistas en el empeño de convertirse en mejores, sino que también hicieron un trabajo para hacerlos mejores seres humanos, y esto tiene un gran valor”, apostilló Coventry.

En la ceremonia de premiación, estuvieron Serguei Bubka, presidente de la Comisión de Atletas del COI, y Lang Ping, otra estrella del voleibol, apodada *Martillo de hierro* por sus poderosos remates, fue campeona olímpica de Los Ángeles 1984 y luego entrenadora exitosa con China y Estados Unidos.



# ASPA se opone a que extranjeros operen aviones de Volaris

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) sostuvo que la decisión de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) de autorizar que pilotos extranjeros operen aviones de Volaris "viola la Ley de Aviación Civil, ignora la normativa vigente y contraviene el principio constitucional que establece que las aeronaves mexicanas deben ser tripuladas exclusivamente por pilotos mexicanos de nacimiento".

Este también desacata la circular obligatoria que regula las reglas técnicas para el arrendamiento de aeronaves. "La determinación de la SICT representa una falla grave en su responsabilidad regulatoria, compromete la soberanía aérea del país, abre la puerta al cabotaje encubierto y afecta directamente los derechos laborales de los pilotos mexicanos. Se trata de un precedente injustificable que pone en entredicho la integridad del marco jurídico aeronáutico".

El sindicato exhortó a la autoridad a intervenir de manera inmediata, "revocar esta autorización irregular y restablecer el cumplimiento estricto del marco legal que

protege el espacio aéreo nacional, la seguridad operacional y el empleo de miles de pilotos mexicanos".

Por separado, el Colegio de Pilotos Aviadores de México también expresó su preocupación ante la autorización para que esa aerolínea opere vuelos nacionales con tripulación extranjera del 1º de diciembre de 2025 al 12 de enero de 2026.

Afirmó que México sí tiene pilotos, profesionistas mexicanos, certificados y listos para volar. "No existe justificación técnica ni legal para remplazarlos con extranjeros. Además, esta autorización contradice la política nacional de defensa de la soberanía impulsada por la actual administración y se opone al compromiso presidencial de generar 100 mil empleos al año".

Expuso que la conectividad del país es importante, pero no se debe intentar garantizar "violando la Constitución. Si una aerolínea sólo puede cumplir sus compromisos rompiendo la ley, el problema no es la ley, es la administración de la aerolínea, lo que pone en riesgo el trabajo de los pilotos mexicanos".

Indicó que el Estado debe garantizar la correcta aplicación de la concesión bajo el marco legal: "exigimos a la SICT que ejerza su obligación para corregir esta irregularidad".

## Juez federal sentencia a cabecilla de Los Rojos a 15 años de prisión

Utilizaba varios nombres y apodos // Fue capturado en 2014 en Guerrero

IVÁN EVAIR SALDAÑA Y CÉSAR ARELLANO

Un juez federal dictó 15 años y tres días de prisión en contra de Salomón Sánchez Romero o Leonor Nava Romero, *El Rojo*, detenido en mayo de 2014 y presentado en ese momento por el gobierno federal como el principal cabecilla del grupo delictivo *Los Rojos* y colaborador de Héctor Beltrán Leyva.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que, con base en las pruebas presentadas por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, el sentenciado fue encontrado responsable de los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas, contra la salud –en la modalidad de posesión con fines de venta de clorhidrato de diaacetilmorfina (heroína)–, cohecho y uso de documento falso.

Este sujeto también usaba los

motes *El Tigre*, *La Garra* o *El Tío*. Fue detenido en mayo de 2014 en un puesto de revisión en el poblado de Nuxco, en Tecpan de Galeana, Guerrero.

De acuerdo con la carpeta de investigación que citó la FGR en un comunicado, al momento de ser capturado le aseguraron un vehículo, dos armas de fuego, un maletín con heroína, una licencia de conducir de Michoacán con una identidad distinta y ofreció dinero a las autoridades para su liberación.

En un segundo caso, la fiscalía también obtuvo de un juez federal una sentencia condenatoria de 12 años de prisión y una multa de un millón 154 mil 640 pesos en contra de Abraham Mayén Hernández por el delito de transporte ilícito de hidrocarburo, práctica conocida como *huachicol*.

Dicho sujeto fue detenido en diciembre de 2022 por la policía municipal de Ensenada, Baja California, producto de un reporte en el que se indicaba que un tractocamión se encontraba detenido en la carretera libre a Tijuana, a la altura del kilómetro 73, en el poblado La Misión, con el cual el conductor transportaba 13 mil litros de gasolina cuyo origen no pudo comprobar.

## LA NICOTINA ES MUY ADICTIVA, ASEGURAN

# Activistas: reforma a ley de salud debe incluir otros productos nocivos

Por consumo de cigarros hay 63 mil muertes al año

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Organizaciones civiles exhortaron a diputados y senadores a que en la iniciativa de reforma a la Ley General de Salud –que prohíbe los cigarros electrónicos y vapeadores– se incorporen otros dispositivos como los de tabaco calentado y las bolsas de nicotina, pues forman parte de la estrategia de la industria tabacalera para fomentar la adicción, principalmente en los adolescentes.

En conferencia con miras a que la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados se reúna para votar el proyecto enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum, advirtieron del riesgo que con el pretexto de revisar el documento se abra la puerta a la negociación con las empresas –como ocurrió hace unas semanas con la indus-

tria refresquera– y se impongan los intereses comerciales por encima de la salud de los mexicanos.

Adriana Rocha, integrante de Polithink, sostuvo que cualquier plática o negociación con la industria es violatoria del Convenio Marco para el Control del Tabaco, ratificado por México, el cual plantea que no se debe considerar a los fabricantes en ninguna conversación sobre políticas de salud.

Tampoco se debe aceptar ningún tipo de asistencia para realizar el proceso legislativo, subrayó la activista, ante el anuncio de Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, de que se revisaría el proyecto enviado por Sheinbaum para hacer los ajustes que hagan falta.

Guadalupe Ponciano, coordinadora del Comité Interinstitucional para la Lucha contra el Tabaco, afirmó que existe la evidencia cién-

tífica de que "todos los productos de tabaco y nicotina son dañinos" y de que no existe un nivel seguro de uso, pues todos conllevan el riesgo de adicción porque la nicotina es de las drogas más adictivas.

Destacó que sólo por el uso de cigarros tradicionales se registran más de 63 mil muertes al año en México, lo que equivale a 173 decesos todos los días. La cifra todavía no incluye las afectaciones provocadas por los sistemas electrónicos de administración de nicotina, como vapeadores, cigarros electrónicos y dispositivos de tabaco calentado.

Recordó que durante décadas los fabricantes han tenido un discurso del "menor riesgo", al igual que cuando introdujeron los cigarros con filtro o *light*. Ahora, con los productos libres de combustión, también mienten sobre una supuesta menor afectación para los consumidores.



## Las buenas noticias vuelan

Aeroméxico se enorgullece de enlistarse en la Bolsa de Nueva York

 AEROMÉXICO  
Estar cerca, llegar lejos.

AERO  
LISTED  
NYSE



# Cien años de seguridad social

PEDRO SALMERÓN SANGINÉS

**E**l próximo jueves 27 a las 10 horas, en las oficinas centrales del Issste (Jesús García Corona número 140, a una cuadra de la estación Buenavista del tren y del Metro), tendré el honor de presentar con Martí Bátrés y otros compañeros el libro *Cien años de seguridad social de los trabajadores del Estado*, que conmemora la promulgación de la Ley General de Pensiones Civiles de Retiro, que por primera vez en México daba garantías a los trabajadores del Estado para su vejez. Esta ley es parte central de la construcción del Estado de bienestar, que en México es resultado de un formidable movimiento social iniciado en 1910, del que resultó un nuevo pacto sociopolítico plasmado en la Constitución de 1917.

La nueva Constitución no se presentó solamente como la ley suprema de la República: mucho más que eso, era la síntesis de la idea de país que tenían los vencedores de la Revolución, y parte fundamental de la legitimación del régimen que se reclamaba emanado de la Revolución. El Estado de bienestar y las instituciones de que habla este libro tienen su fundamento original en el artículo 123, que recogió las principales demandas del movimiento obrero y estableció los derechos de sindicalización y de huelga; fijó límites a la jornada de trabajo, estableció el salario mínimo y el descanso dominical, prohibió el trabajo infantil y, que es lo que hoy nos interesa, introdujo diversas disposiciones de seguridad, servicios sociales y prestaciones. Además, los constituyentes dieron al Estado –y particularmente al presidente– el papel de mediador en las relaciones obrero-patronales, al asignarle la facultad de autorizar la constitución de las organizaciones laborales y la capacidad de dictaminar sobre la licitud o no de las huelgas.

Fue la legislación laboral más avanzada de la época y un instrumento clave en la conversión de México de un país rural, analfabeto y con una densidad de población de menos de ocho habitantes por kilómetro cuadrado, en un país urbano y moderno –con los balcones luminosos y los sótanos oscuros de las naciones capitalistas dependientes–. Durante déca-

das, apenas si se le hicieron ajustes para adaptarlo a las nuevas realidades de una nación que crecía y se industrializaba a ritmos vertiginosos (entre 1935 y 1982).

Sin embargo, la Constitución era más un proyecto de nación que la ley que la regía, por lo que sus partes más avanzadas se fueron cumpliendo poco a poco, así, por ejemplo, la Reforma Agraria consagrada en el artículo 27 se empezó a instrumentar como política transformadora de la realidad mexicana en 1935. Fue Cárdenas quien proclamó la Ley de Pensiones de 1925 y la Ley de Pensiones Militares de 1926. Fue también bajo su mandato extralegal que en 1929 se promulgó la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123. Con esas leyes se empezaron a cumplir las ofertas de seguridad social que más adelante cuajarían en la historia contada por este libro.

Desde la promulgación de la Ley de Pensiones, los maestros organizados protestaron por su insuficiencia, aunque sus resultados fueron visibles en la lenta construcción del Estado de bienestar y de los derechos sociales de los trabajadores, que se fueron ampliando paulatinamente, como lo muestra la hermosa muestra gráfica del libro sobre los multifamiliares construidos en la década de 1940 para los trabajadores del Estado.

La clave histórica del Issste es el servicio médico (más allá de otras 22 prestaciones directas), y eso lo consiguió el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), que de 1956 a 1959 encabezó Othón Salazar. Porque, como hemos dicho reiteradamente, los derechos se conquistan. El MRM “nació con un pliego que exigía 40 por ciento de aumento salarial, jubilación tras 30 años de servicio y un servicio médico digno. Las movilizaciones alcanzaron momentos decisivos, la concentración frente a la SEP en 1956, la marcha del 19 de abril de 1958 hasta el Zócalo y la represión del 8 de septiembre del mismo año que llevó al encarcelamiento de Othón Salazar”.

El movimiento magisterial fue reprimido y derrotado, pero de la misma manera que de la derrota de Zapata y Villa en la Revolución mexicana surgieron los artículos 27 y 123, de esta derrota nació el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, creado por decreto presidencial en diciembre de 1959 y que daba respuesta a las demandas de los maestros. En 1960, 300 mil trabajadores del Estado empezaron a tener acceso a las 14 prestaciones con las que inició el Issste.

El libro que presentaremos el jueves es además una obra de arte, por sus fotografías y reproducciones, por su acabado editorial, y porque recupera esta historia. Hoy, el Issste sin duda es insuficiente y enfrenta carencias y problemas que todos los derechohabientes conocemos, pero ha entrado en un muy importante proceso de renovación. Que este libro lo muestre.

“

*Tras la promulgación de la Ley de Pensiones, los maestros protestaron por su insuficiencia, aunque sus resultados fueron visibles en la construcción del Estado de bienestar*

# Transición energética favorece colonialismo verde

ANA MARÍA ARAGONÉS

“**S**i el nivel del calentamiento global aumenta, en términos concretos implicará que las principales ciudades estarán bajo el agua, habrá olas de calor sin precedentes, tormentas atemorizantes, escasez de agua generalizada y un millón de especies de plantas y animales se extinguirán”. Palabras del secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres, que resumen los graves problemas que enfrenta el planeta como consecuencia de la quema de energías fósiles, cuyas emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera no puede procesar. Sin embargo, 95 por ciento de las muertes por efectos climáticos se produjeron en los países del Sur global, subdesarrollados, responsables de 10 por ciento de las emisiones. En cambio, los países del Norte global, desarrollados, presentaron efectos marginales, pero fueron responsables de 90 por ciento de las emisiones. La población del Norte global consume 86 por ciento de los recursos, y las poblaciones del Sur global, 14 por ciento.

Recordar que a partir del libro *Los límites del crecimiento* del Grupo de Roma, en 1972, se despertó conciencia sobre el modelo de crecimiento y la crisis ambiental. En la década de los 90 se realizó el primer acuerdo internacional Convenio Marco sobre Cambio Climático (COP) de la Organización de Naciones Unidas, cuya COP30 se realizó hace unas pocas semanas en Belén, Brasil. A partir de entonces, se han hecho diversas propuestas tratando de alcanzar acuerdos para reducir la explotación excesiva de las energías fósiles.

Una fue la “sustentabilidad”, que plantea la necesidad de transformar el modelo de desarrollo porque la naturaleza requiere protección y uso racional. La crítica a esta proposición es que las corporaciones se apropiaron del modelo y se siguieron infringiendo los límites ambientales. Otra ha sido el “decrecimiento”, que plantea limitar producción y consumo, sin duda un desafío cultural, y sostiene que hay que pensar el bienestar más allá del crecimiento económico. La crítica es que ante un mundo tan desigual, no se puede pedir a países que no han alcanzado ni siquiera los mínimos de bienestar que “reduzcan lo que no generan”.

Finalmente, se plantea el modelo “descarbonizar”. Se trata de remplazar tecnologías intensivas en carbono por alternativas limpias y así transitar hacia las energías renovables.

Las energías renovables dependen de la extracción de minerales básicos y metales de tierras raras, cobalto, litio, cobre, níquel, y son los países del Sur global que, en un 70 por ciento, poseen esos recursos. Sin embargo, quienes acaparan la transición a las energías renovables son individuos, empresas y países ricos del Norte global, los que para obtener los recursos estratégicos, reproducen los patrones coloniales. Es decir, el Programa Verde supone un flujo ilimitado

de recursos estratégicos baratos del Sur global, que queda relegado al extractivismo depredador, de despojo y saqueo, sin consentimiento de las comunidades ni respetando propiedad ni derechos. Es decir, repitiendo las asimetrías y la dependencia sur/norte capitalista.

Por ejemplo, África en 2023 exportó 150 mil millones de dólares en materias primas, pero 75 por ciento de esa riqueza se facturó fuera del continente; América Latina posee 70 por ciento del litio, cobre, hierro, bauxita, petróleo, oro y cereales, pero no controla el precio ni la cadena productiva (M. Herrera Kahn), y explica fenómenos tan patéticos como que en Níger los niños estudian a oscuras mientras que su uranio ilumina París, o que en la República Democrática del Congo las minas de cobalto y coltán se incrementan, así como la explotación infantil.

“

*Las estrategias contra la crisis climática fracasan porque el sistema capitalista sólo busca su permanencia*

Méjico es uno de los principales productores de 22 minerales, incluidos nueve que son críticos para la transición energética (Camimex), lo que explica el interés de diversas entidades por el país. Por un lado, el gobierno ha señalado a las inversiones extranjeras directas (IED) que justamente piensan dirigirse a las energías, sin embargo, debe considerarse que esas IED implican violencia, trabajo forzoso, daño medioambiental, además de que se niegan a transferencias tecnológicas o de conocimientos. Tenemos, por otro lado, las presiones de funcionarios del Servicio Geológico Mexicano (SGM) y de la Camimex para que la iniciativa privada regrese a la explotación minera, lo que debe también ponerse en cuestión porque para ellos “la minería es esencial para las cadenas de valor del T-MEC”, es decir, Estados Unidos, los intereses privados, pero no para Méjico, que se encuentra en el pedestal más bajo de la cadena, reforzando su papel dependiente y asimétrico. En realidad, se requiere dar prioridad al sector público con objetivos climáticos y de desarrollo y no utilizar el dinero público para garantizar beneficios privados (Oxfam).

Las estrategias para enfrentar la crisis climática fracasan porque el sistema capitalista no produce para satisfacer necesidades, ni busca superar la desigualdad, ni la pobreza, sino su permanencia al costo que sea.



# Rabia rural

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

**N**o hay plazo que no se cumpla. El anuncio de agricultores y una organización de transportistas de bloquear autopistas y cruces fronterizos y ocupar aduanas se hizo realidad este lunes. Demandan seguridad en los caminos, precios razonables a sus cosechas y modificar el nuevo marco regulatorio para el agua que, consideran, pone en peligro su patrimonio.

Un dirigente rural explica sus razones para manifestarse con lógica abrumadora. Dice: "sale mejor ser anciano que agricultor. Un productor con cinco hectáreas recibe poco más de 14 mil pesos anuales del programa Producción para el Bienestar. Un adulto mayor obtiene cerca de 40 mil pesos anuales".

No hay precedente de una protesta rural como la actual. Lo inédito es una combinación de varios factores: su alcance nacional, su persistencia, la rabia de sus promotores, su inconformidad con la nueva propuesta de reforma a la legislación hídrica y su alianza con un sector de traileros.

De manera intermitente, desde el pasado 14 de octubre los campesinos han atravesado su maquinaria agrícola en carreteras, dado paso franco a vehículos en cassetas de peaje, dislocado el libre tránsito de mercancías y personas, denunciado a los grandes oligopolios harineros (Minsa y Maseca) y cuestionado airadamente a funcionarios del sector. Este 24 de noviembre, el conflicto escaló un peldaño más.

Los últimos años, en plena 4T, ha habido protestas radicales y masivas en Sinaloa, Chihuahua y Tamaulipas, pero han sido locales. En 2020, los chihuahuenses ocuparon la presa La Boquilla. En junio de 2023, los sinaloenses tomaron el aeropuerto, y obligaron a cancelar vuelos. En julio pasado, sorgueros tamaulipecos bloquearon el puente internacional Reynosa-Pharr,

Ahora, sus acciones tienen coordinación y alcance nacional.

Su inconformidad no cesa. A cada anuncio gubernamental de que el problema está resuelto, los campesinos responden con nuevas protestas. A pesar de algunas negociaciones locales, como la que se efectuó con los maiceros del Bajío, el enojo continúa brotando por todos lados.

Con gritos y golpes en la mesa, apenas el pasado 20 de noviembre, indignados campesinos campechanos reclamaron al subsecretario de Agricultura, Leonel Cota, el incumplimiento del compromiso de garantizar mercado a su cosecha de 700 mil toneladas de maíz blanco. Denunciaron que el gobierno no ha sentado a negociar a empresas como Maseca y Minsa para garantizar precio de compra a sus mazorcas.

Entre otros muchos problemas que surgen en el futuro inmediato (tan sólo con este cereal), sobresale uno: están a punto de iniciar las siembras de maíz blanco en Sinaloa, correspondientes a la temporada otoño-invierno. Los cultivadores se quejan de que no es negocio. Los harineros les pagan el maíz a poco más de cuatro pesos y ellos venden las tortillas a 27. No hay apoyos gubernamentales, ni certidumbre de que el precio del grano cubra costos de producción. Por si fuera poco, la inseguridad es mayor. Este año, la producción cayó casi 50 por ciento respecto a 2022. Ejidatarios amagan con no sembrar en este ciclo.

Pero, más allá de la cuestión inmediata de los precios, el nuevo movimiento rural insiste en que se requiere otra política agrícola. Su agenda contempla banca de desarrollo, precios de garantía para granos básicos y oleaginosas, apoyo a coberturas, reconocimiento del concepto de agricultura nacional y que los granos básicos salgan del T-MEC para que los precios se definan desde el mercado nacional.

Por si fueran pocos los problemas del sector, la situación se complicó más con las iniciativas para una nueva Ley General

“

*La inconformidad no cesa, y a cada anuncio gubernamental de que el problema está resuelto, los campesinos responden con nuevas manifestaciones*

de Aguas y para reformar la Ley de Aguas Nacionales, justificadas para acabar con el mercado negro del oro azul, poner orden en el sector y dotar de certeza jurídica a los productores.

Pero, más allá de buenos los propósitos, absurdamente se establecieron dos leyes distintas para regular un mismo asunto, que tiene una unidad material indivisible: el agua. De paso, se relegó a lo declarativo el derecho humano al líquido vital.

El enojo con la propuesta fue inmediato y provocó el repudio de izquierda y derecha, de organizaciones ambientalistas y campesinos. Medianos y grandes agricultores que tienen concesiones de agua ven en la iniciativa una medida discriminatoria que afecta el valor de sus tierras. El Congreso Nacional Indígena anticipó que ésta consolidará el acaparamiento del agua en pocas manos.

Aunque los defensores de las reformas no están de acuerdo en que así son las cosas, a los agricultores les preocupa la sustitución de concesiones por "autorizaciones temporales" otorgadas por una Autoridad Nacional del Agua, con plazo corto, discrecional y revocable en cualquier momento. Sostienen que no generan derechos adquiridos ni pueden transmitirse (heredarse a sus hijos).

En la iniciativa se establecen mayores exigencias para el manejo del líquido vital a ejidos y comunidades agrarias. Sus críticos señalan que deberán reportar a la autoridad del agua, cada año y en los plazos que se establezcan, el volumen bruto extraído de las fuentes hídricas superficiales y subterráneas con fines de riego, la cantidad de líquido utilizado, la superficie cultivada, los sembrados regados y las cosechas levantadas.

Como lo muestran las protestas de este lunes, los agricultores están en una situación límite. Colocados entre el fuego del T-MEC y la pared de políticas que los ningunean, luchan por su sobrevivencia. Su rabia no se extinguirá en el corto plazo.

X:@lhan55

# El gusano descortezador

PABLO MARTÍNEZ\* / II

**E**n marzo escribí que los bosques de Hidalgo se morían a una velocidad aterradora. Nueve meses después, ya no es una advertencia: es un paisaje de cerros pelones que se ve desde múltiples caminos y carreteras, como si alguien hubiera pasado una navaja de afeitar gigante sobre la sierra. Las autoridades encontraron al culpable ideal: el gusano descortezador. Lo presentan como una plaga apocalíptica que justifica motosierras, contingencias fitosanitarias y contratos millonarios de "saneamiento".

En el Parque Nacional El Chico, entre enero y junio de 2025, 40 brigadistas comunitarios derribaron 6 mil 575 árboles con un presupuesto de 14.8 millones de pesos; para junio ya reportaban 70 por ciento del área afectada "sanada".

Los drones con tecnología de punta y multiespectral confirmaron que 519 de las mil 200 hectáreas mapeadas presentaban oyameles muertos o agonizantes [1]. Pero el gusano no llegó de otro planeta.

La propia Comisión Estatal de Biodiversidad de Hidalgo (Cobioh) reconoce que este insecto siempre ha vivido en los bosques de oyamel como descomponedor natural; forma parte del equilibrio sano del ecosistema. Lo que lo convirtió en plaga fue el estrés que nosotros le provocamos: sequías ignoradas en los planes de manejo, extracción de agua de las comunidades para construir carreteras, impermeabilización del suelo con asfalto, fragmentación del hábitat y una indiferencia institucional que siempre prefiere talar a prevenir.

En la obra Pachuca-Huejutla todavía cuelgan letreros de la extinta Sagarpa con folios de autorizaciones ambientales que, al solicitarlos

“

*Este insecto forma parte del equilibrio sano del ecosistema*

por transparencia, simplemente no existen. Primero se corta, después se inventa el papel. Semarnat, Conafor y la dirección del Parque Nacional El Chico repiten el mismo mantra del descortezador para justificar más derribos, sin explorar fitovacunas, manejo integrado ni restauración real de cuencas.

Cuando las comunidades de Carboneras, la Sierra de Tenango o el Valle del Mezquital denuncian que, además de la plaga, llegan campos de golf, cabañas de lujo y fraccionamientos, la respuesta es silencio o criminalización. A quienes han cuidado esos bosques por generaciones se les trata como estorbo al "progreso". Podemos seguir plantando arbolitos en ceremonias con pala dorada y discursos verdes, podemos seguir asperjando químicos y astillando troncos muertos.

Pero si no atacamos las causas (si seguimos construyendo sin restaurar acuíferos, si seguimos poniendo concreto antes que oyamel, si seguimos gobernando los bosques desde escritorios sin escuchar a quien realmente los conoce), el próximo brote será peor, y el siguiente, definitivo.

El gusano descortezador no es el

villano; es el termómetro que nos avisa que el paciente está en terapia intensiva por negligencia médica. Hidalgo ya perdió demasiado bosque; si queremos que quede algo más que fotos amarillentas y recuerdos, tenemos que dejar de mentir. El enemigo no está debajo de la corteza: está en las firmas con autorizaciones trampas, en los presupuestos que prefieren motosierras a prevención y en la soberbia que cree que puede seguir violando el bosque sin pagar la factura. El gusano no llegó, lo provocamos, y si no cambiamos ahora mismo la forma en que gestionamos, protegemos y respetamos lo poco que queda de verde en este estado, también provocaremos su desaparición definitiva. Entonces no habrá insecto al que culpar. Sólo espejos.

[1] Cifras oficiales de la Contingencia Fitosanitaria 2025 reportadas por Erika Ortízo Vázquez, vocera del proyecto, y publicadas en La Silla Rota Hidalgo (19 de junio de 2025): <https://lasillarota.com/hidalgo/estado/2025/6/19/gusano-descortezador-devastaciones-de-mil-arboles-en-bosque-de-mineral-del-chico-541726.html>

\*Profesor

Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.86	18.99
Euro	21.32	21.33

Tasas de interés	
Cetes 28 días	7.25%
Cetes 91 días	7.27%
TIIE 28 días	7.57%

Inflación	
Primera quincena de noviembre de 2025	+0.47%
Octubre de 2024 a octubre de 2025	3.57%
<b>Reservas internacionales</b>	
249 mil 77.9 mdd al 14 de noviembre de 2025	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	58.84	+0.78
Brent	63.37	+0.81
Mezcla mexicana	56.07	+0.66

BOLSA MEXICANA DE VALORES	(Índice de Precios y Cotizaciones)
Cierre	62 mil 522.61
Variación en puntos	+645.34
Variación porcentual	+1.04%

LLEGA A NIVELES DE 2021

# La construcción en México hila 17 meses en caída libre

El valor del sector se desplomó 15% en septiembre y la ocupación 9.7%

CLARA ZEPEDA

El valor de la construcción en México acumuló 17 meses consecutivos en caída y en septiembre pasado se desplomó 15.4 por ciento anual, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), en el sector se intensificó la tendencia descendente, ya que desde abril de 2024 registra variaciones negativas en la medición anual, lo cual lo ha llevado a niveles cercanos a los que tenía en 2021, antes del auge de la construcción por las obras insignia del sexenio anterior.

El Inegi estimó que el valor de la producción de la construcción ascendió en septiembre a 48 mil 860 millones de pesos. La ingeniería civil siguió mostrando la mayor debilidad, con una caída anual de 29.1 por ciento. La edificación presentó un crecimiento anual de uno por ciento, en tanto que en la medición mensual también registró tres caídas al hilo; la de septiembre fue de 1.5 por ciento mensual.

El personal ocupado total en las empresas constructoras se mantuvo sin cambios respecto a agosto pasado. Por tipo de contratación, el personal no dependiente (que es contratado y asignado por otra razón social y cobra por honorarios o comisiones sin sueldo o salario fijo) aumentó 0.2 por ciento, y el

personal dependiente de la empresa descendió 0.1 por ciento (el número de los obreros se incrementó 0.2 por ciento; los empleados administrativos, contables y de dirección disminuyeron 0.8 por ciento, y el grupo de "otros" –que incluye personas propietarias, familiares, así como otros trabajadores sin remuneración– disminuyó 2.7 por ciento).

A tasa anual, en septiembre de 2025 el personal ocupado total mostró una reducción de 9.9 por ciento.

En el noveno mes del año, las horas trabajadas en las empresas constructoras retrocedieron 0.1 por ciento en relación con el mes anterior y a tasa anual disminuyeron 11.2 por ciento.

Las remuneraciones medias reales pagadas fueron uno por ciento mayores a tasa mensual. Por componente, los salarios pagados a los obreros subieron 0.6 por ciento y los cobrados por empleados administrativos, contables y de dirección, uno por ciento.

En la comparación anual, las remuneraciones medias reales avanzaron 4.4 por ciento en septiembre pasado.

Con cifras originales (sin proceso estadístico y sin modificación de calendario), el Inegi reveló que el valor de la construcción cayó 15 por ciento anual en septiembre, el personal ocupado retrocedió 9.7 por ciento anual, las horas trabajadas 10 por ciento y las remuneraciones avanzaron 4.1 por ciento anual.

Repuntó la inflación en la primera mitad de noviembre

CLARA ZEPEDA

El aumento de las tarifas de electricidad, transporte público, otras autorizadas por el gobierno, así como de alimentos consumidos fuera del hogar, provocaron que la inflación general en México volviera a tomar impulso, al ubicarse en 3.61 por ciento anual durante la primera quincena de este mes, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que dio a conocer el Inegi, la inflación general rompió una racha de dos lecturas anuales de desaceleración. Asimismo, los precios al consumidor aumentaron más de lo previsto por los analistas, quienes esperaban un incremento de 3.54 por ciento anual en la primera mitad del penúltimo mes de 2025.

Lo anterior fue producto del aumento de las tarifas de electricidad (20.7 por ciento quincenal), debido a la conclusión del programa de subsidios gubernamentales en 11 ciudades; transporte colectivo, 4.32 por ciento; mientras loncherías, restaurantes, similares y otros alimentos cocinados subieron 0.47, 0.51 y 0.61 por ciento, respectivamente. El jitomate se encareció 3.98 por ciento quincenal. El transporte aéreo subió 4.6 por ciento.

El índice subyacente, que excluye la energía y los alimentos frescos, además de determinar la trayectoria de los precios a mediano y largo plazos, registró una variación de 4.32 por ciento anual, la misma de la lectura quincenal previa, y se mantiene en máximo desde mayo de 2024.

Por su parte, el índice no subyacente, que incluye productos agropecuarios y energéticos, se aceleró a 1.29 por ciento anual, desde 0.8 por ciento anual en la segunda quincena de octubre.

En tanto, destacan las disminuciones en los precios de vinos y licores, ropa, televisores, mobiliario y electrodomésticos, ante el inicio de la campaña de El Buen Fin.

## Preocupa subyacente

Alejandro Saldaña, economista en jefe de Ve por Más, explicó que la variación interanual se presionó por la reversión parcial en el índice no subyacente (energía y alimentos frescos). La subyacente se mantuvo alrededor de máximos desde 2024, hilando seis meses por encima de 4 por ciento. Las mercancías no generaron presiones importantes, a diferencia de los servicios, que subieron en las últimas cuatro observaciones y mantienen tasas de crecimiento muy superiores al promedio histórico.

## Analizan Sheinbaum y líderes empresariales perspectivas económicas para el próximo año

DE A REDACCIÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo recibió ayer por la tarde en Palacio Nacional al empresario Carlos Slim Helú, junto con otros representantes del sector, con quienes dialogó sobre "los buenos pronósticos" de la economía nacional para el próximo año.

Además del fundador de Grupo Carso, en la reunión con la mandataria también participaron el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, y el presidente del consejo de administración del Grupo Financiero Inbursa e integrante de los consejos de América Móvil y Grupo Carso, Marco Antonio Slim Domit.

"En Palacio Nacional, platicamos con el ingeniero Carlos Slim y con Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, sobre los buenos pronósticos de la economía en México al cierre de 2025 y para 2026", publicó anoche en redes sociales la jefa del Ejecutivo.

La mandataria acompañó ese mensaje con una fotografía en la que aparece acompañada de los tres empresarios.

El encuentro duró casi tres ho-



ras y se realizó a puerta cerrada. Se vio salir a Carlos Slim de Palacio Nacional sin que hiciera declaraciones a los medios.

En otra publicación, la manda-

taria señaló: "Recibimos en Palacio Nacional al director ejecutivo de HSBC, Michael Roberts, y al director general de HSBC México, Jorge Arce. Conversamos sobre las grandes oportunidades para nuestro país".

▲ Francisco Cervantes Díaz, Carlos Slim Helú, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y Marco Antonio Slim Domit, ayer en Palacio Nacional. Foto Presidencia



**NEGOCIOS  
Y EMPRESAS**

*Propiedad  
privada y Estado*

MIGUEL PINEDA

**L**A PROPIEDAD PRIVADA de la tierra no está presente en todos los países; hay naciones donde la tierra pertenece al Estado; hay otras donde existe una propiedad diversa y otras más en que la propiedad individual no tiene restricción alguna.

**COMO SE SABE**, en México la propiedad original de la tierra es de la nación, según el artículo 27 constitucional. Es el Estado el que tiene el derecho a transmitir su dominio a los particulares, con lo que se conforma la propiedad privada. Aquí, el primero en derecho es el Estado y luego el individuo.

**EN LA MAYORÍA** de los países socialistas la tierra corresponde al Estado, que es el representante del pueblo, y en muchos casos la propiedad es inalienable. La ley protege la integración de las tierras en beneficio de la sociedad. La propiedad privada, en caso de existir, está limitada para algunas actividades productivas.

**EN EL CASO** de Europa Occidental, hay variaciones en cuanto a la propiedad. En la Inglaterra feudal, las tierras pertenecían al rey y los señores feudales tenían el derecho de uso, siempre y que compararan la riqueza generada con la corona. Algo semejante sucedía en el resto de Europa.

**DESPUÉS DE DESAPARECER** el sistema feudal en el Viejo Continente, la propiedad de la tierra pasó a otras manos, pero con un dominio del Estado, que controla el derecho de propiedad de la tierra por encima del ciudadano, aunque hay variaciones de este esquema entre los distintos países.

**EN EL CASO** de Estados Unidos la situación es distinta: aquí se reconoce al mismo nivel la propiedad federal, estatal, comunal y privada. Más o menos un tercio de la tierra es federal y hay propietarios que controlan extensiones inmensas, en ocasiones mayores a las de un estado. En ocasiones, la tierra pertenece a un individuo, en otras a una comunidad, a una empresa, a un grupo étnico o a una asociación de otro tipo. Hay personas que utilizan la tierra para sus negocios y otros más para proteger los recursos naturales, como bosques o regiones lacustres, pero son propiedades privadas.

**LO IMPORTANTE EN** todos los casos es que las autoridades respeten el derecho de propiedad para dar certidumbre al patrimonio familiar y a la actividad productiva, cosa que no siempre sucede.

*miguelpineda.ice@hotmail.com*

**AUMENTO DE 6.1% EN TÉRMINOS REALES**

# Recaudación récord de 4.495 billones de pesos a octubre, reporta el SAT

**Ingresos totales del gobierno subieron 7.9 por ciento**

**BRAULIO CARBAJAL**

Entre enero y octubre de 2025 la recaudación tributaria (obtenida mediante impuestos, tasas y contribuciones) se ubicó en 4 billones 495 mil 842 millones de pesos, una cifra sin precedentes que además mostró un incremento real (descontada la inflación) de 6.1 por ciento respecto al mismo periodo de 2024, informó ayer el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Con este impulso, los ingresos totales del gobierno, reveló el organismo, crecieron 7.9 por ciento en términos reales, al ubicarse en 5 billones 70 mil 877 millones de pesos.

La cifra refleja un incremento nominal de 546 mil 97 millones de pesos frente a los 4 billones 524 mil 780 millones de pesos contabilizados en los 10 primeros meses

de 2024, con lo que, según el SAT, se supera en 102.5 por ciento lo programado por la Ley de Ingresos de la Federación 2025 para dicho periodo.

De acuerdo con el SAT, en el periodo similar de 2023 la recaudación general fue de 4 billones 309 mil 675 millones de pesos; en 2022, de 3 billones 997 mil 923 millones; en 2021, de 3 billones 549 mil 183 millones; en 2020, de 3 billones 351 mil 790 millones, y en 2019, de 3 billones 297 mil 92 millones de pesos.

Según el reporte del SAT, en los primeros 10 meses del año se obtuvieron 2 billones 441 mil 850 millones de pesos por recaudación del impuesto sobre la renta (ISR); es decir, 211 mil 433 millones de pesos más que en el mismo periodo de 2024 y 5.4 por ciento más en términos reales.

En tanto, los recursos recaudados por impuesto al valor agrega-

do (IVA) se ubicaron en un billón 254 mil 587 millones de pesos, un aumento de 105 mil 401 millones en comparación con los mismos meses del año anterior, lo que resulta en un crecimiento real de 5.2 por ciento.

La recaudación proveniente del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) alcanzó al cierre de octubre 556 mil 999 millones de pesos, 49 mil 502 millones más que lo registrado en el mismo periodo de 2024, y un alza de 5.7 por ciento en términos reales.

“Con estos resultados, el SAT reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo la recaudación, a través de mecanismos que facilitan el cumplimiento de las obligaciones fiscales y con una atención cercana a las y los contribuyentes; todo ello, en beneficio del desarrollo del país y de la población”, apuntó en un comunicado.

## PARTICIPA EL SECRETARIO DE HACIENDA EN LA CUMBRE DEL G-20



▲ El secretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Amador Zamora, acudió en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a la Cumbre de Líderes del Grupo de los 20 (G-20), celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica, el 22 y 23 de noviembre. En un comunicado, Hacienda informó que el funcionario subrayó que México celebra la realización de la primera cumbre del G-20 en suelo africano, con una agenda importante para el mundo

en desarrollo. Al margen de la reunión, el secretario tuvo encuentros bilaterales a nivel ministerial con representantes de Alemania, Brasil, España, Francia, Italia y Sudáfrica, así como con los primeros ministros de Irlanda, Micheál Martin, y Singapur, Lawrence Wong; la directora general de la OMC, Ngozi Okonjo-Iweala, y con el vicepresidente de la Comisión Europea, Stéphane Séjourné. Foto Ap, con información de Braulio Carbal

## Gana México arbitraje de 2,700 mdd a empresa de EU

**BRAULIO CARBAJAL**

El gobierno mexicano obtuvo un triunfo en el arbitraje internacional iniciado por la firma estadounidense Access Business Group ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIA-DI, por sus siglas en inglés), organismo del Banco Mundial especializado en controversias entre inversionistas y estados, informó ayer la Secretaría de Economía (SE).

La dependencia informó en un comunicado que representó con éxito al Estado mexicano en el arbitraje iniciado por Access Business Group LLC, empresa que en abril de 2023 presentó una reclamación ante el CIADI, al amparo del TLCAN y el T-MEC, en demanda de más de 2 mil 700 millones de dólares.

Access afirmó que en 1992 y 1994, por conducto de la filial Nutrilite, S de RL de CV, adquirió unos terrenos que forman un predio conocido como El Petacal, en Jalisco. La reclamación de Access se basó en la supuesta expropiación de tales predios alegando que en julio de 2022 la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) los entregó a un ejido.

El 21 de noviembre de 2025, el Tribunal Arbitral determinó por mayoría y a favor de México carecer de jurisdicción para conocer la controversia y desestimó el arbitraje en su totalidad.

En esencia, explicó la SE, el tribunal concluyó no tener jurisdicción porque las medidas impugnadas ocurrieron más de dos años después de la terminación del TLCAN, por lo que no podían alegarse violaciones a obligaciones que ya no estaban vigentes.

“Nada en el texto del anexo 14-C indica que los estados contratantes hayan extendido la aplicación de las disposiciones sustantivas de la sección A del capítulo 11 más allá de la terminación del TLCAN”, señaló el tribunal.

### La demandante deberá cubrir costos del proceso

La dependencia agregó que el tribunal ordenó a la empresa demandante pagar a México aproximadamente 1.3 millones de dólares por gastos y costos del arbitraje.

“El resultado de este arbitraje constituye un logro relevante para el Estado mexicano, un precedente importante en materia de arbitraje de inversión, y deja en claro la improcedencia de una reclamación multimillonaria”, concluyó la dependencia.

## MÉXICO SA

Paro de transportistas // ¿Mete mano la derecha? // ¡Y todavía se ofende!

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**S**ERÁ QUE ALGUNOS liderezos de la ultraderecha autóctona recordaron –o alguien les pasó el dato– aquel infame paro camionero (también conocido como “de los patrones”) de 1972 contra el gobierno constitucional de Salvador Allende, el cual, con fines golpistas, organizaron y financiaron la oligarquía chilena, el diario *El Mercurio*, el embajador gringo Nathaniel Davis y la Agencia Central de Inteligencia? Quién sabe, pero dada la larga mano de esa corriente extremista, que anda alebrestada, nada raro sería que haya aprovechado la coyuntura. Cuando menos ese es el tufillo que deja el bloqueo carretero consumado ayer.

**DE ACUERDO CON** la Secretaría de Gobernación, el grueso de las organizaciones transportistas del país “anunciaron de manera pública que no participarán en el paro carretero, argumentando que el diálogo con autoridades federales y estatales ha avanzado y que las mesas de trabajo ofrecen un cauce institucional para atender sus demandas”.

**AUN ASÍ, UNA** de ellas, la Asociación Nacional de Transportistas, cuya cabeza visible es David Estévez, de la mano del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, que preside Heracio Rodríguez, se animaron a bloquear parte de la red carretera del país, y de pasadita integrantes de esta última organización *tomaron* las oficinas de la aduana del puente internacional Córdoba-Las Américas, en Ciudad Juárez, e impidieron el tránsito de camiones de carga.

**¿QUÉ RECLAMAN? SEGURIDAD** para los agremiados en las carreteras del país; “que no nos roben, extorsionen, maten ni nos desaparezcan”, detalló la Asociación Nacional de Transportistas. Por el lado del citado frente, incumplimiento del acuerdo de pago en 6.05 pesos por kilogramo de maíz y precio de garantía de 7 mil 200 pesos por tonelada de ese grano, acuerdos directos y ser escuchados respecto a la nueva Ley General de Aguas; “traemos cinco puntos principales y uno de ellos es el tema del agua: queremos una legislación que vaya por más agua de lluvia a los ríos, que no estemos desperdiando las aguas que terminan en el mar”. Además, podría realizar bloqueos “en las principales enemigas del campo mexicano, como Minsa (del papá de Altagracia) y Maseca”.

**SON VÁLIDOS TALES** reclamos y ameritan solución, pero en eso del diálogo algo no queda

claro: la Asociación Nacional de Transportistas asegura: “Acabamos de escuchar que la secretaría de Gobernación anunció que habría mesas de diálogo a las 13:00 horas (de ayer), pero no hemos sido convocados; además, no tenemos intereses políticos con los bloqueos”. Por su parte, el Frente aseguró: “No hemos recibido alguna convocatoria”.

**A SU VEZ**, la Secretaría de Gobernación sostuvo que el diálogo “se mantiene abierto” con transportistas y productores (también participa la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural), de tal suerte que “no hay motivo para las movilizaciones y mucho menos para los bloqueos que afectan a la ciudadanía en distintos puntos del territorio nacional, salvo que respondan a motivaciones políticas contra nuestro gobierno, al generar la idea de falta de atención a las demandas sociales”. Reiteró el llamado a las organizaciones para que se privilegie “el entendimiento; el intercambio institucional y abierto es la vía para atender sus inquietudes y construir soluciones conjuntas que eviten afectaciones a la población”.

**ESO SÍ, NO** dejó pasar la bala: “Los dirigentes de las agrupaciones que hoy realizan las protestas también son integrantes de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y de la Revolución Democrática”. La Secretaría de Gobernación “no comparte ni avala que intereses políticos o agendas ajenas al bienestar del sector productivo pretendan influir o encauzar estas expresiones sociales”. Con todo, “existe el compromiso de escuchar y atender cada uno de los temas que tienen, tanto los productores agrícolas como los transportistas del país; insistimos: la vía para atender los problemas es el diálogo permanente, respetando en todo momento la libertad de expresión y garantizando, a la vez, el derecho al libre tránsito”.

### Las rebanadas del pastel

**¡QUÉ LÁSTIMA!** EL “ofendido” cuan ridículo barón de los abonos chiquitos anuncia que “en mis empresas, por ningún motivo haremos nuevas inversiones en México. Primero hay que sacar al régimen comunista de Morena y sus criminales y corruptos personajes de la 4T. Ya luego habrá que reconocer que los empresarios son los únicos creadores de riqueza y empleo, y devolverles la seguridad jurídica a sus inversiones”. En realidad, luego de pagar al SAT, le haría un enorme favor a la República si se lleva sus trastes a otra parte.

X: @cafevega  
Correo: cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Aspecto del bloqueo que transportistas realizaron ayer en la carretera Texcoco-Lechería, a la altura de la Macroplaza del

municipio de Tecámac, estado de México, en el entronque con Circuito Exterior Mexiquense. Foto Javier Salinas

## Subieron 3.5% en un año los ingresos de empresas de telecomunicaciones

JESSICA BECERRA

Los ingresos del sector telecomunicaciones sumaron 155 mil 800 millones de pesos en el tercer trimestre, un incremento de 3.5 por ciento respecto al mismo periodo de 2024, de acuerdo con The Competitive Intelligence Unit (CIU), consultora especializada en el sector telecomunicaciones.

La empresa recopila datos de los reportes financieros que las empresas de telecomunicaciones presentan a la Bolsa Mexicana de Valores y cada trimestre estima los ingresos del sector.

En el periodo julio-septiembre los ingresos del sector fueron impulsados por el dinamismo del segmento móvil. “Este desempeño confirma que la conectividad ‘ubicua’, más que nunca, forma parte de la infraestructura esencial para mantener la actividad económica, social y productiva del país”, menciona en el análisis Radamés Camargo, especialista del sector en The CIU.

Comentó que los ingresos del segmento móvil fueron de 94 mil 900 millones de pesos y representaron 60 por ciento del total del sector. El crecimiento de los ingresos en el segmento móvil fue de 5.7 por ciento anual (<https://www.jornada.com.mx/2025/11/21/economia/023n3eco>), mientras en el segmento fijo no hubo expansión.

“El segmento fijo generó 25 mil 200 millones de pesos, equivalen-

tes a 17 por ciento del mercado, y el mismo monto que en el mismo periodo del año anterior”, expuso The CIU.

Agregó que el menor dinamismo del mercado empresarial y el estancamiento de la contratación de telefonía fija tradicional frenaron su avance, a pesar de su marcado repunte en años recientes.

En cuanto a la televisión de paga, los ingresos mostraron un avance de 0.7 por ciento, a pesar de enfrentar una continua reducción de la base de suscriptores.

“La televisión de paga y los servicios convergentes aportaron 35 mil 700 millones de pesos, 23 por ciento del total sectorial, con un ligero incremento anual de 0.7 por ciento”, señala el estudio.

Señaló que aunque la televisión restringida continúa reduciendo su base de suscriptores, la creciente relevancia de la banda ancha en los empaquetamientos ha amortiguado esta tendencia.

The CIU destacó que a pesar de la contracción económica, el sector de telecomunicaciones mantiene un dinamismo superior al del resto de la economía, impulsado por la creciente demanda de datos móviles, la expansión continua de líneas, la presión competitiva del mercado y la relevancia creciente de la banda ancha fija.

En 2026, el dinamismo dependerá del crecimiento de la economía y la inversión, y especialmente, de la transición regulatoria, sostuvo.

## Nuevos jugadores digitales amplían acceso a cuentas de ahorro y crédito: Banamex

JULIO GUTIÉRREZ

Los nuevos competidores del sector financiero digital han propiciado que más personas accedan a productos de crédito y ahorro, herramientas a las que tradicionalmente sólo tenían acceso unos cuantos, de acuerdo con información del Banco Nacional de México (Banamex).

Al mismo tiempo, la incursión del Banco del Bienestar permitió acceso a servicios financieros a grupos de población que habían quedado excluidos por las grandes instituciones, señala el Índice Banamex de Inclusión Financiera en su edición de 2025, presentado ayer.

Entre los avances en años recientes destaca que se ha estrechado la brecha de género en la propiedad de las cuentas.

Los resultados fueron presentados un par de días antes de que el gobierno federal dé a conocer la Política Nacional de Inclusión Financiera.

Según Banamex, entre 2021 y 2024 la proporción de personas que abrieron una cuenta de ahorro por Internet o aplicación no bancaria pasó de 2.7 a 10.3 por ciento, “lo que muestra un avance significativo en la adopción de servicios digitales en México y es uno de los cambios más relevantes desde que comenzó a elaborarse el estudio”.

La firma financiera detalló que el dinero móvil y las cuentas digitales han impulsado el ahorro formal a escala mundial, hecho que se debe en parte a la conveniencia, accesibilidad y asequibilidad de estos servicios financieros, que facilitan a los usuarios realizar depósitos frecuentes y de pequeños montos.

Pese a la digitalización, añade, la población todavía prefiere utilizar dinero en efectivo para pagar, mientras aproximadamente 26 por ciento de las operaciones se realizan con tarjetas físicas y transferencias electrónicas, pero las tendencias indican que estos últimos medios van al alza.



## Anuncia Trump un acuerdo con Xi sobre tarifas y agro

REUTERS Y SPUTNIK  
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que ayer tuvo una "muy buena" llamada telefónica con su par chino, Xi Jinping, durante la cual discutieron sobre la guerra en Ucrania, el tráfico de fentanilo y un acuerdo agrícola.

"Hemos hecho un buen acuerdo, y muy importante, para nuestros grandes agricultores, y sólo mejorará. ¡Nuestra relación con China es extremadamente fuerte!", escribió el republicano en una publicación en Truth Social.

*The Wall Street Journal* reportó que fue Xi quien inició la llamada con Trump, en un inusual acto de diplomacia proactiva interpretado como muestra de la importancia estratégica que Pekín concede a la estabilización de las relaciones con Washington.

En los últimos meses, la relación entre ambas potencias experimentó una volátil estabilización tras un periodo de escala comercial a inicios de año, marcada por aranceles mutuos que alcanzaron picos de 145 por ciento.

### Programa de apoyo al campo estadounidense

El punto de inflexión llegó el pasado 5 de noviembre, cuando Trump y Xi sellaron un acuerdo económico en Seúl que redujo tensiones al suspender por un año los controles chinos sobre exportaciones de tierras raras anunciados en octubre.

Además, dicho acuerdo elimina los aranceles de represalia impuestos en marzo a bienes agrícolas de Estados Unidos, y compromete a Pekín a comprar al menos 12 millones de toneladas métricas de soya estadounidense en lo que queda de 2025, así como 25 millones anuales hasta 2028.

Por separado, la secretaría de Agricultura, Brooke Rollins, dijo que el gobierno espera anunciar en dos semanas un paquete de ayuda para los agricultores estadounidenses y un acuerdo sobre las compras chinas de soya.

El gobierno estadounidense ha dicho durante meses que ayudaría a los agricultores golpeados por los bajos precios de las cosechas y las disputas comerciales, pero aún no ha tomado medida alguna.

En tanto, el secretario de Comercio, Howard Lutnick, adelantó en una entrevista con Bloomberg News que Trump está sopesando la posibilidad de permitir a Nvidia vender chips avanzados de inteligencia artificial a China.



### RECONOCE AVANCES CONTRA EL GUSANO BARRENADOR

# EU, aún sin fecha para reabrir sus fronteras al ganado mexicano

DE LA REDACCIÓN

La reapertura de la frontera a las importaciones de ganado aún requiere que se tomen más precauciones, por lo que aún no hay fecha para llevarla a cabo, declaró ayer la titular del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés), Brooke Rollins, en conferencia telefónica.

"Aún no tenemos una fecha firme, pero estamos haciendo grandes avances", dijo Rollins a pregunta expresa ante periodistas.

"Hemos sido claros en que no abriremos ninguno de nuestros cuatro puertos (dos en la frontera de Texas, uno en Nuevo México y uno en Arizona) hasta que estemos seguros de que nuestros socios en México con Senasica (Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria) y, por supuesto, nuestro USDA, hemos aplicado todas las precauciones.

"Hemos logrado un progreso considerable en los últimos seis meses para la reapertura de los puertos, pero aún no hemos llegado a ese punto", añadió.

Rollins precisó que se sigue en

conversaciones con el secretario de Agricultura mexicano, Julio Berdegüé, a fin de que se cuente con todas las medidas posibles para la protección del ganado estadounidense frente al gusano barrenador.

Reconoció también que hay escasez de ganado en su país y que se ha alcanzado el nivel más bajo en 75 años.

▲ Las exportaciones de ganado nacional a Estados Unidos seguirán detenidas de manera indefinida, anunció ayer el USDA. Foto La Jornada

# Condiciona Washington reducción de aranceles a Europa a desregulación de empresas tecnológicas

REUTERS Y AFP  
BRUSELAS

Estados Unidos exigió ayer a la Unión Europea (UE) que revise su regulación del sector tecnológico y a cambio ofreció reducir los aranceles estadounidenses a las importaciones de acero y aluminio procedentes del bloque.

Los ministros de la UE tenían previsto aprovechar su reunión con funcionarios de comercio de alto rango de Estados Unidos para

impulsar su acuerdo comercial de julio, que incluye recortes de los aranceles estadounidenses al acero de la UE y su eliminación para productos como vino y destilados.

Sin embargo, el secretario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, en su primera visita a Bruselas desde que asumió el cargo, dijo que el bloque de 27 países primero necesita replantear sus normas del sector digital.

"La Unión Europea y sus ministros de Comercio deberían analizar seriamente sus normas sobre

el sector digital, no para intentar abandonarlas, sino para encontrar un equilibrio que nos convenga, y si lo consiguen, creo que podremos resolver juntos las cuestiones sobre el acero y el aluminio", explicó Lutnick a la prensa.

La presidenta del Banco Central Europeo, Christine Lagarde, alertó que Europa está poniendo en peligro su futuro al perder el tren de la inteligencia artificial (IA), por lo que debe eliminar rápidamente los obstáculos que impiden la difusión de esta nueva tecnología.

## Se aplicará una cuota provisional a fertilizante de China: SE

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de México aplicará una cuota compensatoria provisional de 0.1807 dólares por kilogramo a las importaciones de sulfato de amonio provenientes de China, independientemente del país de procedencia.

Las sanciones que se aplicarán por cuatro meses a las compras de este fertilizante derivan de una investigación iniciada en febrero, luego de que el 8 de octubre de 2024, Agrogen SA de CV presentó la solicitud de investigación por prácticas desleales de comercio internacional, en su modalidad de discriminación de precios (*dumping*).

No obstante, la resolución preliminar de la Secretaría de Economía expone que los importadores de sulfato de amonio no deberán pagar la cuota compensatoria provisional si comprueban que el país de origen de la mercancía no es China.

De acuerdo con lo publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el sulfato de amonio se utiliza principalmente como fertilizante y proporciona a las plantas nutrientes primarios, que además de reponer el contenido de nitrógeno de las tierras de cultivo sirve para corregir la alcalinidad del suelo, debido a su contenido de 21 por ciento de nitrógeno y 24 por ciento de azufre.

"Su forma amoniacial de nitrógeno evita pérdidas por lixiviado y, por su acidez, es apropiado para los suelos alcalinos, ya que fertiliza y mejora las condiciones de pH del suelo al mismo tiempo. Los principales cultivos a los que se puede aplicar el sulfato de amonio son: arroz, canola, maíz, algodón, forrajes, papa, trigo, sorgo, frutas y vegetales, pasturas y céspedes, entre otros", añadió.

"Con Estados Unidos y China a la cabeza, Europa ya ha perdido la oportunidad de ser pionera en IA", señaló Lagarde en un discurso en Bratislava, Eslovaquia. "Corremos el riesgo de dejar pasar la ola de adopción de la IA. Todavía cargamos los costos de haber sido adoptantes lentos durante la última revolución digital", recordó.

La UE anunció la semana pasada medidas destinadas a reducir la carga regulatoria en el ámbito de la IA y de los datos, a fin de recuperar la competitividad de Europa.



MILES SE ORGANIZAN EN COMITÉS DE DEFENSA

# Crece resistencia ciudadana contra la persecución de migrantes en EU

## Con paros escolares, vigacias, marchas y asistencia legal repudian las redadas

**DAVID BROOKS Y JIM CASON**  
CORRESPONDENTES  
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Tres silbidos cortos y seguidos alertan que hay presencia de la *migra*, mientras tres largos significan que los agentes ya están deteniendo a personas. Estos sonidos se escuchan en Nueva York, Chicago, Charlotte y Los Ángeles, donde barrios enteros y vecinos se organizan en comités de protección de inmigrantes; los silbatos ya son símbolos de resistencia a la gran ofensiva contra extranjeros sin residencia desatada por el gobierno del presidente Donald Trump.

Estudiantes de preparatoria y secundaria realizaron un paro escolar en Charlotte, Carolina del Norte, donde salieron a las calles a denunciar las redadas de agentes de migración federales, que se desplegaron en esa ciudad en los días recientes.

Eso fue seguido por otro paro escolar por derechos de inmigrantes en Durham, el viernes pasado.

Una marcha de miles en ambas ciudades demandaron, en inglés y español, la defensa de los inmigrantes. Con las ventanas abiertas de un autobús escolar de niños de primaria, se escuchan gritos de apoyo para un plantón de adultos contra la *migra*; de repente ondearon banderas mexicanas (<https://www.instagram.com/reel/DRVYp3eiYYS/?igsh=YnQwOWczMGJkMjYx>).

Esos símbolos patrios mexicanos y de otros países latinoamericanos son una respuesta de desafío explícito a la narrativa oficial de “defensa de la patria” de “invasores criminales” y la de “Estados Unidos primero”.

### Monitoreo de la actividad de los agentes

En Charlotte, donde se desplegó la operación antimigrante federal más reciente hace un poco más de una semana, los agentes se encontraron con una bienvenida de marchas, condenas y con miles de voluntarios que se capacitaron para monitorear las actividades del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y organizaron brigadas para escoltar a niños de personas indocumentadas a sus escuelas, o conseguir alimentos y medicamentos para quienes temen salir –algo que sucede en otras ciudades.

La bienvenida a los agentes federales también incluyó la ponchadura de las llantas de sus vehículos y comercios –desde panaderías y abarrotes hasta restaurantes– que se

declaran cerrados para los agentes federales.

Como ha sido el caso alrededor del país, además de las acciones de protección de vecinos, los agentes han sido confrontados por ciudadanos estadounidenses, quienes a veces obstaculizan el paso de sus vehículos, con gritos de “vergüenza”, y cuestionan la moralidad de los uniformados por “cazar” a inocentes.

Se reproducen expresiones de solidaridad de individuos todos los días. Por ejemplo, habitantes de Chicago y Los Ángeles, entre otras ciudades, compraron todos los productos a una vendedora ambulante –frutas, tamales y pan– con la finalidad de que regrese a su casa y no esté expuesta en las calles. O vecinos que realizan los mandados de quienes no tienen papeles y temen salir a la esquina.

En todo el país aparecen brigadas de voluntarios de protección de vecinos, así como incontables organizaciones de inmigrantes y sus defensores realizan campañas masivas de educación sobre los derechos legales y humanos de todo extranjero y consejos de cómo actuar ante agentes federales, inclui-

do el derecho de no permitirles el paso a comercios y hogares o abrir las puertas de sus vehículos si no tienen órdenes judiciales.

Cientos de voluntarios se presentaron a una sesión de cuatro horas en Manhattan, el sábado pasado, para capacitarse en defensa de sus barrios; otros más de mil lo harán en Brooklyn y otras zonas de la ciudad. Esas reuniones se repiten alrededor del país, en las cuales aprenden a organizarse, medidas no violentas para enfrentar redadas, promover alianzas con comercios locales con el objetivo de dar refugio a inmigrantes y cómo y qué registrar sobre la manera en que agentes federales se comportan para posibles denuncias judiciales.

Mientras tanto, en las cortes federales de inmigración, voluntarios –a veces políticos locales– buscan proteger a familias inmigrantes que acuden a sus citas judiciales de los agentes de migración que arrestan a quienes no cuentan con alguna protección judicial.

Una de los voluntarios, una maestra de kínder de una escuela pública, llega para acompañar a familias, regala títeres para jugar

con los niños mientras esperan sus casos en los edificios de tribunales federales en Nueva York. Con sus padres asustados y los niños viendo a agentes armados en espera, el juego ayuda a amortiguar el temor y la tensión. “De repente me dan unos abrazos tan fuertes, ¿cómo puede sentirse tan bien y ser tan doloroso al mismo tiempo?”, comenta a *La Jornada*.

### Protestas en centros de detención

Cada semana se multiplican las vigacias de solidaridad y protesta en frente de centros de detención de inmigrantes por todo el país, desde la entrada al nuevo campo de concentración bautizado como *Alcatraz de los caimanes*, en Florida, a las afueras de los centros de detención en Brooklyn y Los Ángeles.

Noelle Damico, directora de justicia social de Workers Circle, declaró este fin de semana desde la vigilia semanal frente a *Alcatraz* que “en todas partes vemos vecinos actuar en apoyo entre sí y denunciar estas operaciones. Por eso estamos aquí, semana tras semanas por ahora

cuatro meses; rehusamos voltear a ver a otro lado, nos negamos a permanecer en silencio”. Informa que de ser apenas unas cuantas, ahora hay más de 150 vigacias por todo el país.

### Abuelas que no se quedan en silencio

Un grupo de unas 70 abuelas en Hamilton, Ohio –zona republicana–, se congregan semanalmente para protestar contra la colaboración de las autoridades de ese condado con ICE. “Estoy aquí porque estoy enojada”, comentó Cassie Stevens en una reunión con las autoridades la semana pasada. “Necesito poder ver a los ojos de mis nietos y decir que no permanecí en silencio”, sentenció la anciana, reportó el *Cincinnati Inquirer*.

En Chicago, Los Ángeles, Durham, Raleigh, Washington y más hay anuncios en las puertas de comercios y tiendas con la leyenda: “ICE no es bienvenido aquí”. Algunos letreros oficiales del gobierno de Chicago dicen: “Protegiendo a la ciudad. Área privada. No tienes permiso para ingresar para propósitos de medidas contra inmigrantes civiles”.

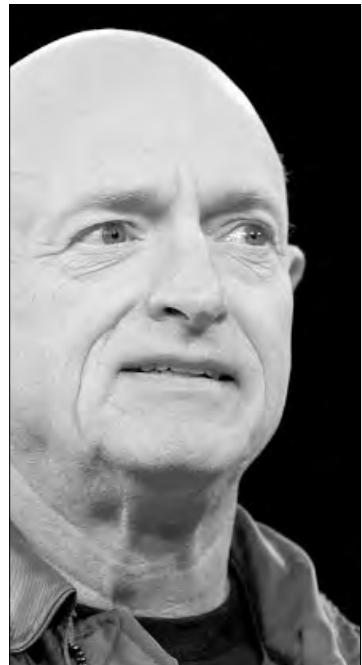
Frentes de resistencia contra las redadas federales, que a veces se realizan con tropas, se organizan alrededor del país, como la de Manos Fuera de Nueva York, endosadas por cientos de organizaciones sociales, de defensa de derechos civiles, sindicatos y alianzas ecuménicas de cristianos, musulmanes y judíos.

Una inusual declaración conjunta de la Conferencia Nacional de Obispos Católicos –la suprema entidad de esa religión en Estados Unidos– deplora el tratamiento a inmigrantes, detenciones, separaciones de familias y el clima de temor generado por la retórica política que atenta “contra la dignidad de los inmigrantes” (<https://www.usccb.org/es/news/2025/obispos-de-eeuu-emiten-un-mensaje-especial-sobre-inmigracion-durante-su-asamblea>).

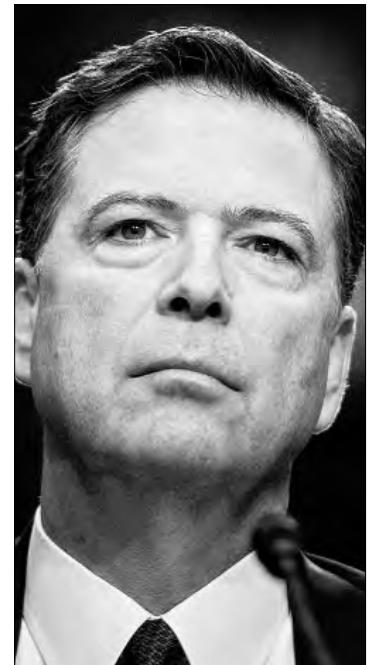
Un grupo de las Monjas de Caridad en Nueva York llevan una pancarta a protestas que dice: “Examen bíblico. Jesús dijo ‘yo soy un extranjero y tú \_\_\_\_? A. Me insultaste. B. Me metiste en una celda. C. Te llevaste a mis hijos. D. Me diste la bienvenida”.

Aunque el gobierno de Trump ha logrado marcar un nuevo récord de inmigrantes detenidos, con más 290 mil deportados desde que llegó a la Casa Blanca a fines de enero hasta la fecha, las expresiones de repudio, resistencia y solidaridad tampoco tienen precedente en años recientes.

## TRIUNFO DE OPOSITORES A TRUMP; AMENAZA A SENADOR



▲ La administración del presidente Donald Trump sufrió ayer otro golpe legal luego de que la jueza federal en Virginia, Cameron Currie, desestimó las acusaciones contra dos de sus enemigos políticos, el ex director de la Agencia Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) James Comey (en el centro) y la fiscal general de Nueva York, Letitia James (derecha). La magistrada determinó que la fiscal federal interina, Lindsey Halligan, que firmó los casos, fue designada



ilegalmente para su puesto, lo que hace que las acusaciones en sí mismas sean inválidas. La Casa Blanca reviró que el fallo “no será la última palabra sobre este asunto”. En otro frente, el Departamento de Guerra abrió una investigación al senador demócrata Mark Kelly (izquierda), un ex oficial naval, quien participó en un video en el que llamó a los miembros activos del servicio militar a ignorar órdenes que violen la Constitución. Fotos Afp, con información The Independent





# El presidente de Venezuela, ilegítimo; lidera un cártel: EU

Condenan la Alianza Bolivariana y Cuba el pretexto del narcotráfico para agredir a la nación sudamericana

AFP Y REUTERS  
WASHINGTON

Al entrar en vigor la designación por parte de Estados Unidos del supuesto cártel de *Los Soles* como organización terrorista extranjera (FTO, por sus siglas en inglés) y al cual acusa sin pruebas de ser liderado por el presidente de Venezuela, la Casa Blanca insistió ayer en que “el régimen del mandatario Nicolás Maduro es ilegítimo”, y advirtió que “es de esperar que los ataques marítimos continúen” en el Caribe.

Horas después de que se hizo efectiva la designación del cártel de *Los Soles* como organización terrorista, páginas web de rastreo de vuelos reportaron la presencia de un bombardero B-52 y dos aviones de guerra F-18 de la Fuerzas Aéreas estadounidenses muy cerca de las costas de Venezuela, informó el diario colombiano *El Tiempo*.

Trascendió que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, señaló a sus asesores que planea hablar directamente con el mandatario bolivariano, incluso cuando está acusado de ser jefe de una organización terrorista, afirmaron funcionarios a Axios.

El jefe de la Casa Blanca comentó que planea hablar con Maduro, pero la llamada aún no tiene fecha y se encuentra “en fase de planificación”.

“Nadie planea entrar y dispararle o secuestrarlo (a Maduro) en este momento. No diría que nunca vaya a ser así, pero ése no es el plan ahora”, aseguró a Axios un funcionario cercano a las conversaciones con Caracas.

La administración estadounidense no confirmó ni desmintió el informe de Axios.

Durante una rueda de prensa, Karoline Leavitt, vocera de la Casa Blanca, reiteró que no se tolerará el ingreso de drogas procedentes de Venezuela. “No permitiremos que ese veneno mortal entre en nuestro país”, y subrayó que “resulta inaceptable para este presidente y su equipo permitir el tráfico de estupefacientes ilegales y letales hacia Estados Unidos”.

Convertida en la decimotercera organización latinoamericana designada como FTO en lo que va del segundo mandato de Trump, que comenzó en enero, la caracterización del cártel de *Los Soles* implica intensificar sanciones económicas,

facilitar la interdicción o justificar legalmente bombardeos selectivos y operaciones militares más agresivas dentro de su estrategia antidrogas, informó CNN.

La administración Trump asegura, sin aportar pruebas hasta ahora, que el cártel de *Los Soles* es liderado por Maduro y otros altos dirigentes chavistas. Expertos descartan la existencia de una organización formalmente establecida y se refieren a redes de corrupción permisivas con actividades ilícitas.

“Son responsables de la violencia terrorista en todo nuestro hemisferio”, sentenció el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, que encabeza el ala dentro de la administración Trump que llama al uso de la fuerza contra Venezuela.

Estados Unidos movilizó al Caribe al portaviones más grande del mundo, el *Gerald Ford*, junto a una flotilla de buques de guerra y aviones caza para supuestas operaciones antidrogas.

Los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y Tratado de Comercio de los Pueblos (Alba-TCP) denunciaron que “Estados Unidos utiliza la excusa del narcotráfico para justificar una agresión contra Venezuela”.

La Alba acusó que el Departamento de Estado estadounidense pretende vincular “falsamente al Estado venezolano” con el narcotráfico “para forzar un cambio de gobierno”.

Cuba aseveró que “el cártel de *Los Soles* constituye un invento de Estados Unidos y su secretario de Estado, con el fin de justificar acciones violentas para derrocar por la fuerza al gobierno de Venezuela y apoderarse del petróleo de ese país”.

“La designación arbitraria y unilateral como organización terrorista de un fetiche inventado por los servicios de espionaje de Estados Unidos persigue agresiones militares contra América Latina y el Caribe, y retomar la política de las cañoneras como conducta hacia la región”, advirtió el canciller cubano, Bruno Rodríguez en X.

► Efectivos del Pentágono realizaron disparos de ametralladoras con fuego real a bordo del buque *Iwo Jima*, en el Caribe. Foto tomada de las redes sociales de US Marines

# Rechaza Caracas la designación del “inexistente” grupo criminal de *Los Soles* como terrorista

Hasta los estadounidenses se oponen a un ataque, señala

ÁNGEL GONZÁLEZ  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
CARACAS

El gobierno de Venezuela rechazó la designación de Estados Unidos, hecha efectiva este lunes, del “inexistente cártel de *Los Soles*” como organización terrorista extranjera. Caracas calificó esta acción de una ridícula patraña del secretario de Estado Marco Rubio “para justificar una intervención ilegítima e ilegal a Venezuela”.

“Esta nueva maniobra seguirá la suerte de las anteriores y recurrentes agresiones contra nuestro país: fracasar”, reza un comunicado de la cancillería venezolana.

El listado de organizaciones terroristas extranjeras (FTO, por sus siglas en inglés), elaborado por autoridades estadounidenses, dentro del cual hay grupos islamitas, separatistas, guerrillas y, como novedad reciente, pandillas y grupos narcotraficantes de México y Colombia, es elaborado por el Departamento de Estado estadounidense y se supone que otorga al gobierno de Donald Trump facultades jurídicas para sancionar, congelar activos y perseguir judicialmente a toda persona o entidad que co-

labore con quien aparezca en él.

La justificación, según el Departamento de Estado, es que “el cártel de *Los Soles*, junto con otras organizaciones terroristas extranjeras designadas, como *Tren de Aragua* y el de Sinaloa, son responsables de la violencia terrorista en todo nuestro hemisferio, así como del tráfico de drogas a Estados Unidos y Europa”.

Aunque nunca una institución ha presentado prueba alguna, durante años una narrativa replicada por medios y agencias estadounidenses ha sostenido que existe un supuesto “cártel” integrado por militares venezolanos y liderado por el presidente venezolano, Nicolás Maduro, así como miembros de su gobierno, que supuestamente se encarga de traficar estupefacientes.

Desde su llegada al gobierno de Washington, Marco Rubio ha echado mano de este discurso para presionar a la Casa Blanca en función de lo que ha sido su histórico objetivo personal provocar la salida del poder de Maduro.

El comunicado de Venezuela insta al gobierno estadounidense a “rectificar esta errática política de agresiones y amenazas, rechazadas contundentemente

por el propio pueblo de Estados Unidos”, ya que afectan a todo el Caribe y, además, “en nada contribuyen a un verdadero y genuino combate contra el tráfico ilícito de drogas”.

Lo del rechazo por parte del pueblo de Estados Unidos se sostiene en la encuesta publicada el fin de semana por el medio CBS News, que afirma que 70 por ciento de los estadounidenses se oponen a una acción militar de su país contra Venezuela.

## Pueblo “más unido que nunca”

El gobierno de Caracas también afirma que el pueblo venezolano “está más unido y cohesionado que nunca”, y está dedicado a atender la vida nacional “y encaminado en las festividades navideñas”.

El domingo se llevó a cabo en toda Venezuela la cuarta consulta popular nacional de 2025, modalidad de democracia participativa en la que el pueblo elige por voto directo los dos proyectos comunitarios que recibirán financiamiento inmediato del gobierno de Caracas con el fin de que la propia comunidad los ponga en ejecución.



# Rusia y Ucrania, con versiones distintas del plan de paz de Trump

Admiten Moscú y Kiev que quedan “asuntos pendientes” por definir

JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

Rusia y Ucrania entienden a su manera el llamado plan de paz del mandatario Donald Trump: el Kremlin insiste en que se trata del borrador de 28 puntos que el mandatario estadounidense presentó la semana anterior y que, en opinión de expertos, corresponde más a los intereses rusos; Kiev, en cambio, asegura que ese proyecto inicial ya se modificó en Ginebra y ahora consta de 19 aspectos que le favorecen frente a las exigencias de Moscú.

Rusos y ucranios consideran que quedan “asuntos pendientes” y hay también una contraoferta europea al plan de Trump, que no es claro si se estudiará por separado o se integrará parte de éste en el borrador elaborado en la ciudad suiza por estadounidenses y representantes de Kiev.

El domingo, en Ginebra, al término de las conversaciones entre Estados Unidos y Ucrania, donde no participó Rusia, los jefes de las delegaciones, Marco Rubio, secretario de Estado y consejero de seguridad nacional, y Andriy Yermak, jefe de la oficina de la presidencia, respectivamente, coincidieron en mostrarse “muy satisfechos” por los avances logrados.

La mañana de este lunes, el presidente de Rusia, Vladimir Putin, telefoneó a su colega de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, para reite-

rar lo que ya había comentado el viernes anterior, en una reunión del Consejo de Seguridad ruso: que el plan de paz de Trump, el de 28 puntos, le parecía una buena base para negociar un arreglo político de la “crisis de Ucrania”, aunque todavía había que “discutir” algunos temas. Casi a la misma hora, desde Kiev, el mandatario ucranio, Volodymir Zelensky, dio a conocer que en Ginebra “hemos logrado mantener sobre la mesa algunos puntos extremadamente sensibles” y ofreció seguir trabajando “con Estados Unidos y con nuestros socios europeos para buscar fórmulas de compromiso que refuerzen, no que debiliten a Ucrania”.

En tanto, un asesor de la Oficina de la Presidencia ucraniana, Oleksandr Bevs, resumió una versión aún más optimista en su cuenta de Facebook: “Ucrania discutió con Estados Unidos cada punto del plan propuesto. El plan de 28 puntos, tal y como se conoció, no existe más: una parte de los temas se eliminó; otra, se modificó de tal manera que ninguna observación ucraniana quedó sin ser atendida”.

El periódico británico *Financial Times*, acorde con sus fuentes no identificadas, aseguró que de los 28 puntos quedaron 19 y que las cuestiones más controvertidas –los territorios ocupados y la adhesión o no de Ucrania a la Organización del Tratado del Atlántico Norte como garantía de seguridad– serán decididas personalmente por los presidentes Trump y Zelensky.

El medio *RBK-Ukraina* destacó que en Ginebra la delegación ucraniana logró una posición más favorable en lo referente al número de efectivos de sus fuerzas armadas, a la fórmula de intercambio de prisioneros de guerra y al control de la central atómica de Zaporiyia.

La versión inicial del llamado plan de paz de Trump contenía líneas rojas que afectaban tanto a Ucrania como a Rusia, aunque –según analistas– más a Kiev que a Moscú. Ahora, parece que es al revés, pero en todo caso el Kremlin confía en que queda mucho por negociar y podrá revertir la situación.

Por lo pronto, el asesor de política exterior de la presidencia de Rusia, Yuri Ushakov, después de la conversación telefónica de Putin y Erdogan, reclamó que Moscú no ha discutido ningún documento oficial para una solución negociada.

“Nos hicieron llegar un proyecto que se iba a debatir y que, como ustedes saben, se va a reformular por nosotros y, seguramente, también por las partes ucraniana, estadounidense y europea. Es un asunto muy serio. Pero hasta ahora nadie lo ha discutido con nosotros”, indicó.

La variante que recibió Moscú “está en sintonía con los entendimientos que se alcanzaron en Alaska; muchos de sus planteamientos, nos parecen razonables, pero otros requieren un análisis a fondo y debatirse entre las partes”, precisó.

Sobre el documento alternativo que se atribuye a la Unión Europea, Ushakov comentó: “En cuanto a los planes que ahora circulan por ahí: apenas hoy (lunes) nos enteramos por la prensa que hay un plan europeo, el cual –a primera vista– es por completo nada constructivo y no nos conviene”.

## BOLSONARO, DE REGRESO A PRISIÓN



▲ El Supremo Tribunal Federal de Brasil ratificó ayer el encarcelamiento de Jair Bolsonaro (en foto de archivo) luego que el ex presidente admitió que intentó romper su tobillera de rastreo (imagen inferior) el fin de semana, cuando estaba bajo arresto domiciliario. La acción fue considerada un intento de fuga para evitar la sentencia de 27 años en prisión por encabezar un intento de golpe de Estado. El acusado, de 70 años, fue arrestado el sábado y detenido en una celda en la sede de la policía en Brasilia. Fotos Afp, con información de Ap

# Ofrece BID millones de dólares a opositores de Colombia para comprar votos: acusa Petro

El presidente afirma que el estadounidense Marco Rubio dirige la trama

JAIRO GÓMEZ  
ESPECIAL PARA LA JORNADA  
BOGOTÁ

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) propicia la compra de votos en Colombia para las elecciones presidenciales y parlamentarias en 2026.

Sin eufemismos, así lo denunció el presidente, Gustavo Petro, ante una multitud de estudiantes y residentes de un barrio popular en la ciudad de Cali, en el suroccidente de Colombia, una de las regiones más

afectada por la exclusión social y el narcoparamilitarismo.

“Hubo una reunión virtual y ahí estuvo un estadounidense con decenas y decenas de alcaldes de Colombia. Claro, saben que la mayoría no son progresistas y estaban varios candidatos presidenciales oyendo al gringo y les dijeron: ‘les vamos a dar un billete para que se puedan comprar los votos de los pobres en Colombia’”, afirmó Petro.

Según el presidente colombiano, el BID, acompañado con alcaldes poderosos, realizó una reunión virtual con cientos de mandatarios lo-

cales de oposición a su gobierno –en Colombia hay mil 110 municipios, con igual número de alcaldes– para manifestarles su intención de hacer “supuestas inversiones sociales, sólo con el interés de que esos dineros vayan a la compra de votos”.

El BID, con sede en Washington, es un órgano de crédito internacional que, además de prestar dinero a los países de América, también apoya inversiones de carácter social y financiero, básicamente en las economías emergentes del hemisferio.

“Todos los alcaldes –continuó el presidente colombiano– que esta-

ban en esa reunión empezaron a ofrecer instituciones para recibir decenas de millones de dólares del BID, sin permiso del gobierno nacional, para la compra de votos con aval del gobierno de Estados Unidos mediante esa institución crediticia con el fin de endeudar al pueblo y para que ustedes voten por sus verdugos, que son los amigos del señor Marco Rubio (secretario de Estado estadounidense)”.

El mandatario colombiano responsabiliza a Rubio de estar detrás de la trama contra Colombia y sentenció que “vaya diciéndole al pre-

sidente del BID que aquí no entran dólares en las elecciones, porque el pueblo no se deja vender y tampoco se va a arrodillar”.

Petro fue más allá y retó a Rubio: “entonces le tengo que decir al señor secretario: hermano si me va a coger preso a ver si puede; si me quiere poner la piyama naranja inténtelo”.

Luego de anunciar una reunión urgente con el representante del BID en Colombia, dio la orden de que todas las instituciones financieras del gobierno deben orientar sus esfuerzos para que el volumen de crédito que el país tiene llegue a los pobres y establecer si el banco interamericano intenta, sin el permiso de las autoridades nacionales, competir con los dólares por el voto de los colombianos.

En Colombia, según la Constitución, está prohibido que dinero proveniente del exterior financie campañas políticas o donaciones a formaciones con interés electoral.



FUERZAS ARMADAS MATAN A TRES PALESTINOS EN GAZA

## Colonos incendian olivos y asaltan zonas agrícolas en Cisjordania

Sólo en octubre, reportan 2 mil 350 ataques de Tel Aviv en el área reocupada // Continúa la ofensiva israelí en el sur de Líbano

SPUTNIK, EUROPA PRESS Y AFP  
TEL AVIV

Colonos israelíes incendiaron ayer olivos y robaron equipos agrícolas en Atara, en el norte de Ramallah, en Cisjordania reocupada, mientras las fuerzas armadas mataron a tres palestinos en Gaza cerca de la línea que delimita las zonas de control israelí en la franja, lo que pone de relieve la lucha por ampliar un frágil acuerdo de alto el fuego vigente desde el 10 de octubre pasado.

Según testimonios de residentes, los colonos asaltaron zonas agrícolas cerca de un puesto de avanzada donde también quemaron árboles e hicieron destrozos en propiedades de los habitantes. Un reporte de la comisión de resistencia al muro y a los asentamientos reveló que Tel Aviv y sus colonizadores cometieron 2 mil 350 asaltos en Cisjordania reocupada sólo en octubre, informó *Middle East Eye*.

Fuentes médicas de Gaza indicaron que dos de las víctimas mortales fueron "el resultado de los bombardeos de las fuerzas de ocupación (israelíes) contra residentes que estaban reunidos en zonas del este de Jan Yunis", refirió el diario *Filastin*. Asimismo, añadieron que previamente se computaron otros dos fallecidos en el este de la ciudad de Gaza, también a causa de operaciones militares.

Igualmente notificaron de la

muerte de un niño de 10 años y de varias personas más heridas por el lanzamiento de una bomba desde un dron sobre un grupo de ciudadanos en el norte del barrio de Al Nasr, en el noreste de la ciudad de Gaza. Entre los fallecidos también hay un habitante de Jabaliya, en el norte del enclave palestino.

Tras las ofensivas, el ejército de Israel afirmó que sus fuerzas mataron al menos a tres "terroristas" que supuestamente habrían cruzado la *línea amarilla*, a la que se replegaron sus tropas. Así, aseguró que "suponían una amenaza inmediata".

En una sesión del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) se subrayó la necesidad de reducir tensiones ante la creciente expansión de asentamientos en Cisjordania reocupada.

"Un alto el fuego significa el cese

total de todos los ataques", expuso el representante de China al tiempo de subrayar la necesidad de aliviar las tensiones ante la continua expansión de los establecimientos y la complicidad israelí con la violencia de los colonos.

En paralelo, la organización israelí de derechos humanos B'Tselem denunció la impunidad frente a más de mil palestinos muertos en Cisjordania reocupada en operaciones israelíes desde la incursión de Hamas a Israel, del 7 de octubre de 2023.

"Las fuerzas militares israelíes aplican una política cada vez más permisiva e imprudente de abrir fuego en Cisjordania reocupada, incluido el recurso a bombardeos de la aviación en zonas pobladas", manifestó la asociación en informe. De igual manera, alertó que el ejército "arma y moviliza a miles de colonos en batallones de defensa regional y equipos de respuesta rápida" dentro de los asentamientos.

Continúan las campañas israelíes en el sur de Líbano, donde no se reportaron víctimas mortales, dijo la agencia nacional de noticias estatal libanés, mientras Hezbollah evalúa cómo responder al embate israelí que mató a Haitham Ali Tabatabai, su jefe militar, a la par de que celebró los actos funerarios.

Cientos de simpatizantes del movimiento chiíta se congregaron al sur de Beirut para la procesión funeraria y donde ataúdes envuel-

▲ A pesar de los incisos embates y la destrucción, niños palestinos juegan entre los escombros. Foto Ap

tos en la bandera amarilla de esta organización afín a Irán fueron cargados por combatientes vestidos con uniformes militares que entonaron cánticos religiosos.

El ministerio de Exteriores de Irán comunicó su condena por el reciente ataque aéreo de Israel contra Tabatabai, a la vez que criticó el silencio del Consejo de Seguridad de la ONU. En un comunicado, la cancillería francesa pidió "contención" para evitar "un riesgo de escalada en un contexto ya marcado por las fuertes tensiones".

Además, insistió en "la importancia de recurrir al mecanismo de supervisión del alto el fuego para abordar las amenazas".

“

*Ejército de Israel arma y moviliza a miles en batallones de defensa regional*

*Hezbollah evalúa respuesta al bombardeo que asesinó a su jefe militar*

**"Retorno de Taiwán a China es clave", reitera Xi Jinping a Donald Trump**

REUTERS Y EUROPA PRESS  
PEKÍN

El presidente chino, Xi Jinping, indicó ayer a su par estadounidense, Donald Trump, durante una conversación telefónica, que el "retorno de Taiwán a China" es una parte fundamental del orden internacional de la posguerra. "China y Estados Unidos alguna vez lucharon lado a lado contra el fascismo y el militarismo", expresó Xi.

Al mismo tiempo, el gobierno chino calificó la decisión de Japón de desplegar misiles en una isla cercana a Taiwán como un intento deliberado de "crear tensión regional y provocar una confrontación militar", lo que el viceministro de Relaciones Exteriores de Taiwán, Francois Wu, elogió para mantener la seguridad en el territorio.

"China y Estados Unidos lucharon juntos contra el fascismo y el militarismo, y ahora deben trabajar juntos para salvaguardar los resultados de la Segunda Guerra Mundial", afirmó Xi, según la agencia Xinhua.

Mientras, Trump reconoció que China fue una parte importante de la victoria en la Segunda Guerra Mundial y enfatizó que Estados Unidos entiende lo importante que es la cuestión de Taiwán para China, informó la agencia oficial Xinhua.

La Organización de Naciones Unidas reconoce el principio de una sola China y considera a Taiwán parte de su territorio.

Xi y Trump se reunieron en Corea del Sur el 30 de octubre, tras meses de tensiones comerciales provocadas por las políticas arancelarias del republicano.

### Relación se ha estabilizado

El mandatario chino afirmó que ahora las relaciones entre China y Estados Unidos se han estabilizado y mejorado desde su reunión.

"Los hechos demuestran una vez más que la cooperación beneficia a ambas partes, mientras la confrontación perjudica a ambas", le dijo a Trump, al instar a los dos países a mantener el impulso positivo y ampliar la cooperación.

Los dos líderes también hablaron sobre la guerra en Ucrania, y Xi reiteró que Pekín apoya todos los esfuerzos que conduzcan a la paz, al tiempo que pidió a todas las partes reducir sus diferencias.

En ese contexto, la portavoz de la cancillería china, Mao Ning, condenó la postura de Japón, que no descarta desplegar armamento de medio alcance en la isla de Yonagumi, situada a unos 110 kilómetros de Taiwán, como un intento deliberado de "crear tensión regional y provocar una confrontación militar".

La cancillería de Taiwán considera útil el plan japonés para mantener la seguridad en el territorio.



SSP RECHAZA ANOMALÍAS DE EFECTIVOS APREHENDIDOS

# Hallazgo de 7 cuerpos confronta a policías de Zacatecas y SLP

En medio de un conato de bronca, fueron detenidos 4 uniformados potosinos

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ  
Y VICENTE JUÁREZ  
CORRESPONSALES

La localización de los cuerpos de siete personas ejecutadas la madrugada de ayer en un paraje ubicado en los límites de San Luis Potosí y Zacatecas, desató una confrontación entre integrantes de Seguridad Pública de ambas entidades.

Luego de recibir un reporte anónimo del hallazgo al sistema de emergencias 911, policías de dichos estados acudieron a realizar una inspección pero en el lugar se produjo una discusión que casi terminó en un enfrentamiento; finalmente, los agentes zacatecanos se impusieron y arrestaron a cuatro elementos potosinos.

Los siete cadáveres se encontraron en un predio rural de la comunidad El Barril, en el municipio potosino de Villa de Ramos, límitrofe con el poblado de Chaparrosa, del ayuntamiento zacatecano de Villa de Cos, en el semidesierto del altiplano mexicano.

Según versiones de testigos, al sitio arribaron primero, en sus patrullas, los efectivos de la Fuerza de Reacción Inmediata de Zacatecas (Friz) y enseguida los policías estatales de la Guardia Civil de San Luis Potosí, pero a bordo de una camioneta civil sin rotular "y con manchas de sangre". Los uniforma-

dos de ambas entidades se confrontaron; hubo gritos y amenazas.

En un video tomado por los policías potosinos y difundido en redes sociales, se observa el momento del arresto de sus compañeros, quienes se desplazaban en un vehículo particular, con ropa táctica, sin uniforme oficial.

Sus homólogos consideraron eso como una irregularidad, y en medio de un conato de bronca, desarmaron y detuvieron a cuatro agentes, por su presunta relación con la ejecución de las siete personas.

Por la gravedad de lo sucedido, a las dos de la madrugada, Rodrigo Reyes Muguerza, secretario general del gobierno de Zacatecas, publicó un escueto informe en el que explicó que "al realizar actividades propias del operativo permanente Vigilante Nocturno, elementos de las Friz hallaron siete cuerpos en los límites territoriales de San Luis Potosí y Zacatecas".

"A unos cuantos metros de distancia se localizó un vehículo con manchas hemáticas, a bordo del cual se encontraban cuatro probables responsables que fueron detenidos y que, presuntamente, serían elementos pertenecientes a la Guardia Civil de San Luis Potosí", afirmó.

Reyes Muguerza señaló que "las cuatro personas fueron remitidas a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas. En el mo-

► Los uniformados potosinos fueron desarmados y aprehendidos; se les decomisó un fusil AK-47, conocido como cuerno de chivo, y cartuchos percutidos de ese calibre. Foto La Jornada

mento procesal oportuno, la Mesa de Construcción de Paz brindará mayores detalles".

A los policías potosinos se les decomisó un fusil AK-47 y cartuchos percutidos de ese calibre.

Al mediodía, el gobierno de San Luis Potosí fijó su postura, en una conferencia de prensa que ofreció Jesús Juárez Hernández, titular de la SSP de esa entidad, y del que se emitió un comunicado en el que se aseguró que "los cuatro elementos detenidos por autoridades de Zacatecas cumplían con su deber de atender un reporte ciudadano".

Juárez Hernández presentó testimonios recabados por los policías de la Guardia Civil potosina, entre ellos "un video que muestra el proceder de autoridades zacatecanas, quienes determinaron arrestar a cuatro agentes potosinos al presuntamente detectar irregularidades en el procedimiento, por lo cual fueron puestos a disposición de la fiscalía de aquella entidad".

Negó categóricamente cualquier anomalía por parte de sus elementos policiales.



## Agentes de Jesús María hieren a 4 menores al controlar una riña

Elementos de seguridad fueron puestos a disposición

CLAUDIO BAÑUELOS  
CORRESPONSALE  
AGUASCALIENTES, AGS.

Cuatro menores de edad fueron heridos de bala por policías del municipio de Jesús María que habían acudido a controlar una riña familiar en la colonia La Loma, de la cabecera de esa localidad, ubicada al norte de la capital del estado.

Alrededor de las 21:15 horas, luego de recibir una llamada al número de emergencias 911, los agentes acudieron a un domicilio de esa población zona habitacional, donde se llevaba a cabo un convivio familiar y se había suscitado un pleito entre los asistentes.

Los uniformados llegaron para sofocar la reyerta; sin embargo, en determinado momento se suscitó un intercambio de palabras entre los civiles y los elementos de seguridad que terminó en una pelea a golpes entre ambos bandos.

Según testigos, un oficial le habría arrebatado un celular a uno de los individuos presentes, lo que desató un intercambio de golpes. Los civiles comenzaron a atacar con piedras a los policías, que al verse superados accionaron sus armas de fuego en múltiples ocasiones.

Los proyectiles alcanzaron a cuatro menores: Erick, de 17 años; Evelyn, de 14; Aly, de 9, y Marcela, quienes resultaron con lesiones en distintas partes del cuerpo.

Todos fueron llevados a recibir atención médica a distintos hospitales de la ciudad de Aguascalientes.

Pasadas las 22 horas la escena fue acordonada por agentes de Investigación de la Fiscalía General del Estado quienes recogieron decenas de casquillos percutidos. Posteriormente, los propios policías municipales entregaron a sus compañeros.

El ayuntamiento de Jesús María, que preside el panista César Medina, divulgó un comunicado en el que se informó que los oficiales presuntamente responsables de haber baleado a los menores fueron separados de la corporación y puestos a disposición de la autoridad ministerial para que se defina su situación jurídica.

## Matan a ex candidato priista a la alcaldía de Villa de Zaragoza

VICENTE JUÁREZ  
E IVÁN SÁNCHEZ  
CORRESPONSALES

fue trasladado al Servicio Médico Legista, donde se le practicaría la correspondiente autopsia de ley.

Mientras, la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, dio a conocer que al menos tres presidentes municipales electos han solicitado apoyo y protección de la Secretaría de Seguridad Pública.

Dijo que desconoce los motivos por los que han pedido escoltas, aun cuando se sabe que al menos dos han sufrido ataques armados a sus domicilios, y añadió que cada quien "trae su tema".

Refirió que las solicitudes de protección son de abanderados de partidos opositores; sin embargo, dijo que también hay al menos una de representantes de Morena.

Indicó que la Fiscalía General del Estado será la responsable de informar los avances en torno al asesinato del ex alcalde de Zongolica y líder social, Carlos Mezúa.



SEÑALAN A GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL

## Mujeres de Morelos, sin garantías de seguridad y la no violencia

La entidad se encuentra en los primeros lugares en el país en feminicidios y abuso sexual, denuncian

**RUBICELA MORELOS CRUZ**  
CORRESPONSAL  
CUERNAVACA, MOR.

Los gobiernos de Morelos y federal no están cumpliendo con su función de garantizar la seguridad y la no violencia a las mujeres morelenses, así como los otros dos poderes del estado, sostuvieron tres feministas locales en el contexto del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se celebra este martes. Coincidieron en que la entidad se ubica en los primeros lugares en el ámbito nacional en los delitos de feminicidios y de abuso sexual y no se ha despenalizado el aborto.

Juliana García, de la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, dio a conocer que la organización ha documentado del año 2000 a lo que va de 2025 un total de mil 590 feminicidios. Exigió un alto a los "feminicidios impunes".

"El feminicidio es la forma extrema de violencia que sufren las mujeres en un sistema de dominación capitalista patriarcal y machista que las somete a explotación y opresión a través de la violencia de género. El grado de impunidad que prevalece es tan alto que permite que los criminales sientan que pueden hacerlo sin sufrir las consecuencias legales que implica este delito grave", expuso.

Ante esta situación, urgieron un programa general que articule las medidas necesarias para garantizar una

vida libre de violencia a las mujeres. "Es hora de que el gobierno federal, que preside Claudia Sheinbaum, y el estatal con Margarita González Saravia, presenten los resultados que las mujeres reclamamos y ellas se comprometieron", recalcó.

Puntualizó que la extinción de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim) el 1º de enero de este año, "trajo consigo una inacción del Estado mexicano" debido que este "era un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación que se encargaba de diseñar la política nacional para promover la cultura de respeto a los derechos humanos de las mujeres y la erradicación de la violencia en su contra".

Perla Pedroza, abogada electoral, mencionó que este 25 de noviembre se vive un "estado de urgencia" debido a que la entidad ocupa los primeros lugares en el delito de feminicidio, "a pesar de ser un estado pequeño en población y territorio".

"Esto es alarmante, ya que sólamente refleja la omisión institucional por parte del Ejecutivo estatal (Margarita González) para dar cumplimiento a la alerta de género. El primer lugar que Morelos ocupa en el ámbito nacional en el delito de feminicidios permite que se tenga un mensaje muy triste: que en la entidad si matas a una mujer no pasa nada", subrayó.

Reprochó: "es inaudito que en un estado donde sabemos que las

► Familiares de víctimas, madres de familia, estudiantes y diversos colectivos exigieron el pasado 8 de marzo frenar los crímenes contra mujeres. Foto Rubicela Morelos Cruz

mujeres estamos en riesgo no se legisla a favor de nosotras, que no se haya despenalizado el aborto y es una omisión institucional ya que existe una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que obliga al estado de Morelos a legislar para despenalizar el aborto, y es más indignante todavía que no despenalicen este delito".

Andrea Acevedo, vocera de la colectiva Divulgadoras, refirió: "Tenemos 97 feminicidios en lo que va de este año, y con la marcha que haremos mañana lo que queremos es visibilizar que las víctimas no sólo son números, sino mujeres, que tienen familias y que, en este sentido, el estado de manera general le ha quedado a deber a las mujeres porque Morelos no es un lugar seguro para nosotras, al menos no todavía".

En este contexto, el cuerpo de una mujer fue encontrado debajo del puente del libramiento Tepezingo-Aeropuerto, en el municipio de Xochitepec, Morelos, informó la Fiscalía General del Estado. Explicó que investigará el fallecimiento de esta persona en dicho punto ubicado en la colonia Miguel Hidalgo de esa localidad.

## Grupos y colectivos femeniles de Chiapas exigen detener el despojo de tierras

**ELIO HENRÍQUEZ**

CORRESPONSAL  
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Agrupaciones y colectivos de mujeres de cuatro regiones de Chiapas exigieron un "alto a los despojos de nuestras tierras, que se respete el derecho de la energía eléctrica y que sea reconocido constitucionalmente como un derecho humano".

En un documento difundido al final de su octava asamblea estatal realizada en el municipio de Salto de Agua, al norte del estado, con la finalidad de "analizar, reflexionar, aprender y sanarnos colectivamente desde el compartir nuestras palabras en común", las mujeres afirmaron que el sistema capitalista y la violencia siguen afectando sus comunidades.

"En nuestra región Altos, tseltal y tsotsil las mujeres manifestamos que el sistema capitalista sigue dañando a nuestra madre tierra mediante la tala de árboles, el uso de agroquímicos y fertilizantes sintéticos, así como la venta de maíz transgénico para la siembra", reclamaron.

"La delincuencia y el crimen organizado siguen adentro de nuestros pueblos ganando terreno, principalmente con los jóvenes que ya no quieren trabajar; prefieren robar para tener dinero para la compra del alcohol y drogas que el mismo crimen organizado vende", agregaron.

Ante esta situación, propusieron "el fortalecimiento, principalmente de nuestros compañeros, sin dejar de lado a nuestras

compañeras y jóvenes para que se puedan crear alianzas y las mujeres tengan esa motivación para seguir con fortaleza y poder luchar en colectividad".

### Desaparición de jóvenes

Las mujeres de la zona Costa denunciaron que en esa región "sigue la desaparición de jóvenes; el crimen organizado toma cada vez más las riendas de los pueblos y no hay autoridad que lo pare. La violencia sigue incrementando y rompe nuestros lazos familiares y comunitarios, a la par de que continúa el despojo de tierras por la construcción del megaproyecto del Tren Transístmico vigilado por la Secretaría de Marina, que va imponiendo miedo, hostigamiento y represión para que la sociedad no levante la voz".

Las asistentes de la región ch'ol y tsetal de la zona norte puntualizaron su rechazo a la construcción de la carretera Palenque-San Cristóbal, que destruye ojos de agua, derrumba cerros y montañas sagrados, además de "causar divisiones en las comunidades, perdiendo la autonomía y generando la venta de tierras y despojo de la identidad para adoptar el individualismo".

Se quejaron de el "aumento del alcoholismo, la drogadicción y el tráfico de indocumentados, principalmente en los jóvenes y adolescentes, hombres y mujeres provocando enfermedades, muertes, ruptura familiar y comunitaria, desapariciones, sin la intervención de las autoridades competentes".

## Reubicarán 8 escuelas de Xalapa afectadas por lluvias e inundaciones

**IVÁN SÁNCHEZ**  
CORRESPONSAL  
XALAPA, VER.

Al menos ocho escuelas de la zona norte del estado tendrán que ser reubicadas luego de las afectaciones que sufrieron por las lluvias e inundaciones de octubre, informó la secretaria de Educación, Claudia Tello Espinosa, previo a su comparecencia en el Congreso estatal.

Explicó que hay planteles en los que todavía no se puede impartir clases, pues aún tienen lodo y agua, por lo que se analiza el sitio donde se instalarán.

### Clases en línea

Señaló que algunas de estas instituciones educativas se encuentran cerradas, pero se imparten clases en línea, para que los alumnos no tengan un mayor atraso en su aprendizaje.

La funcionaria detalló que en algunos inmuebles los alumnos no pueden entrar, porque se continúa con el trabajo de limpieza y sanitización.

"Hay ocho escuelas que se perdieron, no se van a recuperar, pero los seguros trabajan y vamos muy bien". Por el momento son clases virtuales y serán reubicadas, comentó.

# Los 8 detenidos por desmanes son residentes de Guadalajara

El 15 de noviembre atacaron el palacio de gobierno y el Congreso estatal

JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Los ocho detenidos y vinculados a proceso en el complejo penitenciario de Puente Grande por los desmanes realizados en la capital el 15 de noviembre pasado, son residentes en la zona metropolitana de Guadalajara, tal como denunciaron familiares luego que fueron liberadas 32 personas que también habían sido acusadas de participar en los actos vandálicos y el juez desestimó su intervención.

El 19 de noviembre, el gobernador emecista, Pablo Lemus, afirmó que detectaron un camión en el que llegaron a Guadalajara el 15 de noviembre unos 50 "agitadores" profesionales que participaron en las agresiones contra el palacio de gobierno, la plaza de armas y el Congreso estatal, entre quienes dijo había al menos 17 "de alta peligrosidad" que ya estaban detenidos y "a la sombra".

"A estas personas les pagaron un sueldo para venir a ocasionar destrozos en Jalisco y, por supuesto, desviar la atención de lo que estaba pasando en la Ciudad de México. Hay 17 de ellos ya identificados, que vienen principalmente del estado de México (...) No vamos a permitir que se libere a esta bola de delincuentes pagados, con intereses políticos a nivel nacional", dijo en esa ocasión.

Contrario a la declaración de Lemus, los ocho detenidos son todos



residentes en la capital del estado.

Adrián Vélez Avitia, es oriundo de Chihuahua pero tiene por lo menos un año viviendo en Tonalá. De Ricardo López López se desconoce de dónde es originario, pero

también tiene domicilio en dicho municipio.

Héctor Gerardo, otro de los ocho capturados, tampoco tiene datos de dónde nació pero sí comprobó que vive en Guadalajara. Lo mismo ocu-

► Una mujer encapuchada lanzó una piedra contra la casa de gobierno durante la marcha Z. Foto Arturo Campos Cedillo

re con Josué Yair Tavares, que vive en la capital jalisciense.

Juan Alejandro Godoy es oriundo de Guadalajara con domicilio en Tlaquepaque, mientras Joaquín Emmanuel tiene domicilio en Guadalajara, aunque no hay reporte de su lugar de nacimiento, al igual que tampoco se informó dónde es Rogelio Alejandro Ramos, aunque tiene su casa en Zapopan.

Hasta Felipe Desidero Meyeo, del estado de México, quien vive en situación de calle, radica en Guadalajara.

"Luego vamos a ir transparentando de dónde salieron los recursos para pagarles. Ellos, en sus declaraciones, van a ir 'cantando' quién les pagó los recursos para venir a hacer los daños aquí. Al cabo de los años, en la sombra, ellos van a ir soltando mucha información", agregó Lemus el 19 de noviembre, tras insistir en que eran agentes enviados para generar violencia aquí.

El 20 de noviembre, luego de cinco días de haber sido detenidos de forma aleatoria y con exceso de violencia por efectivos estatales y municipales, se acreditó que 32 de los 40 detenidos no cometieron ni participaron en el delito de daño a los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, por lo cual fueron liberados "con las reservas legales".

## CNTE de Zacatecas rechaza el programa de "federalización" de David Monreal

Dirigente de la sección 58 anuncia un paro de labores

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ  
CORRESPONSAL  
ZACATECAS, ZAC.

La dirigencia estatal de la sección 58 del SNTE en Zacatecas rechazó el programa de "federalización" de la nómina magisterial anunciada por el gobierno de David Monreal Ávila a través de un decreto publicado en su *Periódico Oficial* del gobierno del estado, con el que se pretende que 874 trabajadores de la educación, que actualmente cobran en la nómina estatal, sean absorbidos por el gobierno federal, lo que implicaría la pérdida individual de prestaciones contractuales

que durante años han conquistado laboralmente a nivel local.

Marcelino Rodarte Hernández, dirigente de la sección 58, anunció el inicio de un paro de labores por tiempo indeterminado, y lamentó que la administración estatal morenista esté ofreciendo un incentivo de 37 mil pesos a cada uno de los maestros que acepten el traslado a la "federalización", lo que implica la renuncia a la plaza estatal como trabajador de la educación de forma irrevocable.

En el decreto, el gobierno de Zacatecas indica que los recursos para entregar incentivos, provenientes del Capítulo 4000-Partida 4411, de "Ayudas Sociales", por un

monto de hasta 32 millones 338 mil pesos.

La acción gubernamental, sin embargo, fue rechazada por Rodarte Hernández, quien la catalogó como un acto gubernamental "opaco, improvisado y lesivo para los derechos laborales del magisterio".

Principalmente cuestionó que se anunciará un incentivo de 37 mil pesos que el gobierno calificó como un "apoyo económico".

Sin embargo, el también dirigente de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), en la misma sección 58, puntualizó: "no es un apoyo, es una renuncia irreversible a los derechos laborales".

Argumentó que en el decreto no se garantiza a los trabajadores de la educación la conservación integral de prestaciones como la antigüedad, procesos de promoción, seguridad social, ni continuidad en el régimen pensionario.

El líder de la sección 58 del SNTE señaló además que el programa de "federalización" del gobierno morenista "no garantiza equivalencias entre las prestaciones estatales y federales, por lo que podría afectar ingresos reales, estímulos, compatibilidad de plazas y años de servicio computables".

En el fondo, concluyó Marcelino Rodarte, la pretensión de David Monreal es reducir la carga de las necesidades financieras del gobierno estatal, "la intención real es trasladar la presión presupuestal del estado a la Federación".

**Sigo siendo panista, pero crítica del partido, dice la alcaldesa de León**

CARLOS GARCÍA  
CORRESPONSAL  
LEÓN, GTO.

"Sigo siendo panista", pero crítica al interior del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró la presidenta municipal de León, Alejandra Gutiérrez Campos, ante la posibilidad de que deje las filas del blanquiazul por conflictos internos.

En el estado de Guanajuato son conocidas las diferencias que la munícipe mantiene con la dirigencia estatal del PAN y con la gobernadora Libia García Muñoz Ledo, que han propiciado la expectativa de que deje ese instituto político bajo cuyas siglas ganó su cargo.

Alejandra Gutiérrez visitó ayer la Ciudad de México para difundir la oferta turística de León, y también se reunió con el dirigente nacional de su partido, Jorge Romero Herrera, a quien reafirmó su disposición al diálogo, difundió la presidenta municipal en su cuenta de la red social X.

—¿No sale del Partido Acción Nacional? —se le preguntó al final de una conferencia de prensa luego que presentó el proyecto Vive León.

—Hoy sigo siendo panista, pero he sido una voz crítica, donde siempre he señalado lo que creo, pero sobre todo donde siempre he actuado con principios y valores que son los que me tienen aquí.

**Espera mejoren las condiciones del partido**

Al igual que en su publicación en X, dijo que seguirá tendiendo puentes.

"Esperemos que realmente haya ahora sí que una mejora en las condiciones en las que se encuentra el partido a nivel estatal y a nivel municipal", afirmó la alcaldesa.

La distancia entre Gutiérrez Campos y el PAN se hizo evidente porque la edil no acudió a la renovación de la dirigencia municipal de León, al relanzamiento nacional del partido ni a la asamblea donde se eligió a consejeros nacionales y estatales.

Ante la posibilidad de que Alejandra Gutiérrez deje al PAN, el secretario general de Morena en Guanajuato, Jesús Ramírez Garibay, aclaró que la panista no se ha acercado al partido guinda, y éste tampoco la ha buscado. "Vamos a ver cómo se desarrolla esta telenovela de Alejandra con el blanquiazul, vemos un partido en decadencia", comentó.



IRRUMPIERON EN LA MADRUGADA

# Grupo de golpeadores asalta inmueble y a punta de pistola expulsa a familias

MARA XIMENA PÉREZ

Ayer, alrededor de las 2:30 horas de la madrugada, cerca de 70 hombres y mujeres irrumpieron en el inmueble de la calle Antonio Caso 163, colonia San Rafael, en la alcaldía Cuauhtémoc, para golpear, robar y expulsar a una decena de familias, quienes denunciaron la falta de presencia policiaca y la ausencia de acompañamiento legal durante la usurpación del predio.

Los agresores, algunos presuntamente armados y encapuchados, hasta el anochecer mantuvieron el control del inmueble asomados como halcones desde ventanas y puertas, evitando cámaras, mientras vecinos denunciaban amenazas con armas de fuego y ataques con objetos punzocortantes.

Daniel González, vecino desde hace ocho años, relató que mientras dormía escuchó golpes y gritos de hombres que "empezaron a tirar todo", y al intentar reclamar sus pertenencias, "uno me sacó un puñal y lo agarré para que no me lo clavara", lo que le provocó una herida en la palma de su mano derecha. Entre cobijas y de prisa, él, su esposa e hijas lograron sacar algunas cosas, aunque les robaron 50 mil pesos, celulares y una computadora.

## Amenazas y saqueos

Desde menores de edad hasta adultos mayores, relataron que fueron apuntados con armas de fuego; entre ellos Juan José González, quien vivió cerca de 40 años en el edificio y continuó pagando renta hasta el fallecimiento del propietario, Ricardo López Verrastegui, aunque no recuerda la fecha. "Me amenazaron con una pistola", denunció, y acusó que también le quitaron 3 mil pesos de su pensión del Bienestar.

Durante horas, enseres, mue-

bles, refrigeradores, ropa y plantas quedaron amontonados sobre el pavimento. En protesta, vecinos bloquearon por siete horas la esquina de Antonio Caso y Manuel María Contreras, a la espera de la intervención del gobierno central, ante la "omisión e indiferencia" de personal de la alcaldía y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. "Mi sobrino apretó el botón de pánico, pero nunca lle-

garon", refirió una familiar.

El grupo de choque también derribó el zaguán con una grúa y soldó las puertas para impedir el reingreso de las familias. Al presenciar los hechos, se constató que al menos cuatro motocicletas, algunas sin placas, permanecían frente al predio mientras varios hombres rondaban la cuadra y entraban y salían del inmueble.

Hacia las tres de la tarde, perso-

nal de Concertación Política capitalina sostuvo una mesa de diálogo con los afectados. Daniela González, vecina desalojada, expuso que les facilitarán ocho días de estancia en un hotel, apoyo mensual de 4 mil pesos durante seis meses y asesoría legal mientras se investiga el caso. Sin embargo, señaló, "en ningún momento intentaron hablar con ellos, siguen ahí, siguen atrincherados, son como 20 o 30

▲ Con lujo de violencia, más de 10 familias fueron desalojadas de su hogar la madrugada de ayer en la colonia San Rafael. Los afectados denunciaron golpes, daños y robos. Foto Alfredo Domínguez

personas" las que, al cierre de la edición, permanecían como guardias en el edificio.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio la bienvenida a la movilización de mujeres que se realizará hoy, luego de señalar que defiende la protesta como un derecho y una forma de participación democrática, pero afirmó: "en la ciudad se marcha contra la violencia, sin violencia".

Antes de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la mandataria consideró que esta es una de las expresiones más poderosas del movimiento feminista que reconoce el legítimo derecho de las mujeres a tomar las calles y alzar la voz.

# Insta Brugada a mujeres a marchar hoy sin violencia; afirma defender la protesta como derecho democrático

"Bienvenida esta marcha que todas esperamos, y bienvenida sin violencia", expresó al iniciar la campaña Si te tocan, nos toca, que consiste en la difusión de 12 mensajes alusivos a la responsabilidad de todas y de todos para prevenir y erradicar la violencia de género.

Ante integrantes del gabinete paritario, diputadas y representantes de la Organización de las Naciones Unidas, Brugada señaló que la lucha

contra las violencias hacia las mujeres no se limita a una fecha, por lo que la campaña se mantendrá todos los días, mientras esté al frente del gobierno capitalino.

Detalló que como parte de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, se realizarán 250 actividades, entre ellas el envío al Congreso capitalino de un paquete de iniciativas de reformas para fortalecer la protección de víctimas

de violencia familiar, abuso sexual y garantizar condiciones de seguridad en los hoteles, donde se han registrado feminicidios.

## En enero, la defensoría

Anunció que la defensoría de las mujeres, que brindará representación jurídica directa a víctimas de violencia, entrará en funcionamiento el primero de enero, y adelantó la

firma de un convenio con el transporte concesionado para prevenir y sancionar el acoso y abuso sexual en microbuses y rutas en la ciudad.

La mandataria informó, además, que se pondrá en marcha la oleada violeta con brigadas territoriales de sensibilización y acompañamiento en todas las alcaldías, y el programa caminos de mujeres libres y seguras mediante el cual se considera la intervención de 334 kilómetros de vialidades iluminadas y rehabilitadas para garantizar trayectos seguros para las mujeres.

Otra de las acciones es la apertura del nuevo módulo de género de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la presentación del primer informe de avance de la alerta por violencia contra las mujeres.





## CIUDAD PERDIDA

## Se desgarran los patrones // Sólo una de 11 organizaciones fueron al bloqueo

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**A**UNQUE EL DISCURSO de la unidad frente a todo y todos se privilegie ante cualquier otro asunto, en el Consejo Coordinador Empresarial la unanimidad ya no existe. La elección del que muy pronto será el presidente del sindicato de patrones, José Medina Mora, rompió el proverbial consenso entre los miembros de ese poderoso instrumento político de la iniciativa privada.

**HACE POCO MÁS** de un año, en los corredores del organismo se barajaban sólo dos nombres del sucesor de Francisco Cervantes: el de Medina Mora, apoyado por la Coparmex y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, y Juan Cortina, del Consejo Nacional Agropecuario.

**YA ENTONCES SE** tenía como seguro que Medina Mora sería el preferido del ala más conservadora del organismo patronal, pero la determinación topaba con el momento político del país: el relevo en la Presidencia de la República. El temor a un desencuentro que fracturara lo que prometía entablar una muy buena relación entre el gobierno y la iniciativa privada en general, hizo que la decisión se pospusiera. Medina Mora tenía que esperar y Cervantes continuaría en el cargo.

**LOS PLAZOS SE** cumplieron y Medina Mora fue electo al frente del Consejo Coordinador Empresarial hace algún par de semanas, pero la incertidumbre sobre el futuro de la relación IP-gobierno mantiene divididos a los jefes de los organismos cupulares que han salvado, en bien de la unidad, dicen ellos, la elección, condicionada al comportamiento del que ahora es líder entre los patrones.

**YES QUE** las cosas no fueron fáciles. La inminente sustitución de Cervantes por Medina Mora, apoyado por el apellido Servitje, frunció el ceño de personajes como Carlos Slim que prefería otra opción. Por eso se construyeron otras dos opciones, candidaturas que pretendían, principalmente, mostrar que no habría consenso si permanecía el nombre de Medina Mora: Sofía Belmar, la lideresa en el negocio de los seguros, y Ernesto Carranza, como representante de los banqueros.

**NINGUNA DE LAS** opciones caminó y llegó la elección sin que hubiera un candidato de

unidad; las diferencias prevalecieron y con ellas la división, por eso, por primera vez en el organismo de los patrones, se realizó una votación secreta. Se construyó una opción digital para tal efecto y se votó con el fin de llegar a las fechas electorales con un solo candidato.

**HUBO 57 VOTOS** y Medina Mora ganó con sólo dos de diferencia. El asunto toma relevancia porque Medina Mora, hermano de Eduardo, aquel ministro de la Suprema Corte que renunció al cargo debido a una serie de investigaciones sobre sus bienes –no se sabe si concluyeron–, tomará posesión del cargo el 11 de diciembre, cuando las negociaciones sobre el tratado de comercio libre México-EU-Canadá empiecen a tomar fuerza.

**A MEDINA MORA** se le considera, dentro y fuera de la iniciativa privada, un activo en contra del gobierno actual, sus desavenencias con la reforma al Poder Judicial son bien conocidas, y sí, aunque se diga todo lo contrario, la división no sólo es un hecho, sino también es muy profunda, tanto que para algunos es necesario construir un ala alternativa que pueda sentarse a dialogar con el gobierno de la presidenta Sheinbaum para impedir que se rompa lo que hasta ahora se había construido. Ya veremos.

## De pasadita

**LA SORPRESA QUE** se llevarán algunos que tratan de hacer creer que el *bloque negro* es protegido por el gobierno, será inmensa cuando se enteren de lo que ya muchos saben, que son jóvenes de condición económica precaria, que no esconden sus rostros por miedo a ser señalados sino por seguir una tradición que impuso una fe que los manipula.

**Y MÁS CUANDO** reconozcan que los que bloquean carreteras, los que crean confusiones y otros grupos, muchos de ellos violentos, tienen un mismo vértice, la misma fe, aunque pertenezcan a diferentes partidos, y eso les hace imposible cualquier negociación, porque la idea es atar al gobierno a sus dictados. Ojalá, por el bien de todos, el gobierno descubra pronto a los que militan en los movimientos tóxicos, y claro, a quienes los impulsan y financian.

**EL ASUNTO NO** será tan difícil si pensamos que de las 11 organizaciones de transportistas que existen, sólo una decidió ir por el bloqueo y esa es la que obedece a un poder que sin siglas partidistas actúa en lo político. Aguas.

cd\_perdida@jornada.com.mx

## RETIRAN PIPA DE SOCAVÓN



▲ Una pipa de gas LP cayó en un socavón en la calle Sur 119A, colonia Juventino Rosas, en

Iztacalco. Bomberos realizaron maniobras para retirar la unidad. Foto La Jornada

## Prevé el Congreso asignar 12 mil mdp al sistema de cuidados el año próximo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México prevé asignar un presupuesto base de 12 mil millones de pesos para el sistema de cuidados en 2026, informaron diputados locales.

En conferencia de prensa, explicaron que este recurso sería ejercido por diversas dependencias del gobierno central competentes en los cuidados, por ejemplo las secretarías de Inclusión y Bienestar Social y de Salud, que se coordinan para operar los servicios en las Casas de las Tres R, que son centros de cuidado, así como la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo para crear cooperativas de cuidado llamadas Cucos, cuya convocatoria se encuentra vigente.

Mientras las alcaldías, dijeron los legisladores, deberán asignar recursos de sus propios presupuestos, aunque no especificaron la cantidad mínima.

El propósito es que en enero próximo se presente un predictamen sobre la ley del sistema de cuidados, que integrará las propuestas de la jefatura de Gobierno y de otros grupos parlamentarios. Se prevé que el decreto de la ley se discuta en febrero, pues se trata de un

ordenamiento constitucional que obligaría a los siguientes gobiernos a que cada año se incrementen los recursos para los cuidados en la ciudad, informaron los diputados Cecilia Vadillo, Víctor Varela y Paulo García.

## Empiezan foros

El Congreso capitalino comenzará esta semana los foros de la preconsulta de la ley del sistema de cuidados, con el propósito de escuchar directamente a las personas cuidadoras, de quienes reciben cuidados y de toda la comunidad en general.

El primer foro se realizará en la Utopía Meyehualco, en Iztapalapa, este miércoles, y el viernes en el Centro Cultural El Rule, en el Centro Histórico.

Además, del primero al 18 de diciembre se instalarán puntos de opinión en lugares públicos de las 16 alcaldías de la ciudad. Ahí, la ciudadanía podrá expresar sus ideas, necesidades y propuestas sobre el sistema de cuidados.

El Congreso de la Ciudad de México habilitó el micrositio <https://sistemadecuidados.congresocdmx.gob.mx/> para difundir información y recopilar opiniones de la población interesada.

## Crean ente público que operará las Utopías; fortalecerlas, propósito

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México creó un organismo público descentralizado para operar las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías), que contará con trabajadores, bienes muebles e inmuebles y presupuesto propio. De acuerdo con el decreto publicado este lunes en la *Gaceta Oficial*, el nuevo ente quedará sectorizado a la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social, que tendrá un órgano de gobierno presidido por la persona titular de la jefatura de Gobierno.

Las Utopías son un modelo de intervención urbana que busca promover el acceso gratuito y seguro a los derechos sociales, culturales, recreativos y deportivos de las personas habitantes, vecinas y transeúntes de la Ciudad de México, en especial de los grupos sociales que sufren carencias y se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

El organismo deberá ampliar y fortalecer las Utopías y coadyuvar en la disminución de la incidencia delictiva y las violencias, así como en la regeneración del tejido social,

al brindar a la población espacios públicos para la convivencia y el ejercicio pleno de sus derechos humanos, y mediante la impartición de clases y talleres gratuitos como danza, música, teatro, artes plásticas, muralismo y deportes, entre otros.

También podrá establecer, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, las bases para la adquisición, arrendamiento y enajenación de inmuebles que las Utopías requieran para el cumplimiento de sus fines.

La jefatura de Gobierno deberá designar a la persona que ocupará el cargo de la dirección general del proyecto Utopías dentro de los 15 días hábiles siguientes, por lo que la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México continuará al frente de estos espacios hasta en tanto entre en funciones la persona titular.

La Secretaría de Bienestar e Igualdad Social, dentro de los 60 días hábiles siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, deberá transferir al organismo los inmuebles, recursos financieros, humanos, materiales, técnicos y tecnológicos que le fueron asignados para operar estos espacios.



MARA XIMENA PÉREZ

Tras permanecer dos meses y una semana en el hospital Shriners de Galveston, Texas, Jazlyn Azuleth, la pequeña de dos años que sobrevivió a la explosión en el puente de La Concordia, regresó a México el 21 de noviembre pasado para continuar su rehabilitación mediante telemedicina luego de sufrir quemaduras en 25 por ciento de su cuerpo, informó ayer la fundación Michou y Mau IAP durante una rueda de prensa.

A cuatro días de su regreso, la madre, Cynthia Jazmín Carrillo, agradeció el esfuerzo médico y recordó a Alicia Matías Teodoro –abuela de la menor que ha sido homenajeada en el país por su heroísmo al proteger a su nieta y morir por las lesiones– como “una mujer muy maravillosa, le agradezco todo el valor que ella tuvo al tener a mi hija en sus brazos y jamás soltarla”, expresó.

En entrevista para este diario, el doctor Yannik Nordin Servín, director médico de la fundación, explicó que la menor recibió injertos de piel en cabeza, manos y piernas, razón por la que mantiene vendajes compresivos que se cambiarán cada seis meses conforme crezca. Añadió que la atención de pacientes con quemaduras es altamente costosa, pues “es un paciente muy sensible a las infecciones nosocomiales”, es decir, a las infecciones adquiridas dentro de hospitales.

#### Atención multidisciplinaria

Señaló que detrás de cada atención existe “un equipo multidisciplinario formado por sicólogos, cirujanos, infectólogos” que analizan de manera continua la evolución del

# Tras recibir injertos de piel en hospital de Texas, la pequeña Jazlyn volvió a México

Su abuela, Alicia Matías, la cubrió con su cuerpo tras explosión de pipa



◀ Cynthia Jazmín Carrillo carga a su pequeña hija, Jazlyn Azuleth, sobreviviente a la explosión de una pipa de gas en el puente de La Concordia, tras más de dos meses en el hospital Shriners de Galveston, Texas. Foto Mara Ximena Pérez

única fundación que atiende a niños con este tipo de casos en el país. La alianza con la fundación internacional Shriners México permite enviar a Estados Unidos los casos más severos, lo que convierte a los procesos de traslado en algo de suma importancia.

La fundación ha realizado más de 2 mil 400 trasladados infantiles en su trayecto –entre ellos el de Jazlyn–, dijo Evelyn Lapuente, miembro del patronato, al explicar que su caso tuvo un costo cercano a 300 mil pesos, cubierto con las donaciones que recibe la fundación, aunque, advirtió, “no se sabe cuántas cirugías adicionales requerirá la menor y que, en caso de ser necesario, se enviará de nuevo a Estados Unidos en vuelo comercial, también financiado por la organización.

Añadió que la Secretaría de Marina ha apoyado cinco de estos desplazamientos en lo que va del año y que podrían sumarse la Armada del Ejército Mexicano y empresas de aviación para fortalecer esta labor.

paciente. Apuntó que incluso las camas especializadas suelen costar cerca de un millón de dólares al estar diseñadas para que la persona

permanezca “casi flotando para evitar (la formación de) llagas”.

Por su parte, Virginia Sendel Iturbide, fundadora de la institución,

señaló en entrevista que en 27 años han brindado cerca de 100 mil atenciones a niñas y niños con secuelas severas por quemaduras, al ser la

# Se estrena la recién renovada línea 1 del STC con falla de tren y la suspensión del servicio

ELBA MÓNICA BRAVO

A ocho días de la apertura total de la línea 1 del Metro, los usuarios padecieron caos, aglomeraciones y retrasos en los trasladados por la falla de uno de los trenes en la intersección Tacubaya-Observatorio. El servicio se normalizó después de una hora.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que alrededor de las 10 de la mañana se realizaron maniobras para retirar el tren de circulación, que presentó “fallas en el sistema de conducción”, que derivó en “retraso en la operación”, en la movilidad y el flujo de los trenes, así como las quejas en redes sociales que escribieron decenas de usuarios.

Entre los comentarios dirigidos al director general del STC, Adrián Rubalcava, se leía: “es el colmo”, “una semana de inaugurada y sin servicio la línea 1”, “qué mal servicio en la recién inaugurada línea 1, se van vacíos desde Observatorio

y tardan en salir”. Incluso señalaron que de la estación terminal de Pantitlán a Sevilla el traslado fue de casi una hora, cuando se estima un máximo de 40 minutos de Pantitlán a Observatorio.

El andén de Observatorio lució atiborrado de usuarios, algunos optaron por salir de las instalaciones en busca de un transporte alterno para no demorar el traslado a sus destinos, mientras otros reprocharon la ausencia de

camiones de la Red de Transporte de Pasajeros o de las camionetas tipo *pick up* de elementos de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El STC indicó que se trata de la primera falla relevante tras la puesta en marcha de la operación total de la línea 1, que inició su remodelación el 11 de julio de 2022 en el tramo de Pantitlán a Salto del Agua, y posteriormente de Balderas a Observatorio, en noviembre de 2023.

De acuerdo con las autoridades capitalinas, la rehabilitación es la obra metropolitana más importante, con una inversión de 37 mil millones de pesos, que permitirá 50 años más de vida útil a la línea 1, que cuenta con 39 trenes, y estimó en su reapertura total su recorrido en 40 minutos para el traslado de 850 mil pasajeros al día.

Personal técnico de la empresa china CRRC estuvo a cargo del retiro del convoy recién adquirido y de su mantenimiento.

“

Usuarios sufren por el caos, las aglomeraciones y los retrasos en los trasladados

# Pide Alavez aprobar reforma para que alcaldías accedan a recursos en emergencias

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez, pidió a los diputados locales aprobar una reforma para que, en caso de emergencia, las demarcaciones puedan acceder lo más pronto posible a recursos; esto, porque la demarcación aún adeuda apoyos económicos a personas afectadas por la lluvia torrencial que cayó el 27 de septiembre pasado.

En una mesa de trabajo con legisladores, comentó que por la temporada de lluvia la alcaldía tuvo que reasignar más de 500 millones de pesos para la realización de obras de infraestructura hidráulica y mejoramiento de los servicios de drenaje y captación de agua de lluvia.

Asimismo, reportó que hasta lo que va de noviembre se han reparado 304 socavones causados, principalmente, por la filtración de agua en el drenaje, lo que ocasiona erosiones en el suelo.

La morenista pidió al Congreso capitalino un incremento de 15 por ciento al presupuesto de la alcaldía, que representa más de 7 mil 600

millones de pesos, para destinarlos a mantenimiento y recuperación de áreas públicas, principalmente.

Ayer también asistieron los alcaldes de Gustavo A. Madero e Iztacalco, Janeclaro Lozano y Lourdes Paz, respectivamente, quienes pidieron incrementos presupuestales de 8 y 10 por ciento, en ese orden, para 2026.

Lozano presentó un compendio de lo que llamó “logros”, como ser la única demarcación que disminuyó los delitos de alto impacto y que más bacheó durante la temporada de lluvias; sin embargo, el Sistema Unificado de Atención Ciudadana indica que es la demarcación con más reportes por hoyos. Pidió a los legisladores que se instaure un fondo similar al de Capitalidad para que las alcaldías tengan más recursos.

En tanto, Paz pidió 65 millones de pesos para un programa de mejoramiento público, pues, justificó, este año se tuvo que atender la carpeta asfáltica por los daños ocasionados por las precipitaciones, lo que dejó a la demarcación con pocos recursos para mantenimiento.

**EDICTO**

A DISPOSICIÓN DEL JUZGADO SÉPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, DENTRO DEL NÚMERO DE EXPEDIENTE 407/2024/IM, DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO EMPRESARIAL S.A. DE C.V. S.O.F.O.M. E.N.R., A TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LO REPRESENTE, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENA EMPLAZAR A JUICIO A LOS DEMANDADOS ROBERTO ANTONIO MARTÍNEZ ALFONSO Y DIANA BERENICE GARCÍA MUÑOZ, POR MEDIO DE TRES EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN CONSECUTIVAMENTE EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA NACIONAL" Y EN EL PERIÓDICO "EL SOL DE PUEBLA"; REQUERIENDOLE DEL PRONTO Y EJECUTIVO PAGO DE LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, COMO SUERTE PRINCIPAL Y DEMAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA PARTE ACTORA, ASIMISMO HACIENDOLE SABER QUE DENTRO DEL TÉRMINO TÉCNICO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS ORDENADOS, DEBERÁ PRESENTARSE ANTE ESTE JUZGADO A HACER PAGA LLANA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, Y A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, O A SENALAR BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A CUBRIR LAS ESPECIES ANTES MENCIONADAS, MÁS LAS CANTIDADES QUE SE SIGAN GENERANDO EN TÉRMINOS DE LO PACTADO, GASTOS Y COSTAS DE ESTE JUICIO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO COMPARCER DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO, SE LE TIENDRÁN POR PERDIDOS SUS DERECHOS Y SE TRASLADARÁ AL ACTOR EL DERECHO DE SENALAR BIENES SOBRE LOS CUALES TRABAR FORMAL EMBARGO, QUITANDO COPIA DE LA DEMANDA Y LOS DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 21 DE NOVIEMBRE DE 2025  
C. DILIGENCIARIO  
LIC. LUIS RAMÓN COETO PEÑA

**EDICTO**

PUBLÍQUESE TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y TRES VECES EN UN PERIÓDICO LOCAL DEL ESTADO: A EFECTO DE NOTIFICAR A ISMAEL HUERTA ESCAMILLA, LA SENTENCIA DICTADA EL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DENTRO DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO M025/2024, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL Y EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, PROMOVIDO POR VICTOR GUADALUPE TORRES NAJERA EN CONTRA DE ISMAEL HUERTA ESCAMILLA, SIENDO LOS SIGUIENTES RESOLUTIVOS: PRIMERO.

Este Juzgado resultó competente para conocer del presente negocio, SEGUNDO. La vía elegida por la parte actora fué la correcta. TERCERO. La parte actora demostró su acción y la parte demandada no opuso excepciones, en consecuencia se condona a la parte demandada, a pagar a favor de la parte actora la cantidad de \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.), por concepto de suerte principal, así como al pago de intereses moratorios a razón del 3.5% mensual sobre la suerte principal, a partir del día siguiente del vencimiento del documento, esto es, del veintiocho de junio del dos mil veintiuno y los que se sigan generando hasta la liquidación total del adeudo. Liquidación de intereses que deberá realizarse en el incidente respectivo acorde a lo establecido en los artículos 1330 y 1348 del código de comercio. CUARTO. Para el caso de que la parte demandada no haga pago de lo condenado, hágase trámite y remate del bien inmueble embargado y con su producto pago al acreedor. QUINTO. Se absuelve a la parte demandada al pago de los gastos y costas que su contrario hubiese tenido que erogar con motivo de la tramitación del presente juicio, en los términos expresados en esta resolución. SEXTO. Dese salida al presente expediente en los libros de Gobierno y del sistema de cómputo de este Juzgado, aviso de ello a la superioridad por medio de estadística y en su oportunidad archívese el mismo como asunto totalmente concluido. SEPTIMO. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1068 y 1069 del código de comercio, notifíquese a la parte actora personalmente en el domicilio que señaló para oír y recibir notificaciones y a la parte demandada por edictos. Así lo resolví y firma la Licenciada MA. DEL ROCÍO GÁMEZ GONZALEZ, Juez Tercero Civil de este Partido Judicial, quien actúa con Secretaría Interna de Acuerdos licenciada ALEJANDRA MONTAÑEZ ANDRADE que autoriza y da fe. Doy Fe.

SALAMANCA, GUANAJUATO; A 20 DE JUNIO DE 2025.

SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL  
LICENCIADA ALEJANDRA MONTAÑEZ ANDRADE

**AVISO NOTARIAL****PRIMERA PUBLICACIÓN**

JORGE DE JESÚS GALLEGOS GARCÍA, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y UNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA; HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL, QUE POR INSTRUMENTO TREINTA MIL CIENTO CUARENTA, DE FECHA DOCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE OBRA EN EL PROTOCOLO ORDINARIO A MI CARGO; SE HIZO CONSTAR LA TRAMITACIÓN DEL INICIO DEL SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE INOCENTE PAZ ZAMORA, CON CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION PAZI431228HDFZMN01, ASIMISMO, SEGÚN INFORMES DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, DEL ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL REGISTRO NACIONAL DE AVISOS DE TESTAMENTO Y DEL ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DESPRENDE QUE NO SE LOCALIZÓ DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA QUE FUERE OTORGADA POR LA PERSONA MENCIONADA. POR TANTO, DEL PRESENTE AVISO NOTARIAL SE HARÁN DOS PUBLICACIONES CON INTERVALO DE Siete DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO "GACETA DEL GOBIERNO" Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL. LO ANTERIOR, PARA QUE QUIEN SE CREA CON DERECHO A HEREDAR, SE APERSONE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO, PARA LOS FINES LEGALES CONDUCENTES.

TOLUCA, MÉXICO A 06 DE NOVIEMBRE DE 2025  
ATENTAMENTE

JORGE DE JESÚS GALLEGOS GARCÍA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 81  
ESTADO DE MÉXICO

**EDICTO**

EMPLÁCESE A: SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA DEL CENTRO Y EL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Que en los autos relativos al juicio ORAL MERCANTIL bajo el número de expediente 540/2023 promovido por ICA CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA DEL CENTRO Y EL BAJÍO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DICTÓ UNO AUTO DE FECHA SEIS DE FEBRERO EN RELACIÓN CON EL PROVEEDOR DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE A LA LETRA DICEN:

(...) con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a la demandada SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA DEL CENTRO Y EL BAJÍO S.A. DE C.V., por medio de edictos, los cuales deberán publicarse tres veces consecutivas en el periódico "EL SOL DE MÉXICO" (periódico de circulación amplia y de cobertura nacional) y en el periódico "LA JORNADA" (periódico local), y estrados de este juzgado, a fin de que comparezca la demandada SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA DEL CENTRO Y EL BAJÍO S.A. DE C.V., al local de este juzgado, dentro de un término de TREINTA DÍAS, tal y como lo establece el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de Comercio a través de los numerales 1054 y 1063, para que recogen las copias simples de traslado de la demanda y de aquellos documentos acompañados a la misma, debidamente selladas, rubricadas y cotejadas las que quedan a disposición ante la Secretaría de Acuerdos "A" de este H. Juzgado y para que dentro del término de NUEVE DÍAS, produzca su contestación tal y como se encuentra ordenado en auto de seis de octubre de dos mil veintitres, y señalen domicilio en la jurisdicción de este Juzgado contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación por edictos, apercibida que en caso de no hacerlo, el presente juicio se seguirá en su rebeldía.

Domicilio del juzgado: ubicado en Avenida Patriotismo número 230, Piso 11, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcalde Benito Juárez, código postal 03800, en esta Ciudad, a efecto de que la demandada SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERIA DEL CENTRO Y EL BAJÍO S.A. DE C.V., reciba las copias de traslado correspondientes. (...)

EL SECRETARIO DE ACUERDOS ASCRITO AL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL Y EXTINCIÓN DE DOMINIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LICENCIADO JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ FRAGOSO

**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Primero de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 1224/2010.

EN PRIMERA ALMONEDA.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL S.N.C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA, en contra de MARÍSOL DÁVALOS BECERRIL, expediente número 1224/2010, se dictaron los siguientes proveídos que en su parte conductiva dicen: Ciudad de México, a veintisiete de octubre de dos mil veinticinco, procedéase al REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del inmueble consistente en el departamento registradamente identificado como: CONJUNTO EN CONDOMINIO, AV. DEL ARBOL, INMUEBLE UBICADO EN CALLE AV. DEL ARBOL NO. 12, NUMERO 12, DEPARTAMENTO E-302, CONDOMINIO 1, EDIFICIO E, COLONIA LOMAS DE SAN LORENZO, TLÁHUAC, CIUDAD DE MÉXICO con una superficie de 43.48 metros cuadrados, de anuncíandose su venta mediante edictos que se publiquen por DOS VECES en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en la TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL hoy CIUDAD DE MÉXICO, así como en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$608,000.00 (SEISCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), que es precio de avalúo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad señalada; por lo que para tomar parte en la subasta deberán los postores consignar previamente mediante billete de depósito ante este juzgado el 10% (diez por ciento) de la cantidad que sirve para remate, de conformidad con el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles. Se convocan postores. Y para que tenga lugar la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA del INMUEBLE HIPOTECADO en autos, se señalan las ONCE HORAS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, fecha que se señala conforme lo permite la agenda de audiencias y el círculo de trabajo.

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

RÚBRICA

LIC. SILVIA INÉS LEÓN CASILLAS.

**EDICTO**

DISPOSICIÓN JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN PUEBLA, AUTOS DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE, SEIS DE OCTUBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO Y TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE NÚMERO 0495/2024, JUICIO ORAL MERCANTIL, PROMOVIDO POR MARIANO ZEFERINO MUÑOZ SÁNCHEZ EN REPRESENTACIÓN DE BANCA MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE EDUARDO AMÍN FARJAT LEZAMA EN SU CARÁCTER DE ACREDITADO; ORDENA EMPLAZAR A LA PARTE DEMANDADA EDUARDO AMÍN FARJAT LEZAMA EN SU CARÁCTER DE ACREDITADO PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, SE NALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR SUS NOTIFICACIONES PERSONALES EN LA SEDDE DEL JUZGADO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, SE LE TENDRÁ POR ACUSADA SU CORRESPONDIENTE REBELDIA, ORDENÁNDOSE HACERLE SUS SIGUIENTES NOTIFICACIONES POR LISTA AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA DILIGENCIADA DE ESTE JUZGADO, EL TRASLADO CORRESPONDIENTE.

TEHUACÁN PUEBLA A DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. ÁNGEL BAUTISTA ÁNGELES.  
DILIGENCIARIO ASCRITO AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACÁN PUEBLA.

**EDICTO:**

PARA EMPLAZAR A LA DEMANDADA METALES BARBA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

En el expediente 2150/2025-PC, relativo al JUICIO ESPECIAL DE FIANZAS, promovido por LIBERTY FIANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de METALES BARBA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, del Índice del Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, y en cumplimiento a lo ordenado en auto de veintiocho de octubre de dos mil veinticinco, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio, se emplea a METALES BARBA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, de forma que la actora reclama en su contra, las siguientes prestaciones:

1) La Constitución de una Garantía Real, Prenda, Hipoteca o Fideicomiso, según la naturaleza de los bienes que la conformen hasta por la cantidad de \$4,968,588,73 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 73/100 M.N.), importe reclamado a mí representada por el beneficiario de la póliza de fianza número 2006968-0000, base de la acción.

2) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine.

Se les hace saber que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, deberá acudir a contestar la demanda, oponer excepciones y defensas y señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en ésta ciudad, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado, quedando a su disposición en la secretaría que tramita el presente juicio, asimismo, para el caso de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, además de que las diligencias en que debiera tener intervención, se practicarán en el local de este órgano jurisdiccional sin su presencia.

MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. EDGAR SIMÓN MARQUEZ HERNÁNDEZ.  
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA Y COBERTURA NACIONAL Y EN UN PERIÓDICO LOCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

**EDICTO**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "B".

C. ADOLFO VALLES IBÁÑEZ.

En los autos relativos de la CONTROVERSIAS DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO promovida por PADILLA & BUJALÍ, SOCIEDAD CIVIL en contra de ADOLFO VALLES IBÁÑEZ expediente 640/2015. En la Ciudad de México a veintimundo de octubre de dos mil veinticinco. Agréguese a sus autos la razón de ratificación ante la presencia judicial, mediante la cual el C. LUIS ANDRES MUÑOZ SOSA, ratificó su escrito presentado el día veintidós de octubre de dos mil veinticinco, por lo que se procede a acordar en los siguientes términos: se tiene por acusada la rebeldía en que incurrió la parte demandada, al no haber desahogado la vista que se mandó dar mediante proveído de fecha diez de octubre del año en curso, respecto de la actualización del avalúo del perito de la parte actora. Y atento a lo solicitado, se ordena sacar a remate el SEGUNDA ALMONEDA el bien inmueble embargado, señalándose las DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de remate respectiva, debiendo prepararse como se encuentra ordenado en el proveído de fecha once de julio del año en curso, en la inteligencia de que será postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$12,000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100), resultante de la rebaja del veinte por ciento sobre la tasación. Por otro lado, se tiene por autorizadas a las personas que indica, para los fines que precisa. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPAR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSE LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. --- AL CALCE DOS FIRMAS.

En la Ciudad de México a once de julio de dos mil veinticinco. A sus autos el escrito del mandatario judicial de la parte actora, se tiene por exhibido el certificado de gravámenes que se acompaña, mismo que se ordena agregar a los presentes autos para que obre como correspondiente. Y atento a lo solicitado, en relación con el diverso escrito presentado el día treinta de mayo del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se ordena sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble embargado en autos identificado como: "DEPARTAMENTO MARCADO CON EL NÚMERO CUATRO (4), DEL EDIFICIO MARCADO COMO TORRE TRES (3), DEL CONJUNTO VERTICAL DENOMINADO "CONDOMINIO VISTA DEL CAMPO 52", MARCADO CON EL NÚMERO CINCUENTA Y DOS (52), DE LA CALLE DE ALTAVISTA, COLONIA PRADOS DE LA MONTAÑA, DELEGACION (HOY ALCALDÍA) CUAJIMALPA, EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, CON UNA SUPERFICIE DE 280.00 M<sup>2</sup>, y para que tenga verificativo la audiencia de remate respectiva se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, debiendo convocarse postores por medio de edictos que se publicarán en el tablero de avisos de este Juzgado, en los de la Secretaría de Administración y finanzas de la Ciudad de México y en el periódico "LA JORNADA", por una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles, en la inteligencia que será postura legal para dicho remate la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$15,000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), resultante del avalúo rendido por el perito designado por la parte actora. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, licenciado ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPAR, ante el C. Secretario de Acuerdos "B", licenciado JOSE LUIS MORA IBARRA, que autoriza y da fe. --- AL CALCE DOS FIRMAS

En la Ciudad de México a 10



# San Francisco derrota 20-9 a las Panteras de Carolina

## DE LA REDACCIÓN

Los 49ers de San Francisco consiguieron su octava victoria de la temporada en la NFL, tras imponerse ayer 20-9 ante las Panteras de Carolina, en el partido que se disputaron en el Levi's Stadium.

Brock Purdy, mariscal de campo de los niners, lejos estuvo de tener su mejor partido al lanzar solamente un pase de anotación y sufrir tres intercepciones. El ataque terrestre fue una buena alternativa para los dirigidos por Kyle Shanahan, pues el corredor Christian McCaffrey ingresó en una ocasión a las diagonales, tras eludir a cuatro defensivos y registró 89 yardas por la vía del acarreo.

Por las Panteras, el pasador Bryce Young conectó un envío a zona roja con su receptor Te'o McMillan, pero perdió el

ovoide en dos oportunidades.

Con este resultado, San Francisco (8-4) se mantiene en el tercer sitio de la División Oeste de la Conferencia Nacional detrás de los Carneros de Los Ángeles (9-2) y los Halcones Marinos de Seattle (8-3).

## EDICTO

EMPLÁCESE A: SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERÍA DEL CENTRO Y EL BAJO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Que en los autos relativos al juicio ORAL MERCANTIL bajo el número de expediente 541/2023 promovido por ICA CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERÍA DEL CENTRO Y EL BAJO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DICTÓ UN AUTO DE FECHA QUINCE DE ENERO EN RELACION CON EL PROVEEDOR DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO AMBOS DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO QUE EN SU PARTE CONDUCE A LA LETRA DICEN:

(...) con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a la demandada SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERÍA DEL CENTRO Y EL BAJO S.A. DE C.V., por medio de edictos, los cuales deberán publicarse tres veces consecutivas en el periódico "EL SOL DE MÉXICO" (periódico de circulación amplia y de cobertura nacional) y en el periódico "LA JORNADA" (periódico local), y estrados de este Juzgado, a fin de que comparezca la demanda SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERÍA DEL CENTRO Y EL BAJO S.A. DE C.V., al local de este Juzgado, dentro de un término de TREINTA DÍAS, tal y como lo establece el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de Comercio a través de los numerales 1054 y 1063, para que recojan las copias simples de traslado de la demanda y de aquellos documentos acompañados a la misma, debidamente selladas, rubricadas y cotejadas las que quedarán a disposición ante la Secretaría de Acuerdos "A" de este H. Juzgado y para que dentro del término de NUEVE DÍAS, produzca su contestación tal y como se encuentra ordenado en auto de seis de octubre de dos mil veintitrés, y señalen domicilio en la jurisdicción de este Juzgado contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación por edictos, apercibida que en caso de no hacerlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía. Domicilio del juzgado: ubicado en Avenida Patriotismo número 230, Piso 11, Colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, código postal 03800, en esta Ciudad, a efecto de que la demandada SERVICIOS INTEGRALES EN INGENIERÍA DEL CENTRO Y EL BAJO S.A. DE C.V., reciba las copias de traslado correspondientes. (...)

EL SECRETARIO DE ACUERDOS ADSCRITO AL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ORAL Y EXTINCIÓN DE DOMINIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LICENCIADO JOSE ALBERTO MARTÍNEZ FRAGOSO

## SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

### EDICTO

Por este conducto se emplaza al juicio promovido en la VÍA ORAL MERCANTIL y en el ejercicio de la ACCIÓN DE PAGO DE FACTURAS BASE DE LA ACCIÓN A MILDRED CAMPOS CARRILLO a quien se le hace saber que en el Juzgado de Oralidad Mercantil de esta ciudad, se sigue en su contra el juicio citado, radicado bajo el número SOM-133/2024, promovido por RAINIER SÁNCHEZ OLGUÍN, apoderado legal de BEDACOM S.A. DE C.V., en la cual se demanda: el pago de la cantidad de \$1,632,202.07 (un millón seiscientos treinta y dos mil doscientos dos pesos 07/100 M.N.), como suerte principal y demás prestaciones que detalla en su escrito inicial de demanda, lo anterior para que, dentro de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente a la última publicación del presente edicto, se presente ante este juzgado sito en Ejido vial norponiente sin número colonia los Sauces, de esta ciudad, a contestar la demanda planteada en su contra, oponiendo excepciones y defensas; en caso de no hacerlo se seguirá juicio en rebeldía y se señalará fecha para la celebración de la audiencia preliminar, asimismo, se les hace saber que en caso de no acudir a la audiencia preliminar serán acreedores a la multa que prevé el artículo 1390 bis 22 del Código de Comercio. Queda a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias de traslado, debiendo publicar el presente 3 tres veces consecutivas en periódico de circulación amplia y cobertura nacional y periódico local del estado. Celaya, Guanajuato; 30 de abril de 2025.

LICENCIADA ALBA ELIZABETH GARCÍA CÁRDENAS. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE ORALIDAD MERCANTIL REGIÓN CELAYA.

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

### EDICTO

En el procedimiento ordinario laboral 203/2024-I, promovido por Candelaria Dionicio Arias, se ordena emplazar a juicio por edictos a la demandada Goimar, sociedad anónima de capital variable, en virtud de que se desconoce su domicilio, a quien se le hace saber que cuenta con el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto, para que acuda a este Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen, ubicado en calle Caballito de Mar, número 34 A, colonia Playa Norte, Ciudad del Carmen, Campeche, código postal 24115, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, ofrecer pruebas, oponer excepciones y, de ser el caso, reconvenir, bajo apercibimiento que, en caso de no desahogar el citado requerimiento en el plazo concedido, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, y perdido su derecho para ofrecer pruebas y formular reconvención; de igual manera, se le requiere para que proporcione domicilio dentro del lugar de residencia de este Tribunal, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se harán por boletín. Ciudad del Carmen, Campeche, a 11 de noviembre de 2025.

José Daniel Nápoles Flores

Juez de Distrito adscrito al Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Trigésimo Octavo de lo Civil, Expediente 75/2025.

A: MEXIB INMOBILIARIA S.A. DE C.V. Y GONZÁLEZ MARTÍNEZ JOSÉ ANTONIO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de MEXIB INMOBILIARIA S.A. DE C.V. Y GONZÁLEZ MARTÍNEZ JOSÉ ANTONIO, expediente 75/2025, el Juez Trigésimo Octavo De Lo Civil De Proceso Escrito Del Poder Judicial De La Ciudad De México dicta el siguiente auto que a la letra dice: Ciudad de México a, veintidós de octubre de dos mil veinticinco. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta del apoderado de la parte actora..., procedese a emplazar a la parte demandada MEXIB INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. y JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ a través de edictos, mismos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "LA JORNADA" y en el periódico "LA RAZÓN", haciéndoseles saber las prestaciones reclamadas en el presente juicio, mismas que deberán ser plasmadas en los edictos de referencia y que se tienen aquí por reproducidas en obvio de inutilidad, así como de modo preciso y conciso, el correspondiente auto admisorio de demanda de igual forma deberá hacerse saber que tiene TREINTA DIAS para que recogen las copias cotejadas de la demanda y documentos que se acompañan, en el local de este Juzgado y OCHO DIAS para contestar la demanda y opongan excepciones y defensas que consideren necesarias, apercibidas que deberá señalar domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos dentro de la jurisdicción de este Juzgado y para el caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones, aún las de carácter personal les surtirán por medio de las listas que se publicuen en el "BOLETÍN JUDICIAL", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio. De igual forma requisiérase a dicha la parte demandada MEXIB INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. y JOSE ANTONIO GONZALEZ MARTINEZ, por la cantidad de \$2,882,256.23 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 23/100 M.N.), por concepto de suerte principal y no haciéndole proceder al embargo de los bienes propiedad de la parte demandada suficientes a garantizar el importe de la suerte principal, gastos y costas y demás prestaciones reclamadas, poniéndolos éstos, en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora en el acto de la diligencia. Para que tenga verificativa la diligencia de requerimiento de pago y embargo en el local de este Juzgado, se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. No ha lugar a ordenar el cambio de periódico, en atención a que es facultad de este Órgano Jurisdiccional, determinar los medios para dar mayor publicidad a las determinaciones judiciales. "Se hace constar y certifica, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente, incluyendo las firmas autógrafas, han sido digitalizadas y cotejadas; por lo que obran fielmente en su expediente digital, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". NOTIFIQUESE. - Lo proveyo y firma el C. Juez Trigésimo Octavo de lo Civil de proceso escrito en la Ciudad de México LICENCIADO OMAR GARCÍA GALVEZ, en términos de lo dispuesto por el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles, ante la Secretaría de Acuerdos "A" LICENCIADA SUSANA SANCHEZ HERNANDEZ, quien autoriza y da fe. - DOY FE. Ciudad de México, a veintiuno de noviembre del año dos mil dieciocho. Con el escrito de cuenta, tres copias simples de traslado; copia simple de cédula de identificación fiscal; un estado de cuenta; solicitud contrato crédito ágil de fecha veintiocho de julio del dos mil catorce y copia certificada del testimonio de las escrituras números ochenta y ocho mil quinientos cuarenta y dos y ochenta y dos mil trescientos ochenta y tres; que acompaña y se ordena guardar en el Seguro del juzgado el documento base de la acción, por conducto de la persona autorizada para el efecto. Formese expediente y registrese en el libro de Gobierno con el número 1135/2018 como corresponde. Se tiene por presentados a JOSE GUADALUPE ARRIAGA GUTIERREZ; ALICIA NUNEZ DOMINGUEZ Y EDGAR ARTURO GOMEZ MARTINEZ en su carácter de Apoderados de la parte actora BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO. Por señalado el domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos. Por autorizadas las personas que menciona para los mismos efectos y recoger valores... Demandingo en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL a MEXIB INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., por conducto de su representante legal. Y GONZALEZ MARTINEZ JOSE ANTONIO, el pago de la cantidad de \$2,882,256.23 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.), por concepto de suerte principal. Mas accesorios legales que menciona, con fundamento en los artículos 1391, 392, 1393, 1394, 1395 y demás relativos del Código de Comercio Reformado y artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, por lo que se admite la demanda a trámite en la vía y forma propuesta, teniendo el presente auto efectos de mandamiento en forma, en consecuencia requisiérase a la parte demandada para el pago inmediato de lo reclamado que se señala en el proemio de la demanda, y no haciéndole proceder al embargo de los bienes propiedad del demandado suficientes a garantizar el importe de la suerte principal, gastos y costas y demás prestaciones reclamadas, poniéndolos éstos, en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la actora en el acto de la diligencia.... Hecho el embargo en su caso, emplácese a él (los) demandado (s) en términos de los artículos 1394 y 1396 del Código de Comercio Reformado, debiendo dejar el Ejecutor la cédula de notificación, conteniendo el auto de exequendo, así como copia de la diligencia de embargo, copias de traslado, copia de la demanda así como de los documentos exhibidos por la actora. Teniendo la parte demandada el término para hacer pago llano, conteste la demanda, refiriéndose concretamente a cada uno de los hechos, oponiendo únicamente las excepciones y pruebas que refiere el artículo 1399 del Código en cita si las tuviere e igualmente apercibirse para que en el mismo término señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción este Juzgado y para el caso de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal les surtirán efectos en los términos del artículo 1069 del Código de la materia. Y se previene a la parte demandada para que al momento de contestar la demanda y conforme a lo establecido en la fracción V del artículo 1061 del Código de Comercio proporcione (n) y exhiba (n) copia simple de su Registro Federal de Contribuyentes (RFC), su Clave Única de Registro de Población (CURP); tratándose de personas físicas, en ambos casos cuando exista obligación legal para encontrarse inscritos en dichos registros y la clave de su identificación oficial. Téngase por anunciantes las pruebas que indica, mismas que serán provevidas en su momento procesal oportuno. Haciendo del conocimiento de las partes que con fundamento en el artículo 28 y 35 del REGLAMENTO DE SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL, que al darse por concluido el presente asunto, se procederá a la destrucción del mismo dentro del término de seis meses a que se refiere dicho precepto legal, para el efecto de que el promoviente reciba los documentos exhibidos en su caso. Las partes interesadas que hayan presentado pruebas, muestras y documentos en los juicios ya concluidos y se ordene su destrucción deberán acudir al juzgado en el que se radico el juicio a solicitar la devolución de sus documentos, dentro del término de seis meses contados a partir de la respectiva notificación. Para los Juzgados Civiles y atento a la circular número 6/2012 emitida por el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal "Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en AV. Niños Héroes 133, Colonia doctores, delegación Cuauhtémoc, D.F., Código Postal 06720, con el teléfono 5134-11-00 exts. 1460 y 2362. Servicio de Mediación Civil Mercantil 5207-25-84 y 5208-33-49, mediacion.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx". NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ SEXAGESIMO TERCERO DE LO CIVIL, LICENCIADO MIGUEL ANGEL ROBLES VILLEGAS ante la Secretaría de Acuerdos, Licenciada MARIA TERESA OROPEZA CASTILLO, con quien actúa y da fe. - DOY FE. PRESTACIONES RECLAMADAS 1.- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$2,882,256.23 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.), POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO AL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2017, DE CONFORMIDAD CON EL ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO SUSCRITO POR CONTADOR PUBLICO FACULTADO POR LA INSTITUCION BANCARIA ACTORA 2.- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$199,466.51 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 51/100), POR CONCEPTO DE INTERESES ORDINARIOS VENCIDOS AL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2017, MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO, HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO PREVIA CUANTIFICACION QUE EN EJECUCION DE SENTENCIA SE HAGA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO SUSCRITO POR CONTADOR PUBLICO FACULTADO POR LA INSTITUCION BANCARIA ACTORA 3.- EL PAGO DE LA CANTIDAD DE \$1,505.23 (UN MIL QUINIENTOS CINCO PESOS 23/100 M.N.) POR CONCEPTO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE INTERESES ORDINARIOS AL DIA 2 DE OCTUBRE DE 2017, MAS LOS QUE SE SIGAN GENERANDO, HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO PREVIA CUANTIFICACION QUE EN EJECUCION DE SENTENCIA SE HAGA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO SUSCRITO POR CONTADOR PUBLICO FACULTADO POR LA INSTITUCION BANCARIA ACTORA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE OCTUBRE DE 2025.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TRIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
RÚBRICA  
LIC. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ SOTO

### ZONA MULTIMARCA S.A. DE C.V. (ADJUDICACIÓN POR PUNTUALIDAD)

Evento de adjudicación número 31 que se llevó a cabo el día jueves 20 de noviembre de 2025 en presencia del Lic. Juan Martín Álvarez Moreno, titular de la correduría pública 46 de la Ciudad de México.

Próximos Eventos:

INT	CONTRATO	ADJ									
0026-016	2003048	O. SEC	0048-031	2006798	O. SEC	0065-042	1000691	O. SEC	0057-013	2006959	SUBASTA
0031-090	2003884	O. SEC	0049-022	2006114	O. SEC	0066-030	8000624	O. SEC	0063-023	2007567	SUBASTA
0032-083	2003958	O. SEC	0050-035	2006235	O. SEC	0067-076	8000695	O. SEC	0064-056	2007740	SUBASTA
0033-009	2004059	O. SEC	0051-029	2006135	O. SEC	0068-064	8008166	O. SEC	0065-056	2007806	SUBASTA
0034-040	2004263	O. SEC	0052-029	8000294	O. SEC	0069-051	2008274	O. SEC	0066-077	2007971	SUBASTA
0036-024	2004582	O. SEC	0053-003	2006462	O						

Ana María Aragónés	22
Pedro Salmerón Sanginés	22
Luis Hernández Navarro	23
Pablo Martínez	23

Dinero	12
Enrique Galván Ochoa	
Astillero	14
Julio Hernández López	
Negocios y Empresas	25
Miguel Pineda	
Méjico SA	26
Carlos Fernández-Vega	
Ciudad Perdida	36
Miguel Ángel Velázquez	



## Rayuela

Como diría el clásico: sin agricultores y sin campesinos no hay maíz...

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PÁYÁN VELVER

MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

## Teatro del Pueblo: celebración escénica y comunitaria



▲ El aniversario 91 del icónico inmueble del Centro Histórico fue alucinante con el espectáculo *La nueva revista mexicana*, presentado por la compañía La Pícara Pandilla. Los organilleros hicieron la

solicitud oficial a las autoridades para que comience el proceso de inscripción de su oficio como patrimonio inmaterial de la Ciudad de México. Foto Marco Peláez ANA M. RODRÍGUEZ /ESPECTÁCULOS

# Rusia y Ucrania, con versiones distintas del plan de paz de EU

● Tras negociar con la Casa Blanca, Kiev redujo los 28 puntos a 19

● Resolverán Trump y Zelensky sobre territorios ocupados y entrada a la OTAN

● Considera Putin que la propuesta completa es buena base para un arreglo

● Taiwán pertenece a China, recalca Xi al magnate en llamada telefónica

JUAN PABLO DUCH, CORRESPONSAL; REUTERS Y EUROPA PRESS / P.30 Y 31

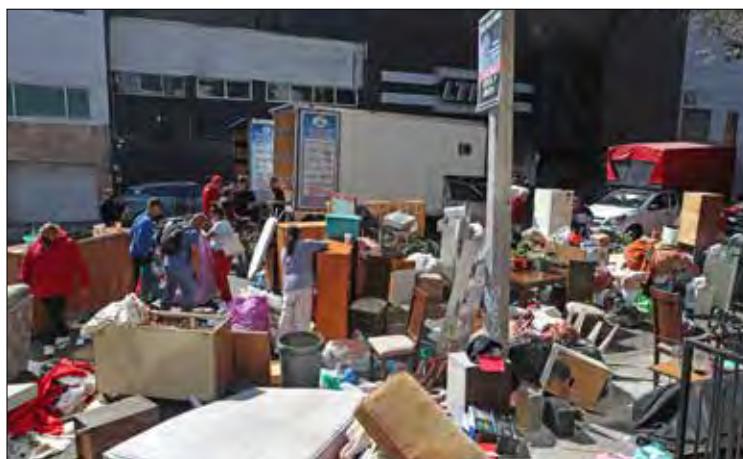
## Recaudación sin precedente de \$4.4 billones en 10 meses: SAT

● Ingresos por impuestos, tasas y contribuciones tuvieron 6.1% de incremento real respecto del mismo periodo de 2024

● Reporta un aumento nominal de 546 mil millones de pesos

BRAULIO CARBAJAL / P.25

## Otro desalojo violento, ahora en la San Rafael



▲ Alrededor de 70 hombres y mujeres irrumpieron la madrugada de ayer en el predio de Antonio Caso 163, alcaldía Cuauhtémoc, para golpear, robar y expulsar a decenas de familias, que denunciaron la ausencia de acompañamiento legal y amenazas con armas de fuego. Foto Alfredo Domínguez MARA X. PÉREZ / P.35